



ARTÍCULOS

## Ingreso Nacional de Guatemala

Antonio J. Palacios

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 8, No. 1-2 (1955): 1º y 2º Trimestre, pp. 5-222.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3448>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Palacios, A. (1955). Ingreso Nacional de Guatemala. *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 8, No. 1-2: 1º y 2º Trimestre, pp. 5-222.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3448>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3448)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

# INGRESO NACIONAL DE GUATEMALA

J. ANTONIO PALACIOS

## NOTA DEL BANCO DE GUATEMALA

El presente estudio ha sido preparado por el señor J. Antonio Palacios, encargado de la Sección Ingreso Nacional del Departamento de Estudios Económicos de la Institución.

No obstante que se trata de un trabajo preliminar, respecto a cuyos conceptos y cifras el Banco de Guatemala no puede aún asumir responsabilidad alguna, varias razones determinaron la conveniencia de no demorar su publicidad y su distribución.

En primer lugar, este ensayo representa un valioso punto de referencia para la realización de numerosos trabajos de planificación económica y fiscal. En este orden de preocupaciones, se ha dejado sentir de más en más la demanda de un cálculo del ingreso nacional, demanda que proviene tanto de personas estudiosas de los problemas nacionales como de instituciones públicas.

Por otro lado, el Banco de Guatemala ha recibido la más amplia cooperación de un apreciable número de instituciones privadas y públicas, las cuales de esta manera han hecho posible la elaboración de este primer estudio que hasta hoy se emprende del ingreso nacional. Dichas instituciones

podrán darse cuenta, a través de la lectura de esta monografía, del empleo que se ha dado a su valiosa información.

Y por último, es bien sabido que un trabajo de la complejidad y la importancia del presente requiere, para su gradual refinamiento, la opinión, la crítica y las sugerencias de todas aquellas personas bien intencionadas, doctas en estas disciplinas e interesadas en los problemas de carácter estadístico y económico. El Banco de Guatemala espera obtener de las personas aludidas el beneficio de una crítica constructiva, y desde ahora les expresa su cumplido reconocimiento.

---

## P R E F A C I O

El desenvolvimiento de los problemas económicos contemporáneos ha venido a crear una serie de situaciones sumamente complejas para el análisis de la economía nacional en su conjunto (suma de empresas, individuos e instituciones), desvirtuando los métodos y sistemas empleados en el análisis de la empresa individual. Y no es precisamente que esos métodos y sistemas sean anticuados, sino que realmente no son expresivos ni determinantes cuando se trata de hacer análisis sobre grupos consolidados u organismos macro-económicos, que representan grupos o agregados de individuos, empresas, gobiernos y mercados internacionales. La contradicción entre el análisis individual y el análisis global o social reside precisamente en un principio fundamental y es que la actividad y las reacciones del individuo pueden ser adecuadas y sanas para sí mismo pero no para la sociedad o para la nación, en donde cierta conducta produce resultados que pueden ser desastrosos socialmente aunque para el individuo, la empresa o la industria, en forma individual, parezcan ser lo mejor.

Los grandes errores de cálculo a que condujo el empleo o la asimilación de los métodos y sistemas de análisis empleados en la empresa individual para la vida social integral, han sido el principal estímulo para la reforma de la teoría económica y la base para establecer métodos y sistemas estadísticos propios que permiten analizar la activi-

dad económica nacional y la elaboración de una contabilidad social.

Verdaderamente pocos latinoamericanos han tenido la oportunidad de conocer a fondo el mecanismo de este análisis social, razón por la cual he creído oportuna la divulgación sintética de algunos de los conocimientos fundamentales sobre esta nueva técnica y su aplicación en la economía guatemalteca, especialmente durante la década presente en la que se está gestando una amplia planificación económica para acrecentar nuestra actividad y potencialidad económicas, principalmente con la redención de los miles de guatemaltecos que viven sumidos en la miseria debido a un fuerte desequilibrio en la distribución del ingreso, la cual alcanza los límites de la ingratitud en el plano de la justicia social.

La nueva estructuración de la economía guatemalteca tiene que tener una base firme en el análisis de la realidad sin el menor temor de expresar el gran número de desdichas que agobian al país y esto solamente puede ser logrado con un estudio analítico de los grandes sectores que intervienen en nuestro proceso económico, a través del ingreso nacional y su distribución.

No pretendo que todos los conceptos teóricos vertidos en este trabajo tengan carácter de originalidad, ya que los conocimientos que sobre el particular he aplicado, son en su mayoría, el fruto de las sabias enseñanzas de economistas y estudiosos de alta reputación que se dedican a esta clase de investigaciones en el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y las Naciones Unidas, para quienes debo hacer público mi agradecimiento, por haberme proporcionado, en colaboración con el Banco de Guatemala, una oportunidad sin igual, al gozar de una beca de entrenamiento en aquella dependencia norteamericana.

Quiero agradecer especialmente, por este medio, el be-

neficio recibido a través de las enseñanzas de los señores Harlow D. Osborne, George Jaszi y Edward F. Denison del Departamento de Comercio de los Estados Unidos; de los señores J. B. D. Derksen y Peter Van der Meiren de las Naciones Unidas; y del señor Loreto Domínguez de la Unión Panamericana.

Por otra parte, este trabajo tampoco hubiera sido realizable sin el decidido apoyo que he recibido de las autoridades del Banco de Guatemala y las enseñanzas de la Escuela de Economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a quienes también debo expresar mis sinceros agradecimientos.

Es absolutamente posible que este trabajo presente varios defectos, pero que se justifican por el hecho de ser el primero de esta naturaleza efectuado por un guatemalteco y por las dificultades estadísticas con que se tropezó para su realización. Sin embargo, una de las finalidades primordiales de su divulgación es conocer precisamente la opinión y dudas de las personas relacionadas e interesadas por esta clase de estudios, todo lo cual será de gran valor para las próximas investigaciones, razón por la cual me permito agradecer de antemano cualquier sugerencia.

Tampoco podría pasar desapercibido el hecho de que con la publicación de este trabajo será posible tener, en el futuro, la colaboración responsabilizada de muchas instituciones y empresas guatemaltecas a fin de continuar esta clase de investigaciones sobre mejores bases estadísticas en los períodos próximos.

J. ANTONIO PALACIOS

## GENERALIDADES SOBRE EL INGRESO NACIONAL

Cualquier intento de análisis económico de una Nación, requiere ante todo una medida con la cual se pueda valorar su actividad y capacidad económicas.

La necesidad de conocer el conjunto de la actividad económica desarrollada por un país, originó una serie de registros importantes que se tomaron como representativos y causales de la mayoría de la actividad económica. A estos registros especiales se les dió el nombre de indicadores económicos y fué así como muchos economistas utilizaron inicialmente, para este fin, los índices de producción de hierro y acero, el consumo de carbón, de energía eléctrica, petróleo, el volumen del transporte, la construcción y la exportación, etc.. Sin embargo, todos esos registros han tenido grandes deficiencias por el hecho de cubrir solamente aspectos parciales de la actividad económica.

Las nuevas concepciones de la economía contemporánea y principalmente la doctrina keynesiana, han permitido la investigación de métodos más eficientes para medir la actividad económica como un conjunto, tomando en consideración que ésta tiene un mecanismo circulatorio que se desprende de la interdependencia de los pagos o costos de la producción y el consumo e inversión de los bienes y servicios producidos en cada uno de los principales sectores de las economías nacionales.

La corriente circulatoria de la producción, mencionada

anteriormente, tiene su fundamento en la propia teoría de la oferta y demanda. En efecto, los gastos que integran los costos de la producción de un sector, constituyen al mismo tiempo los ingresos de otros sectores.

Todo el mecanismo circulatorio de la actividad económica es mejor comprendido con la interpretación del diagrama N° 1, en el cual se ha expresado a grandes rasgos la interdependencia de los principales sectores macro-económicos que intervienen en la actividad económica nacional.

Dicho diagrama se inicia con el sector de los negocios (1) en donde se desarrolla la gran mayoría de la producción, la cual afecta e influencia luego a los otros sectores económicos que componen la vida nacional. Los gastos o costos de producción de este sector se representan por corrientes que van canalizadas hacia el Gobierno (impuestos y contribuciones), los Consumidores (distintos pagos por su intervención en la producción), y el Resto del Mundo (pagos en las operaciones internacionales). Los ingresos del mismo sector de los negocios se expresan a través de corrientes provenientes de los otros sectores como resultado de la venta de la producción. Y esta misma conducta se observa en todas las corrientes de los otros sectores, apareciendo por un lado gastos y por el otro ingresos.

Los pagos de un sector constituyen adquisición de poder de compra para los otros sectores, los cuales al mismo tiempo repiten esa operación de gastos que serán nuevamente ingresos para los otros sectores. La repetición de esa cadena de ingresos y gastos es la fuente de la actividad económica y lo que ha proporcionado la base para la elaboración de un índice especial que registra la actividad económica nacional como un conjunto en el campo económico.

(1) El sector de los negocios comprende toda la actividad de carácter privado que se desarrolla en la manufactura, agricultura, transporte, comercio, servicios, etc., tal como se explica más adelante.



A través del análisis de los ingresos y gastos de la producción ha sido posible la elaboración de índices o indicadores económicos modernos para conocer la actividad económica nacional, los cuales se hallan representados por las estadísticas del ingreso y producto nacionales y por medio del sistema de cuentas que integran lo que se conoce con el nombre de contabilidad social o contabilidad económica nacional.

El estudio del ingreso y producto nacionales nace por lo tanto como una necesidad de medir y conocer el grado de desenvolvimiento económico de un país a través de la actividad desarrollada en los sectores básicos que intervienen en la producción total de bienes y servicios, durante un determinado período.

Medir la producción nacional, es calcular el ingreso nacional y por lo tanto puede decirse que **el ingreso nacional es una medida para conocer el volumen de la producción total de bienes y servicios de un país en un período dado.**

Es necesario indicar que la producción nacional se compone de **bienes y servicios**, para evitar cualquiera creencia de que ciertas actividades económicas no revisten características de producción, especialmente aquéllas que no crean un volumen de cosas físicas tangibles. Toda actividad económica que tiene por objeto crear una satisfacción para el consumidor y que necesita de la inversión de capitales y ocupación de personas, es una industria y de consiguiente una fuente de producción que recibe y entrega poder de compra.

De consiguiente, no es nada asombroso que las actividades del transporte, el comercio, los hoteles, los colegios, los salones de belleza, las barberías, las lavanderías, las distracciones, los servicios profesionales, la servidumbre doméstica, etcétera, sean catalogados como producción de una rama industrial que se conoce con el nombre de "servicios".

Sin embargo; surge ahora un gran problema y es el de saber en qué forma se va a medir la producción nacional, ya que la actividad económica del país es tan compleja y variada que realmente resultaría abstracto y difícil dar una cifra total de la producción, si se piensa que las estadísticas actuales expresan esa producción en medidas muy diversas; así por ejemplo, muchos de los productos de la agricultura se expresan en quintales, litros, manzanas, cuerdas, hectáreas, docenas, etcétera; los productos manufacturados se expresan en yardas, metros, litros, pares, docenas y otras unidades diversas; los servicios del transporte se expresan en kilómetros, pasajeros, toneladas, etcétera; la producción de servicios bancarios y de otras instituciones financieras se traducen en actividades relacionadas con préstamos, intereses, depósitos, cambios, etcétera; y en las actividades comerciales se utilizan todas las medidas empleadas en las otras ramas industriales.

Todas esas dificultades que ocasionan las distintas medidas de los productos y servicios, han sido resueltas valuando la producción nacional en términos de dinero, el cual hasta hoy es el mejor denominador común que permite sumar y conocer en una cifra total, toda la producción heterogénea del país y es aquí donde reside la gran importancia que se le da en la actualidad al análisis económico desde el punto de vista monetario. Si un agricultor produce maíz, frijol, arroz y verduras, podrá expresar su actividad económica diciendo que el total de su producción fué de 800.00 (por ejemplo) que corresponden a cierta cantidad de quintales de cada uno de esos productos multiplicados por los precios de mercado en ese momento (2). Las cifras así expre-

---

(2) La valuación monetaria de la producción a los precios de mercado no significa precisamente que los productos hayan sido vendidos, ya que éstos pudieron haberse consumido por el propio empresario o bien pueden encontrarse formando parte de sus

sadas tienen mayor valor económico porque permiten llegar a análisis más profundos.

Lo anterior permite descubrir que la producción puede valuarse tomando como punto de partida el valor de las ventas de productos y servicios. Pero como no toda la producción se vende, es necesario tomar en cuenta el valor de los productos y servicios que se consumen en las propias empresas o industrias y además el valor de aquéllos que no se vendieron y que constituyen nuevas adiciones al inventario de mercaderías de las empresas, dentro de un período determinado. En esta forma es fácil deducir que el valor de la producción total es igual a:

Valor de las Ventas,

Más: El autoconsumo o sea el valor de las mercaderías y servicios producidos que se consumen en la misma empresa o industria,

Más: El cambio (positivo o negativo) en el valor de los inventarios de mercaderías.

Una empresa o una industria almacena mercaderías con el objeto de estar preparada para responder en aquellos períodos en que la producción no sea suficiente para cubrir la demanda de los consumidores y además porque las existencias de productos o inventarios representan ingresos monetarios para el futuro e ingresos en especie para el presente; de otra manera no valdría la pena guardar o almacenar los excesos de producción y hasta sería preferible destruirlos. Sin embargo, como se acaba de decir, llegará un momento

---

inventarios. Pero de todos modos, esa producción tiene un valor monetario.

El valor de los productos o servicios a los precios de mercado que no han sido objeto de una venta real pero que sí implican producción se conoce con el nombre de "valor imputado".

en que la producción será menor que la cantidad solicitada o demandada por los consumidores y en este caso el exceso de ventas sobre la producción tendrá que complementarse con las mercaderías almacenadas o lo que equivale a decir que las existencias disminuirán.

Si el desequilibrio de las ventas con relación a la producción de un período se ajusta con alteraciones en los inventarios, esto significa que las existencias de mercaderías pueden aumentar o disminuir según sea el comportamiento de los factores enumerados (producción y ventas). El exceso de las ventas con relación a la producción se registra con una alteración o un movimiento **positivo** de los inventarios, mientras el exceso de producción con relación a las ventas se registra con una alteración o un movimiento **negativo** en los inventarios.

Ahora bien, el precio de venta en cualquier empresa se obtiene como una consecuencia del análisis de los costos y esto viene nuevamente a confirmar el fundamento de la actividad económica que se mencionó al presentar el diagrama sobre la circulación del producto nacional en donde se dijo que el estímulo al mecanismo y dinamismo económicos resulta de los ingresos y gastos.

Al efectuar los distintos medios de pago que integran el costo de producción y que por lo mismo componen los precios, las empresas productoras están regando o distribuyendo poder de compra entre los distintos grupos sociales, el cual servirá al mismo tiempo para consumir la producción. Es aquí donde resalta la importancia entre los ingresos que obtienen las empresas y los ingresos que distribuyen entre la población a través del costo. Una empresa o un grupo de industrias sin mayores ingresos tampoco puede comprarle o consumirle mucho a las empresas o industrias productoras.

Como se dijo anteriormente, el precio y de consiguiente

el valor de la producción depende de los medios de pago que integran el costo. Estos medios de pago llevan diferentes destinos y según las personas o las instituciones que los reciben así también es su influencia en la actividad económica del país.

En el precio de venta de una empresa intervienen dos clases de costos (3). Por un lado el empresario tiene un costo exclusivo del proceso industrial que incluye la ganancia del empresario y por otro tiene un costo de adquisición de la materia prima, combustibles y ciertos servicios comprados a otras empresas, tales como comisiones, fletes, seguros, etcétera.

El primero de los dos costos enumerados es realmente el que tiene importancia en los análisis del ingreso y la producción nacional, ya que por medio de él es posible conocer la aportación de una empresa o industria determinada a la actividad económica nacional. Es necesario, entonces, saber cuál ha sido el valor creado o agregado realmente a través del proceso productivo de la empresa o industria y esto se consigue restando del valor de venta, el valor de las compras de materias primas, combustibles, y los servicios comprados a otras empresas o industrias, después de lo cual podrá decirse con firmeza que la contribución de una em-

---

(3) KEYNES en su obra "Teoría de la Ocupación, el Interés y el Dinero", distingue dos clases de costos para las empresas, a los que denomina costo de los factores y costo uso. El costo de los factores está representado por todos los pagos al trabajo y al capital, con excepción del desgaste o depreciación. El costo uso está representado por todos los pagos que una empresa efectúa a otras empresas por la compra de bienes y servicios, más el desgaste o la depreciación del equipo, planta y maquinarias de la empresa.

La distinción entre las dos clases de costos es para diferenciar, por una parte, la verdadera contribución de la empresa a la actividad económica en un período dado por medio del valor agregado (costo de los factores) y por otra para separar las transacciones intermedias que no representan producción de la propia empresa (costo uso), durante el período que se analiza.

presa o industria a la economía nacional ha sido de tantos quetzales, medida por el valor que agregó o creó en su proceso productivo.

Si la producción consiste en la creación de nuevos bienes y nuevos servicios, es indiscutible que si se toman en cuenta los dos costos de cada empresa, en el momento de consolidar la producción nacional se obtendría una cifra inflada con innumerables duplicaciones, a menos que se seleccionaran exclusivamente las industrias que producen bienes y servicios finales para medir la producción total, pero esto realmente es imposible en la práctica, con lo cual resulta un procedimiento más sencillo excluir las transacciones de empresa a empresa, a fin de tener únicamente el valor agregado.

El valor agregado por las empresas constituye la base de los estudios y cálculo de la contribución de las mismas al ingreso nacional y de consiguiente a la actividad económica nacional.

Si el ingreso nacional trata de registrar el comportamiento de la actividad económica que se desprende de la producción, el análisis de aquélla solamente es posible cuando se tiene una clasificación ordenada de todas las operaciones económicas por medio de grupos sociales con cierto grado de homogeneidad que representen el destino y la fuente de tales operaciones (ingresos y gastos).

En general la vida económica de un país está compuesta e influenciada por cuatro grandes sectores con la doble capacidad de producción y consumo o dicho en otros términos, con la doble capacidad de oferta y demanda (4); a saber:

- 1) Los Negocios Privados;
- 2) El Gobierno;
- 3) Las Familias o la Población en sí; y
- 4) El Resto del Mundo.

(4) Véase el diagrama N° 1.

El estudio del ingreso y producto nacionales y en especial la contabilidad social o contabilidad económica, permite el análisis consolidado de la actividad desarrollada en esos cuatro sectores básicos que intervienen en la economía del país y por lo tanto presenta un panorama general del desenvolvimiento económico en un período dado, expresado por la producción de bienes y servicios y el mecanismo de ingresos y gastos empleados en el proceso productivo.

El estudio del ingreso y producto nacionales por medio de cuentas sociales para cada uno de los sectores económicos tiene dos grandes propósitos de carácter general que lo han convertido en el instrumento moderno del análisis y la política económicos; a saber:

- a) Medir la producción de bienes y servicios de un país en términos monetarios; y
- b) Presentar un estado analítico de la estructura económica nacional durante un determinado período.

La complejidad de estos dos propósitos expresa que la investigación y análisis del ingreso y producto nacionales, más que ningún otro estudio, necesita de casi la totalidad de estadísticas económicas disponibles en el país, para lo cual es indispensable que exista una coordinación que facilite el empleo de todos los datos informativos existentes.

La investigación del ingreso y producto nacionales solamente puede ser un verdadero reflejo de la actividad económica del país si se cuenta con estadísticas abundantes, sólidas y coordinadas sobre todos los aspectos económicos que componen la vida nacional.

La medida que se emplee para registrar la actividad económica, dentro de los estudios de ingreso y producto, depende de la clase de análisis que con ella se va a efectuar.

Los estudios de ingreso y producto proporcionan cuatro

grandes totales que miden la economía desde distintos puntos de vista:

### I. — Producto Nacional Bruto:

Anteriormente se dijo que las distintas medidas de la actividad económica podían obtenerse a través de barómetros de la producción. Pero también es necesario reconocer que la producción nacional puede valuarse en distintas formas, dependiendo de las definiciones que se adopten para determinar el costo y el valor agregado, principalmente.

Se recordará que el primer intento de explicación sobre la producción se hizo con la ayuda de un análisis de la distribución de la misma a través de las ventas (efectivas e imputadas) más el cambio en los inventarios, todo valuado a los precios imperantes en el mercado durante un determinado momento.

Ahora bien, si fuera necesario revisar la integración del precio de venta en cada una de las empresas del país, se vería realmente que además de los registros del prorrateo puro de los gastos en los libros de costos, cada unidad de bienes y servicios lleva incluida una ganancia bruta para la empresa, de la que el empresario deberá cubrir la formación de una reserva para reemplazo, equivalente (por lo menos teóricamente) a la depreciación del equipo, plantas o maquinaria, empleados en el proceso productivo, más el pago de impuestos (directos e indirectos). De suerte que la ganancia bruta de una empresa se canaliza en tres direcciones:

- a) Reemplazo de capital (equivalente a la depreciación real, etc.);
- b) Ganancia líquida; y
- c) Impuestos.

Sin embargo, si se analiza detalladamente qué parte de todo el costo, en el proceso productivo, representa realmen-



te valor agregado a la producción durante un período determinado, se verá que esas asignaciones para reemplazo, desgaste o depreciación del capital, ya no forman parte de la producción del período, puesto que la maquinaria, plantas, equipos, e instalaciones ya eran bienes existentes que fueron producidos en otro período anterior y que aparecieron entonces registrados no solamente como producción sino también como inversión. De aquí ha surgido el calificativo de producto bruto (5) para indicar que esta medida de la producción incluye o involucra amortización de valor agregado o costos de un período ajeno al presente, en que se desarrolla la producción de bienes y servicios no sólo de una empresa sino de toda la Nación.

De consiguiente el producto bruto, visto a través del mecanismo de los costos, representa el valor de la producción bruta a los precios ordinarios de mercado, en un momento determinado. Pero como se indicara anteriormente, la producción puede ser vista desde dos puntos de vista, en la misma forma que una moneda puede conocerse a través del anverso y también del reverso. En esta forma, el producto bruto también puede medirse a través de la distribución de la producción tanto en consumo nacional como en inversión bruta, como puede verse en los datos siguientes, que representan el producto bruto de Guatemala (en miles de quetzales) durante el año fiscal 1949-50:

*Consumo Nacional:*

Consumo Personal .....	370,224.0	
Consumo del Gobierno ... ..	44,961.5	415,185.5

*Inversión Nacional Bruta:*

Inversión Bruta Interna .. .. .	37,441.7	
Inversión Externa .. . . . .	— 7,847.2	29,594.5

Producto Nacional Bruto ... .. .		<u>444,780.0</u>
----------------------------------	--	------------------

(5) Véase la composición del producto bruto en el cuadro N° 1 de la Contabilidad Social de Guatemala.

Estadísticamente el producto nacional bruto es igual al producto nacional neto más las asignaciones para consumo de capital (reemplazo de capital gastado durante el período).

## II. — Producto Nacional Neto:

Al tratar del producto nacional bruto se indicó que dicho total mide el valor de la producción incluyendo las asignaciones para reponer el desgaste del capital en el proceso productivo del período. Pero también, para corregir la dificultad que implica la inclusión de ese costo que no forma parte de la producción exclusiva de un período dado, se ha creado otra medida de valuación de la actividad económica que se conoce como "producto nacional neto". De suerte que el producto nacional neto mide la producción por medio del valor agregado exclusivamente durante el período, siempre a los precios ordinarios del mercado (6).

Es neto por lo mismo de haberse excluido el valor del capital económico (maquinarias, plantas, instalaciones, herramienta, equipos, etc.) gastado en el proceso productivo, y que como se ha indicado repetidamente no forma parte del valor agregado durante el período de producción de bienes y servicios que se analiza.

Pero al igual que el producto bruto, el producto nacional neto puede medirse desde otro punto de vista, partiendo de la distribución de la producción tanto en consumo nacional como en inversión neta, como puede verse en los datos siguientes que representan el producto nacional neto de Guatemala (en miles de quetzales) por el año fiscal 1949-50:

---

(6) Véase la composición del producto nacional neto en el cuadro N° 1 de la Contabilidad Social de Guatemala.

*Consumo Nacional:*

Consumo Personal .. . . .	370,224.0	
Consumo del Gobierno .. . . .	44,961.5	415,185.5

---

*Inversión Nacional Neta:*

Inversión Bruta Interna .. . . .	37,441.7	
Menos: Reemplazo de Capital ..	20,439.4	

---

Inversión Neta Interna .. . . .	17,002.3	
Más Inversión Externa .. . . .	—7,847.2	9,155.1

---

Producto Nacional Neto .. . . .		424,340.6
---------------------------------	--	-----------

---

**III. — Ingreso Nacional:**

Esta es otra de las formas de medir la actividad económica nacional durante un período determinado y representa el valor de la producción valuada al costo de los factores.

Para comprender mejor qué significa el costo de los factores, será necesario recordar que la economía clásica señala como factores de la producción, la tierra, el capital y el trabajo. Sin embargo, actualmente se ha generalizado la idea de que la tierra forma parte del capital y en esta forma puede decirse que los factores de la producción se reducen a dos:

- a) Trabajo; y
- b) Equipo inicial o capital.

Los datos siguientes que representan un arreglo especial del Ingreso Nacional de Guatemala (en miles de quetzales) por el año fiscal 1949-50, ilustran cuáles son esos pagos a los factores de la producción:

*Pagos al Factor Trabajo:*

Sueldos y Salarios . . . . .	250,827.1	
Suplem. a los Sueldos y Salarios	8,197.5	259,024.6

*Pagos al Factor Capital:*

Intereses Netos . . . . .	229.8	
Dividendos Netos . . . . .	784.1	
Ganancias no distribuídas e impuestos sobre utilidades de las empresas accionadas . . . . .	6,793.7	
Ganancias de las empresas no accionadas . . . . .	86,014.7	
Renta (alquileres) imputadas a las personas . . . . .	26,920.8	120,743.1
Ingreso Nacional . . . . .		<u>379,767.7</u>

**IV. — Ingreso Personal:**

Este es un total que representa el volumen de pagos recibidos por la población, o lo que equivale a decir que esta medida sirve para valuar el poder de compra recibido por las personas durante un período determinado.

De acuerdo con la teoría pura, el ingreso personal no es una medida de la producción nacional, ya que los pagos que las personas reciben pueden ser: 1) por su trabajo; 2) por la posesión de capital; y 3) por donaciones provenientes de los negocios, del Gobierno y de otros países, como se ve en el cuadro siguiente que representa la composición del ingreso personal de Guatemala (en miles de quetzales) durante el año fiscal 1949-50:

Sueldos y Salarios . . . . .	250,827.2	
Menos Contribuciones de los empleados y tra- bajadores a Seguridad Social . . . . .	721.9	
Otros Suplementos a los Sueldos y Salarios . . . . .	6,582.8	
Ingresos o Ganancias de las empresas no ac- cionadas . . . . .	86,014.7	
Ingresos imputados por concepto de renta . . . . .	26,920.8	
Dividendos . . . . .	611.7	
Ingresos Personales por intereses . . . . .	229.8	
Pagos de Transferencia recibidos del Gobierno . . . . .	3,269.6	
Pagos de Transferencia recibidos de los negocios . . . . .	4,087.9	
		<hr/>
Ingreso Personal . . . . .	377,822.6	

### RELACION ENTRE EL INGRESO NACIONAL Y EL INGRESO PERSONAL EN GUATEMALA 1949-50

(Miles de Quetzales)

INGRESO NACIONAL . . . . . 379,767.7

Más:

Pagos de Transferencia:

De los Negocios . . . . .	4,087.9	
Del Gobierno . . . . .	3,269.6	7,357.5

Menos:

Contribuciones a Seguridad Social:

De los empleados y Trabajadores . . . . .	721.8	
De los Negocios . . . . .	1,031.4	
Del Gobierno . . . . .	583.3	

---

2,336.5

Impuesto sobre Utilidades . . . . .	3,869.9	
Ganancias no distribuidas . . . . .	2,923.8	
Dividendos del Gobierno . . . . .	172.4	9,302.6 — 1,945.1

INGRESO PERSONAL . . . . . 377,822.6

### **Distribución del Ingreso Personal:**

El cálculo del ingreso personal ha venido a ser un factor de mucha importancia en el análisis económico, pero más importante aún ha venido a ser el estudio de su distribución entre los diversos grupos de la población.

El análisis de la distribución del ingreso personal entre los distintos grupos de la población, permite conocer cuál es el volumen de poder de compra que reciben las mayorías, y de consiguiente conduce a la investigación de las injusticias económico-sociales, y al mismo tiempo sirve de base para un cálculo indirecto que permita efectuar planes para lograr el incremento del ingreso y su distribución entre las clases de menores recursos.

La distribución del ingreso se representa estadísticamente por medio de la curva de Lorentz, que consiste en la construcción de una gráfica en la que la ordenada representa porcentajes acumulados de la población. Una línea de 45 grados representa el ideal de una distribución equitativa del ingreso, es decir que el 10 % del ingreso se encontraría repartido entre el 10 % de la población; un 50 % del ingreso se encontraría distribuido entre el 50 % de la población y así sucesivamente, a un porcentaje determinado del ingreso correspondería igual porcentaje de la población. Sin embargo, la realidad es muy diferente y esto se expresa por la curva obtenida al relacionar los porcentajes de ingreso con los porcentajes de población. La desigualdad queda expresada por la diferencia entre los puntos de la curva real y la línea de equidistribución de 45 grados.

Como ejemplo de la distribución del Ingreso Personal puede tomarse el cuadro N° 9 del "Estudio Sobre las Condiciones de Vida de 179 Familias en la Ciudad de Guatemala" efectuado por la Dirección General de Estadística durante el mes de agosto de 1946:

NUMERO DE FAMILIAS POR INGRESO, TOTAL MENSUAL

Ingreso mensual	Ingreso medio por familia	Número de familias
0 - 19.9	13.5	2
20 - 39.9	30.8	22
40 - 59.9	49.7	32
60 - 79.9	65.7	44
80 - 99.9	88.9	23
100 - 119.9	109.3	20
120 - 139.9	126.4	9
140 - 159.9	147.4	8
160 - 179.9	169.2	4
180 - 199.9	188.0	6
200 - 299.9	229.0	6
300 - 399.9	338.3	3

El cálculo de porcentajes acumulados que reciben los distintos grupos de familias, así como del número de éstas ha servido de base para la construcción de la gráfica 2.

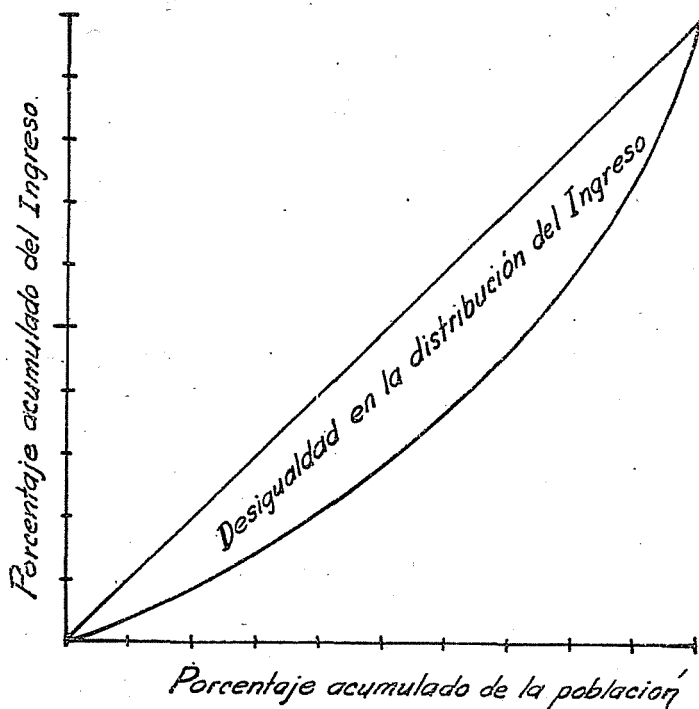
La gráfica mencionada presenta una curva con una desviación no muy pronunciada de la línea de equidistribución, pero su forma depende del hecho de que la muestra se investigó solamente dentro de un grupo de la clase media en la Ciudad de Guatemala.

### Riqueza Nacional.

Antes de terminar con estas generalidades sobre el ingreso nacional, tal vez sea necesario explicar una medida complementaria, que se conoce con el nombre de "Riqueza Nacional", ya que muchas veces estos dos conceptos se confunden. En realidad se trata de dos conceptos completamente distintos que sirven para medir la capacidad (riqueza) y la actividad (ingreso) económicas.

La "Riqueza Nacional" representa el valor de todos los

bienes de capital o recursos económicos (privados y públicos) de que dispone la Nación, mientras que el "Ingreso Nacional" mide el valor de la producción o la actividad económica desarrollada durante un período. Quizás estos dos



Gráfica No 2

conceptos queden más claros con un ejemplo sencillo: Supóngase que hipotéticamente existe una Nación que consta de una sola casa valuada en 10,000.00 quetzales, que al arrendarse produce una renta de 100.00 quetzales al mes. En este ejemplo la riqueza nacional estaría representada por los



10,000 quetzales que vale la casa, mientras el ingreso nacional estaría representado por los servicios que esa casa proporciona, los cuales al valuarse en términos monetarios o de dinero se expresan en los 100.00 quetzales de renta mensual.

El ejemplo y las explicaciones anteriores, llevan a la conclusión de que la riqueza nacional representa un inventario o balance general de los capitales económicos de un país, mientras que el ingreso nacional viene a ser un estado de pérdidas y ganancias o el ritmo de producción obtenido con el empleo de los capitales.

## METODOS DE CALCULO

Para poder dar crédito a las cifras de Ingreso y Producto Nacional es indispensable o por lo menos necesario emplear diferentes métodos a efecto de poder llegar a los mismos resultados o por lo menos obtener cifras cercanas que puedan arrojar alguna luz sobre el verdadero panorama de la actividad económica del país.

Los principales métodos conocidos para el cálculo o estimación del Ingreso Nacional son los siguientes:

### 1) Método de los Bienes y Servicios (Commodity Flow).

Consiste este método en la valoración de todas las mercancías y servicios finales a través de las distintas etapas en el proceso de la producción. La fase inicial consiste en valuar las materias primas en su estado primitivo y luego agregarles sucesivamente el valor creado a través del transporte, comisiones, manufactura, comercio, etcétera, hasta obtener el valor de los productos y servicios finales.

El valor creado o agregado en cada una de las etapas

del proceso productivo estará representado por el valor de mercado de las mercancías o servicios producidos, menos los costos por concepto de compras de materias primas, productos o servicios intermedios. La suma de todos los valores agregados en cada proceso productivo constituirá el valor total de la producción, que en síntesis no es otra cosa que el Producto Bruto.

La desventaja de este método es que no proporciona detalle sobre la canalización del ingreso a través de los distintos sectores que componen la vida económica de la Nación, (Familias, Gobierno, Empresas, Resto del Mundo). Con este método es posible obtener solamente una cifra total que no reviste mucha importancia para fines de análisis de la economía nacional y existe el peligro de caer en duplicaciones de valuación, es decir, que además del valor final de un producto puede contarse repetidas veces el valor de los productos y servicios intermedios.

## 2) Método de Origen Industrial.

Consiste en la investigación del valor agregado a la producción en cada una de las industrias y con ellas formar el total nacional.

Realmente este método no proporciona los datos sobre el ingreso sino más bien sobre el producto bruto originado en cada una de las industrias, como puede verse en el siguiente ejemplo:

Valor de las ventas totales . . . . .	75,000	
Auto-Consumo (ventas imputadas) . . . . .	5,000	
Cambio en inventarios (aumentados) . . . . .	20,000	100,000
		<hr/>
Menos: Compras a otras empresas . . . . .		40,000
		<hr/>
<b>VALOR BRUTO AGREGADO EN LA INDUSTRIA</b>		<b>60,000</b>
		<hr/>

La suma del valor agregado, o producto bruto calculado en esta forma, para cada una de las industrias del país, proporcionará el Producto Nacional Bruto.

Por lo general los países que emplean este método han hecho una extensa clasificación por actividad industrial en la cual se emplean once grandes agrupaciones, así:

1. — Agricultura, ganadería, bosques y pesca
2. — Minería
3. — Construcción
4. — Manufactura
5. — Comercio
6. — Intermediarios Financieros (banca, seguros y fianzas)
7. — Transportes
8. — Comunicaciones y servicios públicos
9. — Servicios
10. — Gobierno
11. — Resto del Mundo

El valor Neto agregado se obtendrá deduciendo de la cifra bruta así obtenida el valor de las asignaciones para consumo de capital o depreciación y para poder llegar al Ingreso Nacional habría necesidad de hacer otra clase de ajustes, sustrayendo los impuestos indirectos, ganancias netas de las empresas del gobierno y los pagos de transferencia de los negocios.

Este método es uno de los más extendidos debido a cierta facilidad en su cálculo pues no requiere una cantidad excesiva de datos, pero desafortunadamente no tiene más valor que conocer la integración industrial del país imposibilitando conocer muchos aspectos de la realidad económica, tales como el poder de compra de las personas, la capacidad de ahorro e inversión, y la integración de los me-

dios de pago, los cuales son de suma importancia para el análisis económico.

Sin embargo este método es indispensable en los estudios de ingreso nacional, como una investigación complementaria para conocer la composición industrial del país.

### 3) Método del Consumo y la Inversión.

Este método es quizá el que más se ajusta a los principios de la teoría del análisis económico moderno, ya que se basa en la ecuación de ingresos y gastos formulada por Lord John Maynard Keynes. Según esta ecuación ( $Y = C + I$ ) el Ingreso (en realidad producto bruto), es igual al Consumo más la Inversión, todo lo cual constituye lo que se conoce con el nombre de “demanda agregada”.

También considerado desde otro punto de vista puede decirse que este método satisface el principio general de “oferta y demanda”. En efecto, el producto bruto (Y) mide el valor de la producción, que en esencia no viene a ser otra cosa sino “oferta” de los bienes y servicios producidos durante el período; el consumo (C) y la inversión (I) representan la canalización de los bienes y servicios producidos durante el período o “demanda agregada”.

La demanda agregada representa los grandes mercados sociales de la producción como puede verse en el cuadro siguiente que representa la producción estimada de Guatemala (en millones de quetzales) durante el año fiscal 1949-50:

#### A) CONSUMO TOTAL:

##### 1. Consumo Personal:

a) Compras Netas de los Negocios	367.2	
b) Compras Netas del Extranjero	— 3.1	
c) Producto Bruto de las Personas		
e Instituciones	6.1	370.2

2. *Compras del Gobierno en Bienes y Servicios:*

a) Producto Bruto originado en el Gobierno . . . . .	31.9		
b) Compras Netas a los Negocios	7.9		
c) Compras Netas al Extranjero . . .	5.2	45.0	415.2
			<hr/>

B) INVERSIÓN BRUTA:

3. *Inversión Bruta Privada Interna:*

a) Compras de los Negocios en Cuenta Capital (equipo, maquinaria, construcción, etc.) . . . . .	30.0		
b) Cambio en Inventarios . . . . .	7.4	37.4	

4. *Transacciones Netas con el Resto del Mundo:*

a) Desinversión Neta del Resto del Mundo en Guatemala . . . . .	—7.8		29.6
			<hr/>

Producto Nacional Bruto (total) . . . . . 444.8

Las investigaciones llevadas a cabo con este método permiten efectuar los análisis que se fundan o se basan en la “función de Consumo” y en la “función de Inversión” tales como las propensiones marginales a consumir y a ahorrar; el efecto multiplicador o propagación del ingreso, etc.

4) **Método de los Tipos de Pago o participaciones:**

Este método es uno de los más complicados, aunque de los más efectivos, porque requiere una cantidad enorme de datos estadísticos.

En síntesis este método consiste en la formación de un

gran total con las distintas clases de pagos a los factores de la producción, tales como: sueldos y salarios, renta, interés, ganancias, etc. En otras palabras consiste en averiguar cuáles son los costos sociales que intervienen en la formación de los precios.

Las mayores ventajas que ofrece este método son: 1) permite un análisis detallado de los factores principales que influyen en el comportamiento de la actividad económica; 2) como este método tiene la característica de ser inductivo, permite la integración sucesiva de los siguientes totales: a) el ingreso nacional; b) el producto nacional neto; c) el producto nacional bruto; y d) el ingreso personal. Las tendencias que presentan los distintos renglones que forman los totales enumerados ofrecen una posibilidad de predecir el comportamiento en períodos futuros y cercanos.

##### 5) Método de los Niveles de Ingreso de los Individuos:

Propiamente este método no es una medida de la producción nacional, sino del ingreso personal o poder de compra en manos de los consumidores particulares, y consiste en averiguar cuánto recibe cada individuo y con esos datos formar un gran total que resuma todos los ingresos individuales. La ventaja de este método es que permite conocer el grado de pobreza y riqueza de la población a través de la distribución del poder de compra entre las distintas clases económicas de los habitantes. Este método es posible aplicarlo solamente por medio de censos y a base de muestras. La única experiencia que existe actualmente sobre los resultados del censo especial para ingresos es el censo de Australia de 1915; pero aún no se conocen comentarios que garanticen su exactitud y por el contrario existe un temor bien fundado de que esta clase de investigación es muy costosa y deficiente.

El muestreo en este campo resulta más barato y de mayor efectividad porque puede hacerse una conciencia de responsabilidad entre los informantes antes de proceder a la recaudación de datos.

En Guatemala hemos tenido ya una experiencia en el muestreo con el estudio efectuado por el Ingeniero Jorge Arias y patrocinado por la Dirección General de Estadística que se intitula: "Estudio sobre las condiciones de vida de 179 familias en la ciudad de Guatemala". Como este estudio fué hecho para iniciar el índice del costo de vida, no representa una muestra que cubra todos los niveles de ingreso y además la población cubierta por este estudio obtiene sus ingresos casi exclusivamente en forma monetaria por lo cual su uso o aplicación en la investigación del ingreso personal resulta restringido.

En el último censo de población de los Estados Unidos de Norte América se empleó una muestra del 10 %, o sea que de cada 10 personas censadas una proporcionó datos sobre sus ingresos.

Los resultados de los estudios sobre la distribución del ingreso personal obtenidos por este método son de mucha importancia para las medidas de política fiscal y económica.

## SECTORES DE LA ECONOMIA NACIONAL

La actividad económica de un país se compone de una serie innumerable de transacciones, en las que se ofrecen y compran bienes y servicios de distinta índole, con la intervención de dos o más personas.

Los trabajadores y empleados venden su trabajo y compran mercaderías y servicios para su consumo; las industrias compran materias primas, mano de obra y servicios y en cambio venden sus productos y servicios; los países extran-

jeros venden mercaderías y servicios y en cambio compran bienes y servicios al nuestro; el Gobierno recauda impuestos y contribuciones y ofrece servicios públicos.

Los ejemplos anteriores nos indican que las personas que intervienen en las transacciones y de consiguiente en la actividad económica presentan una infinidad de características, pero que sin embargo son susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos de acuerdo con su función socio-económica.

En efecto, la población total de la Nación forma un conglomerado plétórico de necesidades que se satisfacen con el consumo y para lo cual es necesario un esfuerzo productivo con la intervención del trabajo especialmente, a fin de poderse financiar. Es por esta razón que los individuos que integran la población pueden ser clasificados dentro de un grupo genérico con los nombres de “consumidores” y “familias e instituciones privadas no lucrativas”. Este grupo realiza transacciones expresadas en la oferta de trabajo y capitales financieros (ahorros) y en la demanda de bienes y servicios (consumo).

Parte de la misma población se organiza en empresas de carácter lucrativo, constituyendo otro sector importantísimo en la vida económica nacional. Las empresas así organizadas, con una finalidad de ganancia en el proceso productivo, forman el vasto sector conocido con el nombre de “negocios” y es aquí donde se desarrolla un fuerte movimiento de transacciones con los otros sectores que componen la vida económica nacional.

De la composición social de la Nación, surge una nueva estructura para dirigir la vida general de la sociedad y que se conoce con el nombre de “gobierno” el cual participa en transacciones especiales con los otros sectores.

Finalmente cada uno de los grandes sectores mantiene operaciones con otros países. El grupo de países con los cua-



les llevan a cabo sus operaciones los distintos sectores nacionales constituye otro sector importante que interviene en el desenvolvimiento de la actividad económica y que se conoce con el nombre de "sector internacional" o "resto del mundo".

En resumen, puede decirse que los principales grupos de carácter económico (organismos macro-económicos) que intervienen en la actividad nacional son cuatro: a) Los Negocios; b) El Gobierno; c) Los Consumidores (familias e instituciones no lucrativas); y d) El Resto del Mundo.

Del mayor o menor volumen de las transacciones llevadas a cabo entre estos sectores, depende también el comportamiento y la significación de la actividad económica nacional.

Ahora bien, dada la complejidad de los elementos parciales que integran cada uno de estos sectores, podría preguntarse, qué sucede con las transacciones que se efectúan dentro de un mismo sector, como por ejemplo cuando un aserradero vende madera a una mueblería, o cuando un banco paga intereses y descuentos a otro banco, o cuando el Gobierno Nacional entrega ciertas subvenciones a los Gobiernos municipales, o cuando una persona (consumidora) obsequia a otra cualquier bien en forma caritativa. La respuesta será que aún cuando realmente ha habido una transacción, esto ha afectado la actividad de dos elementos integrantes de una misma familia, en la cual la producción real no ha experimentado ningún aumento.

La actividad económica se registra a través de la creación de nuevos bienes y servicios y por consiguiente para medir la contribución de una empresa al proceso productivo, habrá que tomar en cuenta el valor de venta de los bienes y servicios por ella abastecidos en última instancia al consumidor pero restando, desde luego, el valor de las materias primas y otras clases de pagos efectuados a otras em-

presas, a fin de tener solamente el valor creado. Si se hace una abstracción y se piensa en la consolidación de todo ese proceso de deducir la compra-venta de empresa a empresa para llegar a un total que resuma exclusivamente la nueva creación de bienes y servicios, se verá que hay necesidad de excluir las transacciones que se efectúan entre elementos de un mismo sector.

Aplicando lo dicho al ejemplo del aserradero puede verse claramente el significado de esta deducción. Si el aserradero vende la madera trabajada por un precio de 500.00, esto no quiere decir que esa empresa esté contribuyendo al proceso productivo o a la actividad económica con los mismos 500.00, ya que si asumimos que el valor de las trozas en bruto, que forman su materia prima, tienen un costo total de 300.00 (que constituyen los únicos pagos efectuados por el aserradero a otras empresas) la aportación del aserradero al proceso productivo estará representado solamente por la diferencia entre el valor de las ventas brutas de madera aserrada y el costo de la materia prima, dando un total de 200.00, que constituyen el valor agregado y por consiguiente el verdadero significado de la producción del aserradero.

La razón de que los totales conocidos genéricamente como ingreso o renta nacional tienen por objeto medir las varias clases de valor agregado, imponen la necesidad de descartar o anular las transacciones que se efectúan dentro de un mismo sector, ya que con estas medidas se trata de registrar las operaciones de la producción.

### **Sector de los negocios o empresas.**

Los negocios son instituciones productivas que venden sus productos o servicios con la perspectiva de obtener ganancias. El sector de los negocios o empresas está compues-

to por una variedad compleja de instituciones que difieren en su organización, constitución, propósitos industriales y el monto de sus capitales.

Las empresas privadas de carácter lucrativo varían por su constitución desde el tipo individual hasta la organización de sociedades anónimas, en que puede haber centenares de socios. Y es así como no puede despreciarse el carácter de empresa, aún de una mujer humilde que se dedica a vender unas cuantas docenas de verduras en los mercados públicos; tampoco podría despreciarse el carácter de empresa de un indígena que fabrica unas cuantas piezas de alfarería para colocarlas en cualquiera de los mercados del país. Todas estas personas están desempeñando una función económica y agregando valor a la producción nacional, para compensar el costo del trabajo o de la intervención de capital.

Ahora bien, la forma de financiar la constitución de las empresas puede ser en forma de aportaciones individuales y colectivas, y entre estas últimas cabe la posibilidad de que exista una constitución por acciones. En los países capitalistas desarrollados, la parte más importante de la producción se lleva a cabo por medio de sociedades constituídas a base de acciones (anónimas y en comandita), pero en la mayoría de los países poco desarrollados, entre los que se encuentra casi la totalidad de países latinoamericanos, la parte más significativa de la producción se lleva a cabo por medio de las empresas no accionadas (individuales y colectivas).

Pero la parte más compleja del sector de los negocios, consiste en la enorme variedad de tipos industriales que lo integran. En efecto, hay empresas de carácter agrícola, fábricas y talleres donde se desarrolla la manufactura; existen establecimientos comerciales; transporte; comunicaciones;

servicios (hoteles, servicios personales, distracciones, oficinas de profesionales, etc., etc.).

Además de las variantes enumeradas para las empresas de carácter lucrativo, también aparece por otra parte el carácter del propietario (público o privado). El propietario es de carácter público, cuando las empresas pertenecen al gobierno tales como bancos, ferrocarriles, radiodifusoras, etc. y en general todas esas organizaciones que persiguen lucro y que operan con las mismas características comerciales de las empresas privadas, apartándose un tanto de las funciones administrativas que corresponden al gobierno como tal.

Los negocios o empresas representan el sector más importante de la economía del país, ya que proporcionan mayor ocupación, distribuyen mayor volumen de ingresos entre las personas, estimulan mayor número de transacciones y circulación monetaria, y finalmente es en ellos donde se hacen las mayores inversiones e innovaciones tecnológicas, todo lo cual viene a estar representado por un alto porcentaje de producción de bienes y servicios. En síntesis, puede decirse que es de este sector de donde se originan los mayores beneficios así como también en donde pueden originarse los mayores desastres para el país si no se les protege.

Sin embargo, dada la amplitud que proporciona este sector, no será posible llegar a los detalles de la actividad económica si su análisis no se complementa con estudios parciales sobre determinados grupos de empresas industriales. Por esta razón convendría desglosar este sector en varios subsectores, entre los que se podrían mencionar: a) La Agricultura; b) Los intermediarios financieros (banca, seguros y finanzas); c) Otros negocios, siendo también muy conveniente establecer un subsector separado para las empresas comerciales e industriales del Gobierno.

La agricultura ofrece características diferentes del resto de los negocios industriales, especialmente en los países

latinoamericanos. Las materias primas empleadas en esta industria representan un porcentaje muy bajo de los costos totales; los sueldos y salarios son por lo general más bajos que en el resto de las industrias; el desgaste del capital tiene una tasa muy baja; la demanda de productos agrícolas es más o menos inelástica, principalmente con la producción de alimentos; el volumen de empleo es más o menos estable; parte de los pagos de la agricultura se encuentran fuera de los linderos de la economía monetaria al efectuarse pagos por sueldos y salarios e ingresos en especie; la producción agrícola ofrece una gran variedad de productos que sirven de materias primas a muchas industrias y por lo tanto esta rama industrial constituye una de las fases iniciales del proceso productivo; y finalmente el hecho de concentrarse en esta actividad un fuerte volumen de empleo (por lo menos para los países subdesarrollados) es la causa de que aquí se origine una fuerte proporción de los ingresos personales. Todo lo anterior nos indica que la agricultura está menos sujeta a fluctuaciones violentas y que para análisis económico es conveniente tener un subsector y cuenta separada de ella. En países como el nuestro, existe una justificación mayor para tener un subsector separado para la agricultura y es que casi la totalidad de la población indígena se ocupa en esta actividad y por lo tanto cuando se trata de hacer un análisis de la economía indígena no puede prescindirse de los estudios y análisis de la actividad agrícola.

Las empresas financieras (bancos, compañías de seguros y fianzas, etc.), llevan a cabo su producción de servicios utilizando los ahorros de las personas como materias primas, y por lo tanto esta clase de empresas constituyen puramente intermediarios que proporcionan su producción en forma indirecta. Estas empresas juegan un papel importante en el desenvolvimiento del ahorro y la inversión, pero ante todo su importancia se debe a los efectos monetarios

que de ella se desprenden. Por lo tanto, se justifica tener un subsector separado para esta clase de actividad, principalmente para el análisis monetario.

En el subsector que comprende los otros negocios quedarán registradas todas aquellas empresas expuestas a mayores fluctuaciones, principalmente la manufactura. Sin embargo, el ideal de los estudios de ingreso y producto sería tener subsectores separados para cada rama industrial, tales como manufactura, transporte, comercio, construcción y servicios.

Conviene tratar separadamente un subsector de las empresas del Gobierno, a fin de conocer hasta qué grado, la función industrial y comercial del gobierno interfiere, complementa o sustituye la falta de iniciativa privada.

### **Operaciones con las personas.**

Las operaciones de los negocios con las personas ó mejor dicho con la población del país son de dos clases especialmente: relaciones con los trabajadores y relaciones con el público consumidor.

Los negocios se establecen para crear un volumen de producción, para la cual es necesario la ocupación de trabajadores y empleados, a base de sueldos y salarios.

Cuando los negocios venden su producción dentro de los consumidores están en posibilidad de mantener o aumentar la ocupación de personas, ya que la vida de las empresas depende del nivel de ventas ó dicho en otros términos del consumo que se haga de sus productos. El valor de las ventas se distribuye principalmente como ingresos de las personas que intervienen en la producción en la forma de sueldos y salarios, ganancias e intereses todo lo cual constituye poder de compra para que estas mismas personas estimulen

su consumo y en esta forma contribuir directamente al mantenimiento de un nivel de ocupación y de ingresos.

No sería posible precisar exactamente quién juega el papel más importante en la actividad económica privada, si los empresarios o los consumidores, ya que unos dependen de los otros. Mientras los negocios subsisten por el nivel de ventas, las personas pueden gastar o consumir, gracias al empleo o ingreso que reciben de los negocios principalmente.

Cuando las personas reciben ingresos de los negocios por tener suficiente empleo y al mismo tiempo gastan estos ingresos con cierto ritmo de aceleración, se estimula el volumen de la producción para dar mayor amplitud a la circulación monetaria y al número de transacciones.

### **Operaciones con el Gobierno.**

Los negocios efectúan transacciones con el gobierno desde dos puntos de vista diferentes: por una parte contribuyen al sostenimiento del gobierno y los servicios públicos por medio del pago de impuestos y por otro lado, una parte de la producción se vende al Gobierno.

Los negocios pagan al Gobierno dos clases de impuestos: a) Impuestos directos, b) Impuestos indirectos. Los impuestos directos son aquéllos que afectan el volumen de ingresos de las empresas y que entre nosotros se conocen con el nombre de impuestos sobre utilidades.

Los impuestos indirectos son aquéllos que realmente no afectan a las empresas sino a los consumidores, pero que los negocios recaudan a través de los precios de venta. En esencia, los negocios al pagar estos impuestos tienen la misma función que cualquiera agencia recolectora de impuestos. Efectivamente los negocios reciben mayores entradas monetarias a través de los precios, pero esas entradas adicio-

nales deben ser entregadas al Gobierno como fruto de la recaudación de impuestos que afectan al consumo.

El Gobierno como consumidor de bienes y servicios de los negocios privados estimula el volumen de la producción, empleo e ingresos de las personas empleadas.

Los subsidios que las empresas reciben del gobierno constituyen una mera reducción de los impuestos indirectos, cuya función primordial es trasladar parte del dinero o poder de compra de los consumidores a manos de los empresarios en forma de ganancias adicionales compensatorias por la falta de mayores gastos del público.

### **Operaciones con el resto del Mundo.**

Los negocios necesitan abastecerse de materias primas, servicios y equipo procedente del exterior, para lo cual efectúan importaciones. Por otra parte, ante un volumen excesivo de producción con relación al consumo nacional, los negocios se ven forzados a buscar mercados internacionales que les permitan continuar el ritmo de producción, empleo e ingresos.

Para fines del ingreso nacional, estas dos clases de transacciones con el exterior se toman desde un punto de vista neto o de saldos es decir que dentro de las operaciones de los negocios con el exterior se registrarán las diferencias entre importaciones y exportaciones (en bienes y servicios).

Cuando los saldos de estas operaciones son positivos, realmente las empresas y el país disponen de mayor poder de compra internacional, pero cuando los saldos son negativos, realmente lo que está ocurriendo es un escape del ingreso originado en el interior del país o dicho de otra manera ocurre una disminución del poder de compra internacional para un futuro próximo.



### Operaciones especiales entre las empresas.

Como ha podido verse a través de las explicaciones anteriores, el volumen total de la producción de las empresas se coloca entre las personas, el gobierno y el resto del mundo. Sin embargo, aún queda un saldo de la producción que es necesario colocar para obtener la demanda agregada.

Parte de la producción de las empresas se reinvierte para ensanchar la actividad económica en forma de capital (equipo, maquinaria, herramienta, inventarios de mercaderías).

Unas empresas compran a otras materias primas, pero esta clase de transacciones no se registran en los estudios de ingreso y producto nacionales porque en el precio de los productos finales va incluido el valor de la materia prima a través de los pagos a los factores de la producción (sueldos, ganancias, intereses), y por lo tanto si se incluyera este valor se caería en un error grave de duplicaciones, inflando las cifras de la producción.

Pero como se dijo anteriormente, la producción no consumida por las personas, el gobierno y el resto del mundo la absorben las mismas empresas, constituyendo esto la inversión privada (bruta). La compra e instalación de cualquier maquinaria representa producción que ya ha sido valuada y por lo tanto si no se vende a ninguno de los tres sectores antes enumerados tiene forzosamente que quedar en manos de los industriales o comerciantes como una inversión que dará mayor empleo, producción e ingreso en el futuro.

En lo que se refiere a los inventarios de mercaderías, sucede lo mismo que con una maquinaria. Si se produjeron mil quetzales de harina y se vendieron solamente setecientos, los restantes trescientos quetzales están aumentando las existencias de productos que requerirán empleos, para su venta fu-

tura y de ésta se desprenderán ganancias y otras formas de ingresos.

### **Sector Gobierno.**

La participación directa del Gobierno en la actividad económica del país tiene características y efectos muy particulares que ameritan considerarlo como un sector especial de la economía nacional.

Las finanzas del gobierno afectan e influyen los resultados del ingreso nacional de muchísimas maneras, de acuerdo con las clases y destino social de los pagos que efectúa y con el origen de los impuestos recaudados.

En medio de la humildad económica de nuestro país, el Gobierno de Guatemala presenta problemas económicos complejos, debido a la organización y funcionamiento de todas las agencias que componen la institución, todos los cuales se han tratado de ajustar a la época y condiciones económicas de la vida nacional y a los mandatos de nuestra constitución.

Las actividades económicas del Gobierno de Guatemala pueden clasificarse de acuerdo con la función que desempeñan las distintas dependencias gubernamentales, en: 1) Gobierno Administrativo Nacional; 2) Gobierno Administrativo Municipal; 3) Empresas comerciales del Gobierno (Nacional y Municipal); 4) Organismos autónomos semi-privados.

La economía del gobierno en su función administrativa (nacional y municipal) representa el prototipo de las operaciones de gobierno consideradas en el ingreso nacional, mientras que las operaciones que se desprenden de los organismos autónomos y empresas del gobierno se consideran como una función industrial con todas las características de la actividad privada, razón por la cual la actividad de estas empre-

sas se engloba o consolida comúnmente entre el sector destinado a los negocios o empresas.

Sin embargo, no puede negarse que el gobierno como un conjunto efectúa operaciones de mucha importancia y trascendencia, dependiendo de la organización que se tenga. Por esta razón, el Segundo Congreso Interamericano de Estadística, aprobó en su resolución N° 29, recomendar a todos los países americanos la elaboración especial de un sector o subsector destinado a las empresas del Gobierno, en los estudios que se efectúen sobre ingreso y producto nacionales.

Para los fines de análisis del ingreso nacional, es necesario conocer: 1) cuál es el volumen de la actividad económica realizada por el Gobierno como un conjunto de todas sus dependencias (administrativas, autónomas, empresas del Gobierno); 2) cuál ha sido la actividad económica del Gobierno en su carácter de administración pública; 3) cuál la actividad puramente industrial a través de sus organismos autónomos y empresas comerciales del gobierno presupuestadas ordinariamente entre las agencias específicamente del Estado.

### **Operaciones con las personas:**

Si se considera al Gobierno como empresario, se puede decir que es el empresario más fuerte de toda la Nación, dando más empleo y más poder de compra a las personas que ninguna otra institución aislada.

El gobierno ocupa una gran cantidad de gente, desde peones de las obras públicas y caminos hasta los altos funcionarios, existiendo por lo tanto una variedad bastante grande en los niveles de ingresos de los empleados.

El gobierno también estimula el poder de compra de las personas por medio de cierta clase de subsidios familiares o institucionales, que dentro de la clasificación presupuestaria aparecen como donaciones, subvenciones, indem-

nizaciones, servicios de seguridad social, etc. Esta clase de pagos al igual que los sueldos y salarios pueden ser en forma monetaria o en especie y en este último caso también el gobierno estará estimulando directamente el consumo personal. Sin embargo, los pagos de transferencia se caracterizan porque no representan compensación por ningún servicio, ni bienes comprados durante el período de análisis.

Los gastos del gobierno por concepto de pagos a sus empleados (sueldos y salarios), constituyen un factor intrínseco de creación de ingreso nacional, puesto que constituye uno de los tantos pagos a los factores que intervienen directamente en la producción.

Cuando los empleados han recibido el pago del gobierno, realmente han recibido poder de compra compensatorio a su trabajo, con el cual se estimulará y acelerará el proceso productivo de las industrias del país a través del consumo. Es indiscutible que el estímulo de la demanda impulsará posteriormente el volumen de empleo y de consiguiente puede provocar una cadena sucesiva que inflencie el ingreso nacional.

Por otra parte, un incremento excesivo en el volumen de empleo gubernamental puede acarrear consecuentemente algunas dificultades en la oferta y demanda de trabajadores para las actividades privadas con lo cual se harán algunos ajustes a los salarios, producción y precios de los negocios particulares.

### **Operaciones con los Negocios del País:**

El Gobierno también hace sentir su influencia en la economía general del país a través de sus compras internas. Cuando el Gobierno aumenta el volumen de sus compras en el interior del país, puede causar algunos de los siguientes efectos:

a) Puede sustituir el decaimiento de la demanda privada, con lo cual logra mantener la estabilidad de los negocios, empleo e ingreso;

b) Puede ocasionar una escasez temporal, con una demanda inesperada, restando la oportunidad inmediata de consumo o formación de capital en la actividad privada;

c) Los gastos del gobierno por concepto de compras en el interior del país pueden estimular la ampliación de los negocios privados para responder así al crecimiento de la demanda agregada. Estas ampliaciones pueden consistir tanto en un mayor volumen de ocupación e ingreso como en el incremento del equipo y plantas industriales, obteniéndose con esto un efecto acelerador.

d) Si los gastos por compras internas se puntualizan en bienes de capital (equipo, construcción, etc.) el gobierno estará contribuyendo al efecto multiplicador del ingreso nacional, es decir que en el futuro habrá necesidad de mayor ocupación dentro del gobierno para responder al volumen de capital disponible.

e) Si los gastos gubernamentales aumentan inesperadamente, permaneciendo estables los gastos de los consumidores y el nivel de producción, el gobierno habrá provocado una desinversión bruta dentro de los negocios, fijándose el impacto en la disminución de los inventarios de mercaderías.

f) Parte de los bienes de consumo comprados por el gobierno son transferidos a los empleados como sueldos y salarios en especie, con lo cual el gobierno también estimula directamente el consumo personal y éste a su vez estimulará el ingreso nacional.

Los negocios contribuyen al financiamiento de los gastos gubernamentales por medio de los impuestos que pagan, que como se indicó anteriormente son de dos clases: indirectos y directos.

Los impuestos directos reducen las ganancias de las

empresas, mientras los impuestos indirectos contrarrestan el consumo, aunque en muchos casos estos ingresos tienen la finalidad de transferir un consumo indirecto de las clases pudientes a las clases más necesitadas. En efecto, si los impuestos indirectos recaen en última instancia en el consumo de bienes y servicios de lujo, realmente se absorbe parte del dinero que bien pudo ahorrarse o atesorarse por determinadas clases sociales y en cambio los servicios sociales proporcionados por el Gobierno (educación, hospitalización, sanidad, etc.), representan un consumo indirecto de la población a quien benefician estos servicios, ya que de otra manera los consumidores beneficiados tendrían que pagar su valor, imposibilitando o disminuyendo la demanda o consumo de ciertos bienes que sólo son ofrecidos por los negocios, tales como alimentos, vestuario, etc. También los impuestos indirectos pueden desequilibrar o imposibilitar el ensanche industrial al impedir una demanda mayor debida al nivel de precios muy altos.

Sin embargo, en algunas ocasiones los impuestos que gravan a los negocios pueden tener efectos contraproducentes, que evitarían un volumen mayor de inversión dentro de este sector, siendo por lo tanto un verdadero freno a la expansión industrial del país, dada la psicología tan especial de los hombres de empresa, que en casi todo caso estimulan el progreso de la Nación solamente con el incentivo de mejores ganancias.

### **Operaciones con el Exterior:**

Es indiscutible que el gobierno necesita de bienes y servicios que se compran en el exterior, pero también es necesario orientar esa clase de operaciones internacionales efectuadas por esta institución.

Por su parte el gobierno no puede ser un buen expor-

tador, ya que no dispone de bienes exportables, pero de todos modos esta institución recibe algunos pagos del exterior, bien sea como contribuciones o donaciones de otros países o bien por concepto de recaudaciones consulares (impuestos, tasas y honorarios por servicios administrativos en el exterior).

Cuando el gobierno incrementa los pagos netos al exterior, el país se desprende de una parte de su ingreso nacional. Es muy difícil que un gobierno pueda tener saldos favorables en sus operaciones con el exterior, porque no tiene mayor capacidad de exportación y por lo tanto lo más común es que los saldos gubernamentales con el resto del mundo sean de carácter desfavorable o negativos. Sin embargo, también es notorio que la mayoría de los gastos ordinarios de nuestro gobierno en importaciones de mercaderías se efectúan sobre bienes que contribuyen a la formación de capital (equipo, maquinaria, herramienta, vehículos, materiales de construcción, etc.), que a la larga vienen a repercutir en un aumento de la producción, empleo e ingreso.

#### **Operaciones intergubernamentales:**

Si se analiza el sector gobierno como un conjunto o como una gran familia integrada por todas las dependencias administrativas e industriales que lo componen, las transacciones intergubernamentales no tendrían absolutamente ninguna importancia porque podría decirse que los pagos y cantidades recibidas siempre quedan en familia. Sin embargo, la técnica de análisis y la realidad económica nos indican que es indispensable conocer las transacciones que se efectúan entre los distintos grupos de instituciones gubernamentales en su carácter funcional, para conocer en mejor forma la verdadera situación de la economía nacional.

Las operaciones intergubernamentales que precisa co-

nocer para fines del análisis del ingreso nacional, son aquellas que se efectúan entre el gobierno como administración y sus empresas comerciales e industriales.

#### SECTOR RESTO DEL MUNDO:

La realidad económica contemporánea ha llegado a una situación en que las economías nacionales no pueden subsistir sin mantener operaciones comerciales de carácter internacional.

Por un lado una Nación necesita colocar parte de su producción en los mercados situados más allá de sus fronteras, y por otra parte, necesita abastecerse de materias primas, equipos y artículos de lujo que satisfagan la vanidad de cierto tipo de consumidor que solamente pueden adquirirse en otro país.

La situación monetaria interna de los países se encuentra sujeta a las fluctuaciones que le marquen el estado económico de otros países ya que el contagio económico se efectúa a través del dinero.

En realidad el poder internacional de compra de la moneda se encuentra sujeto al equilibrio o desequilibrio de los mercados externos. Si nuestras exportaciones y de consiguiente los pagos que el país recibe por concepto de ventas de bienes y servicios al exterior aumentan sin que exista un aumento paralelo de nuestros gastos fuera de las fronteras, esto puede ser el inicio de un movimiento inflacionario que requerirá una serie de medidas para contrarrestar los efectos de tal ruptura. Si nuestras exportaciones decaen considerablemente y se mantienen estables o aumentan nuestros pagos al exterior, puede suceder un fenómeno contrario, es decir puede ser el inicio de un movimiento deflacionario.

Los movimientos de este sector se expresan a través de la balanza de pagos y en los estudios de ingreso nacional



se hace una clasificación especial de todas esas operaciones registradas en la balanza de pagos para poder ajustarlos a los métodos y sistemas que se emplean en el tratamiento de los otros sectores.

Un saldo negativo en nuestra balanza de pagos representa una reducción del poder de compra internacional de nuestra moneda y también una reducción del ingreso nacional, mientras que un saldo positivo representa un aumento en el poder de compra internacional de nuestra moneda y un aumento en el volumen total de nuestro ingreso nacional.

#### **Operaciones con las personas:**

Las personas de un país efectúan operaciones con el resto del mundo a través de las siguientes situaciones: a) reciben ingreso por encontrarse empleados en instituciones internacionales y extranjeras acreditadas en el país (sueldos y salarios); b) por inversiones en valores extranjeros (intereses y dividendos); c) por donaciones provenientes de personas situadas en el extranjero (remesas familiares). Por otra parte, las personas gastan sus ingresos en el extranjero en muchas formas, tales como importaciones directas de carácter familiar, viajes al extranjero en calidad de turistas, estudios en el extranjero, remesas unilaterales o ayuda familiar, gastos de mantenimiento durante su permanencia en países extranjeros, etc.

#### **Operaciones con los Negocios:**

Los negocios son los que mayores operaciones comerciales tienen con el extranjero, exportando e importando productos y servicios, intereses y dividendos. La mayoría de los negocios pertenecientes a países periféricos como los la-

tinamericanos, dependen fuertemente del comportamiento de las operaciones internacionales.

### **Operaciones con el Gobierno:**

Como se explicó anteriormente el gobierno mantiene ordinariamente saldos negativos con el resto del mundo, dada su calidad principalmente importadora.

### **SECTOR DE LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES:**

La actividad económica de un país depende de la capacidad y calidad económica de la población. Si los habitantes de una Nación son personas responsables y trabajadoras, es indiscutible que el volumen de producción del país tiene que ser elevado, con lo cual se ponen a disposición de esa misma población una cantidad de productos y servicios suficientes para el consumo.

El número de habitantes de una Nación juega un papel importante tanto en la producción, como en el consumo. De cualquier manera, la población necesita subsistir y para ello necesita trabajar y consumir.

Una población numerosa representa un buen mercado para muchas empresas con lo cual se da lugar a la competencia y a las innovaciones y por otra parte facilita la especialización de los trabajadores y una mejor división del trabajo; también una población numerosa estimula la urbanización, con lo cual se crean y estimulan nuevas necesidades que aceleran el proceso productivo.

Sin embargo en los estudios sobre el ingreso nacional y especialmente en el análisis del consumo es necesario considerar dentro de los consumidores a todas aquellas instituciones privadas no comerciales de carácter benéfico, cultural y social, tales como la Cruz Roja, la Asociación de Leones,

Casas del Niño, Guarderías y Comedores Infantiles, sindicatos y asociaciones, clubes deportivos, universidades autónomas, asociaciones religiosas, colegios de profesionales, Liga contra la Tuberculosis y otras enfermedades, Patronato Antialcohólico, etcétera.

Todas estas instituciones demandan productos y servicios provenientes de la producción nacional, que estimulan el proceso industrial a través del consumo. Por otra parte, estas instituciones necesitan ocupar personal, con lo cual operan como fuentes específicas que crean ingreso y que por lo mismo proporcionan poder de compra a las personas empleadas, las cuales a su vez lo gastan en consumo o lo ahorran. Aún las familias originan ingresos con el empleo de sirvientes. Cabe mencionar que solamente por razones de dificultad en la valuación no se toman en cuenta los servicios de las amas de casa.

El sector de las personas e instituciones mide el ingreso personal o poder de compra de la población y por otra parte registra la forma cómo se canalizan esos ingresos a través de los impuestos, consumo y ahorro.

### **Operaciones con el Gobierno :**

Los ingresos de los consumidores se ven afectados en dos formas por la intervención de las finanzas públicas: Por una parte la población recibe ingresos y poder de compra en forma de sueldos y salarios y pagos de transferencia (donaciones o subsidios); por otro lado, el poder de compra de los habitantes se ve reducido en una cantidad igual al monto de los impuestos personales directos. En épocas de depresión los gobiernos tratan de absorber las masas de desocupados incrementando las obras públicas, proporcionando así ingresos personales.

Muchos son los casos en que las personas se ven pri-

vadas de obtener ingresos a través del trabajo (especialmente en los países industrializados), por no poderse obtener una ocupación plena o bien porque existan muchos casos de inválidos e imposibilitados para el trabajo. En estos casos las personas no tienen una potencialidad normal de consumo que les permita estimular la producción del país, pero es aquí donde interviene la acción distribuidora de ingresos del gobierno, al ocasionar pagos por concepto de desocupación o bien por medio de los pagos específicos de los programas de seguridad social, jubilaciones, pensiones y montepíos. En esta forma el gobierno transfiere poder de compra a las personas, a fin de estimular el consumo e indirectamente el volumen de la producción a través del incremento de la demanda agregada.

#### **Operaciones con los negocios:**

Las personas reciben ingresos de los negocios en forma de sueldos y salarios, dividendos, intereses, renta y transferencias, parte de los cuales se consumen en forma de compra de bienes y servicios a los negocios del país.

#### **Operaciones con el Resto del Mundo:**

Como se indicó anteriormente, parte de los ingresos de la población tienen un origen externo, a través de los medios de pago conocidos como sueldos y salarios, intereses y dividendos y remesas o ayudas de carácter familiar e institucional y por otro lado, parte del ingreso personal se utiliza en compras o pagos al exterior.

#### **Operaciones entre personas:**

Las relaciones económicas entre personas participan del doble carácter de ingreso y consumo. Las familias que em-

plean sirvientes están consumiendo servicios proporcionados por personas mientras que para los sirvientes esta clase de transacciones es una fuente de ingresos que podrán seguir cualquiera de los destinos enumerados anteriormente.

## USOS DEL INGRESO NACIONAL

Los estudios del ingreso y producto nacionales, permiten llegar al conocimiento de la mayoría de los problemas de la economía nacional, y por consiguiente su principal uso es el análisis económico, ya que con ellos es posible conocer: a) el valor de la producción; b) cómo se consume; c) qué medios de pago o cuándo dispone de dinero la población con el cual pueden hacerse inversiones y aumentar el potencial económico de la Nación a través del consumo; d) conocer la situación del mercado nacional e internacional dependiendo del poder de compra de la población y la distribución de sus gastos; e) investigar el ritmo y las medidas necesarias en la expansión económica nacional; f) proporcionar la base para conocer cierta clase de velocidad monetaria, etc.

La investigación del ingreso y producto nacionales por medio de la contabilidad social, permite analizar cada uno de los sectores básicos de la economía y de consiguiente es posible estudiar los efectos de la actividad económica de cada uno de los sectores en el resto de la economía nacional.

La composición del producto bruto, desde el punto de vista del consumo y la inversión, permite efectuar análisis sobre el consumo y los mercados. Esto es explicable porque el producto bruto obtenido por medio del sistema de cuentas sociales presenta la producción nacional distribuída en sus principales destinos sociales y económicos, expresando qué parte se ha canalizado hacia el consumo personal, qué parte de la producción absorbe el Gobierno, cuál se va al

extranjero y cuál permanece entre los negocios estimulando la formación de capital.

El producto bruto considerado desde el punto de vista de los medios de pago que intervienen en la producción, proporciona un detalle importante de la composición general de los precios, lo cual permite el análisis de los mismos.

El sector y cuenta de las familias e instituciones, permite conocer el poder de compra de la población y su distribución en impuesto, consumo y ahorro.

La distribución del ingreso personal por niveles, permite conocer la población clasificada en grupos de mayor o menor poder adquisitivo.

El sector y cuenta del gobierno permite conocer la situación fiscal y de consiguiente al relacionar ésta con la actividad económica de la Nación, permite hacer estudios sobre la política fiscal.

El Sector y cuenta de los Negocios permite conocer el volumen total de la producción privada, la formación del capital privado, las distintas formas de ahorro de las empresas y la forma de tributación de las mismas; de consiguiente, a través de esta estructura es posible hacer análisis de la situación económica de la actividad privada.

El Sector y cuenta resto del mundo, permite conocer la situación del comercio internacional del país, y por lo tanto facilita el análisis del mismo.

La cuenta de ahorro e inversión permite hacer un análisis de estos dos renglones.

Además de los usos específicos de cada una de las cuentas y sectores enumerados, los estudios sobre el ingreso y producto nacionales facilitan la orientación de la política económica, estudios sobre planificación económica, condiciones de empleo, etc.

Ahora bien, cuando se cuenta con estudios periódicos y constantes es posible la elaboración de series estadísticas so-

bre el ingreso y su composición y en esta forma es posible llegar a análisis de muchísima importancia, tales como tendencias cíclicas de la economía nacional, la función de consumo, el ritmo de aceleración de la prosperidad o el decaimiento económico y el efecto multiplicador.

### FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD SOCIAL

La mayor parte de la actividad económica contemporánea se lleva a cabo por medio de transacciones monetarias o imputadas, lo que equivale a decir que la vida económica es el resultado de un número infinito de operaciones de compra-venta.

Toda transacción monetaria tiene cuatro aspectos de los cuales dos corresponden al vendedor u otorgante y dos al comprador o beneficiado. Los dos aspectos del vendedor son: 1) el desprendimiento o la entrega de la mercancía (o servicio) y 2) el recibo de una cantidad de moneda que corresponde al precio de la mercancía vendida. Por otra parte, los dos aspectos que corresponden al comprador son: 1) el recibo de la mercancía (o servicio) comprada y 2) el pago o la entrega de cierta cantidad de moneda equivalente al valor de la mercancía recibida.

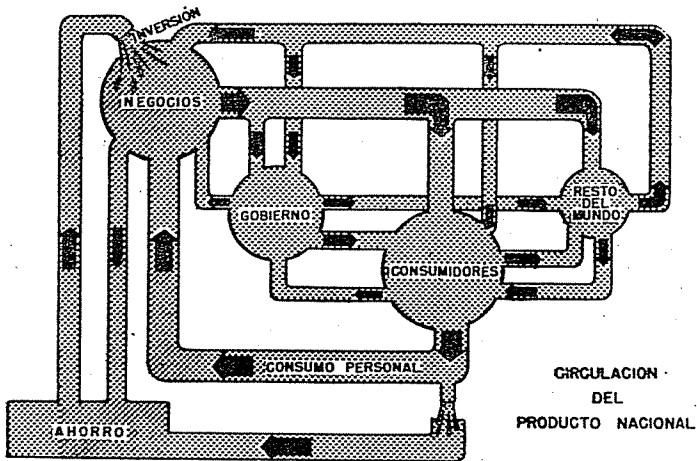
Como pudo verse en el párrafo anterior, dos de los aspectos de la transacción representan oferta, mientras las otras dos representan demanda. El vendedor ofrece la mercancía y en cambio demanda cierta cantidad de dinero, mientras el comprador ofrece la cantidad de dinero y demanda la mercancía.

La Nación como un conjunto y los sectores sociales que

la componen tienen la doble función de producir y consumir, de ofrecer y demandar bienes y servicios.

La actividad económica de la Nación puede conocerse a través de todas estas operaciones registradas en forma contable, de la misma manera que la situación y la actividad económica de una empresa puede analizarse a través de los estados financieros operados en la contabilidad comercial.

En el sistema de partida doble de la contabilidad comercial las transacciones se registran por medio de cargos



y abonos. A cada cargo corresponde un abono y recíprocamente cada abono tiene su correspondiente cargo. El cargo registra los gastos mientras el abono registra los ingresos o mejor dicho las cantidades recibidas.

La contabilidad comercial es un registro básico para el análisis de la situación y actividad de las empresas y como la mayoría de la producción de un país se lleva a cabo por el conjunto de empresas privadas, se ha llegado a la con-



clusión de que para fines del análisis de la actividad económica de una Nación, un sistema de contabilidad social, sería el registro más adecuado, que permitiera la interpretación del hombre de negocios, del gobierno, de los economistas y de cualquiera otra persona o institución interesada en la investigación y planificación de la actividad productiva.

Aunque el sistema de contabilidad social se aparta en algunos aspectos del mecanismo tradicional de la contabilidad comercial, siempre se conserva el fundamento de la partida doble, por haber nacido ésta como una consecuencia del principio económico de la oferta y demanda.

La contabilidad social establece cuentas especiales similares a la de un libro mayor para registrar la demanda y oferta de cada uno de los sectores básicos que integran la economía nacional. Cada cuenta es un resumen consolidado y clasificado de las operaciones registradas en el sector correspondiente y además presenta un estado final del resultado de las operaciones de todos los sectores, el cual se conoce con el nombre de "Cuenta Consolidada de Ingreso y Producto Nacionales".

#### CUENTA CONSOLIDADA DE LOS NEGOCIOS

(Cargos)	(Abonos)
Pagos Netos:	Ventas Netas:
(1) A los Empleados	(6) A las personas
(2) Al Gobierno	(7) Al Gobierno
(3) Al Extranjero	(8) Al extranjero
(4) A las personas (ganancias, intereses, renta, donaciones)	(9) Inversión
(5) Ahorro	
Total . . . . .	Total . . . . .

### CUENTA CONSOLIDADA DEL GOBIERNO

(Cargos)		(Abonos)	
Pagos Netos:		Impuestos y Contribuciones recaudados:	
(10) A los Empleados		(13) De las Personas	
(7) A los Negocios		(2) De los Negocios	
(11) Al Extranjero		(14) Déficit o Superávit (—)	—
(12) A las personas (donaciones)	—	Total .....	—
Total .....	—		

### CUENTA CONSOLIDADA DEL RESTO DEL MUNDO

(Cargos)		(Abonos)	
Pagos Netos:		(16) Inversión o Desinversión en el extranjero	
(15) De las Personas (—)			
(3) De los Negocios (—)			
(11) Del Gobierno (—)	—		
Total .....	—	Total .....	—

### CUENTA CONSOLIDADA DE LAS PERSONAS

(Cargos)		(Abonos)	
Pagos Netos (Consumo):		Ingreso Cobrado:	
(17) A las Personas		(1) A los Negocios	
(6) A los Negocios		(4)	
(13) Al Gobierno		(10) Al Gobierno	
(18) Ahorro Personal		(12)	
		(15) Al Resto del Mundo	
		(17) A las Personas	—
Total .....	—	Total .....	—

### CUENTA DE AHORRO E INVERSION

(Cargos)		(Abonos)	
Inversión:		Ahorro:	
(9) De los Negocios		(5) De los Negocios	
(16) Del Extranjero		(18) De las Personas	
(14) Déficit o Superávit del Gobierno	—		
Total .....	—	Total .....	—

La interrelación entre las distintas cuentas que forman la contabilidad social así como también los renglones más importantes que intervienen en cada cuenta pueden comprenderse mejor por medio de los esquemas anteriores que muestran los distintos asientos contables entre las cuentas sociales.

Los números que se han colocado al margen de cada asiento sirven como una guía para encontrar la correspondencia entre los cargos y abonos, o mejor dicho el origen y destino social de los gastos y pagos.

Cada una de las cuentas sociales destinadas a los sectores de la economía nacional, proporciona los siguientes datos de importancia; 1) Gastos o Pagos; 2) Ingresos o cantidades recibidas; 3) Ahorro; y 4) Inversión.

Se notará que además de las cuentas sociales aparece una cuenta especial para el ahorro y la inversión, la cual es una resultante de los saldos de las otras cuentas. Conforme a la teoría keynesiana, en esta cuenta el ahorro es igual a la inversión, ya que esta última se financia con ahorros y por definición, tanto el ahorro como la inversión representan el valor de la producción no consumida.

La cuenta consolidada de ingreso y producto nacional se forma con los totales obtenidos de todas estas cuentas que resumen la actividad de los sectores económicos y que en última instancia presenta los siguientes totales económicos:

#### CUENTA CONSOLIDADA DE INGRESO Y PRODUCTO NACIONALES

Ingreso Nacional	Consumo Personal
Producto Nacional Neto	Gastos del Gobierno en bienes y servicios
Producto Nacional Bruto	Ventas Netas al Extranjero
	Inversión Bruta Interna

Mayores detalles sobre la composición de las cuentas sociales, puede verse en los cuadros que aparecen en el capítulo sobre la contabilidad social de Guatemala.

El sistema de cuentas sociales aplicado al estudio del ingreso y producto nacionales ofrece las siguientes ventajas:

- 1) A través del mecanismo de la contabilidad social, es posible entender con bastante claridad y prontitud el concepto y la estructura del ingreso nacional, el cual, estudiado desde otro punto de vista resulta un tanto complicado y sumamente abstracto;
- 2) Cada cuenta social ofrece el estudio y el análisis detallado de cada uno de los principales sectores de la economía y por lo tanto nos indica qué parte de la economía merece mayor atención para lograr el progreso del país;
- 3) El estudio del ingreso nacional por medio del sistema de contabilidad social, permite el empleo de varios métodos simultáneamente, todo lo cual viene a dar mayor consistencia a la investigación.
- 4) El sistema de contabilidad proporciona igualdades en los totales considerados desde distinto punto de vista (según el método empleado), lo cual permite hacer análisis posteriores a base de ecuaciones.
- 5) El enlace de una cuenta con las otras permite analizar la interdependencia de la actividad económica de los sectores sociales.
- 6) El sistema de contabilidad social ha permitido el análisis cronológico y la localización de las fallas o defec-

tos de la economía y deja abierto el camino para una posible comparación internacional.

- 7) El Balance General de la Economía Nacional, o inventario nacional, aún no puesto en práctica, permitirá conocer el volumen total de bienes de capital disponibles para la producción y por lo tanto cuando se llegue a un acuerdo entre los técnicos de la materia sobre los conceptos y contenido de este estado, será posible efectuar muchos estudios sobre la eficiencia marginal del capital.

El sistema de contabilidad social es muy reciente por lo cual sólo permite conocer el análisis dinámico de la economía, o sea la actividad desarrollada a través de la producción. Sin embargo, varios países e instituciones han venido trabajando intensamente en la elaboración de un "estado económico-contable" que permita conocer y analizar el potencial económico o el inventario de los recursos totales de las economías nacionales por medio de lo que hasta hoy se conoce con el nombre de "Estado de Balance Económico de la Nación" (Balance Sheet).

El "National Bureau of Economic Research" de los Estados Unidos, ha sido la institución que mayor empeño y mayores investigaciones ha efectuado durante los últimos dos años, para la elaboración de este inventario de los recursos capitales de un país.

# CUENTA CONSOLIDADA DE INGRESO Y PRODUCTO NACIONALES 1949 - 50

(En Miles de Quetzales)

## Resumen Analítico de la Economía Guatemalteca

<p><b>Pagos a los Empleados:</b></p> <p style="padding-left: 20px;"><b>Sueldos y Salarios:</b></p> <p style="padding-left: 40px;">Monetarios . . . . . 227 944.5</p> <p style="padding-left: 40px;">En especie . . . . . 22 882.6</p> <p style="padding-left: 20px;"><b>Suplementos a los Sueldos y Salarios:</b></p> <p style="padding-left: 40px;">Cuotas Patronales a Seguridad Social . . . . . 1 614.7</p> <p style="padding-left: 40px;">Otros Suplem. a los Sueldos y Salarios . . . . . 6 582.8</p> <p><b>Ingreso en Renta (imputada) de las Personas . . . . . 26 920.8</b></p> <p><b>Ingresos de las Empresas no Accionadas 86 014.7</b></p> <p><b>Utilidades de las Empresas Accionadas:</b></p> <p style="padding-left: 20px;"><b>Utilidades antes del Impuesto:</b></p> <p style="padding-left: 40px;">Impuesto sobre Utilidades . . . . . 3 869.9</p> <p style="padding-left: 20px;"><b>Utilidades después del Impuesto:</b></p> <p style="padding-left: 40px;">Dividendos . . . . . 784.1</p> <p style="padding-left: 40px;">Ganancias no Distribuidas . . . . . 2.923.8</p> <p><b>Intereses Netos . . . . . 229.8</b></p> <p><b>INGRESO NACIONAL (a costo de fact.) 379 767.7</b></p> <p><b>Impuestos Indirectos y Contribuciones de los negocios . . . . . 35 963.1</b></p> <p><b>Pagos de Transferencia de los negocios . . . . . 4 087.9</b></p> <p><b>Discrepancia Estadística . . . . . 4 853.8</b></p> <p><b>Menos: Subsidios menos superávit o ganancias ordinarias de las Empresas Comerciales del Gobierno . . . . . 331.9</b></p> <p><b>CARGOS CONTRA EL PROD. NETO . 424 340.6</b></p> <p><b>Asignaciones para Consumo de Capital . . . . . 20 439.4</b></p> <p><b>CARGOS CONTRA EL PROD. BRUTO 444 780.0</b></p>	<p><b>Gastos en Consumo Personal . . . . . 370.224.0</b></p> <p><b>Compras Netas del Gobierno en Bienes y Servicios . . . . . 44 961.5</b></p> <p><b>Inversión Bruta Privada Interna . . . . . 37 441.7</b></p> <p><b>Inversión Neta en el Extranjero . . . . . — 7.847.2</b></p> <p style="text-align: right;"><b>PRODUCTO NACIONAL BRUTO . . . . . 444 780.0</b></p>
--	--

# CUENTA CONSOLIDADA DE INGRESO Y PRODUCTO DEL SECTOR NEGOCIOS 1949-50

(En Miles de Quetzales)

## Resumen analítico de la Actividad Industrial y Comercial de Guatemala

<b>Pagos a los Empleados:</b>		<b>Ventas Netas Consolidadas:</b>	
<b>Sueldos y Salarios:</b>		A los Consumidores . . . . .	367 222.6
Monetarios . . . . .	198 493.8	Al Gobierno . . . . .	7 878.5
En Especie . . . . .	16 647.7	Al Extranjero . . . . .	— 3 755.0
<b>Suplementos a los Sueldos y Salarios:</b>		A los Negocios en Cuenta Capital . . . . .	30 014.8
Cuotas Patronales a Seguridad Social . . . . .	1 031.4	Cambio de Inventarios . . . . .	7 426.9
Otros Suplementos . . . . .	5 000.0		
<b>Ingreso en Renta (imputada) de las</b>			
<b>Personas . . . . .</b>	26 920.8		
<b>Ingresos de las Empresas no accionadas</b>	86 014.7		
<b>Ganancias de las Empresas Accionadas:</b>			
<b>Ganancias antes del Impuesto:</b>			
Impuesto sobre Utilidades . . . . .	3 869.9		
<b>Ganancias después del Impuesto:</b>			
Dividendos a Particulares . . . . .	2 485.6		
Dividendos al Gobierno . . . . .	172.4		
Ganancias no distribuidas . . . . .	2 923.8		
<b>Intereses Netos . . . . .</b>	215.4		
<b>INGRESO ORIGINADO . . . . .</b>	<b>343 775.5</b>		
Impuestos Indirectos . . . . .	35 963.1		
Pagos de Transferencia a las Personas . . . . .	4 087.9		
Discrepancia Estadística . . . . .	4 853.8		
Menos: Subsidios menos ganancias de las			
Empresas Comerciales del Gobierno . . . . .	331.9		
<b>CARGOS CONTRA EL PROD. NETO . . . . .</b>	<b>388 348.4</b>		
Asignaciones para Consumo de Capital . . . . .	20 439.4		
<b>CARGOS CONTRA EL PROD. BRUTO . . . . .</b>	<b>408 787.8</b>	<b>PRODUCTO BRUTO . . . . .</b>	<b>408 787.8</b>

# CUENTA CONSOLIDADA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SECTOR GOBIERNO 1949 - 50

(En Miles de Quetzales)

## Resumen Analítico de la Actividad Financiera del Gobierno de Guatemala

<b>Pagos a los Empleados:</b>		<b>Impuestos Personales</b> . . . . .	2 712.2
<b>Sueldos y Salarios:</b>		<b>Impuesto sobre Utilidades</b> . . . . .	3 869.9
Monetarios . . . . .	27 290.7	<b>Impuestos Indirectos de los Negocios</b> ..	35 963.1
En Especie . . . . .	2 634.9		
<b>Suplementos a los Sueldos y Salarios:</b>		<b>Contribuciones a Seguridad Social:</b>	
Cuota del Estado a Seguridad Social	583.3	De los Empleados y Trabajadores . . . .	721.8
Otros Suplementos . . . . .	1 402.8	De los Negocios . . . . .	1 031.4
		Del Estado . . . . .	583.3
<b>INGRESO, PRODUCTO NETO Y PRO-</b>		<b>Dividendos de los Negocios</b> . . . . .	172.4
<b>DUCTO BRUTO ORIGINADO</b> . . . . .	31 911.7	<b>Déficit (+) o Superávit (-) en las</b>	
		transacciones de Ingreso y Producto	+ 3 508.9
<b>Compras Netas a los Negocios</b> . . . . .	7 878.5		
<b>Compras Netas al Extranjero</b> . . . . .	5 171.3		
<b>Pagos de Transferencia</b> . . . . .	3 269.6		
<b>Subsidios menos ganancias de las Empre-</b>			
<b>sas Comerciales del Gobierno</b> . . . . .	331.9		
	<hr/>		<hr/>
<b>GASTOS DEL GOBIERNO</b> . . . . .	48 563.0	<b>INGRESOS Y DEFICIT DEL GOBIERNO</b>	48 563.0
	<hr/>		<hr/>



CUENTA CONSOLIDADA DEL SECTOR RESTO DEL MUNDO 1949-50.

(En Miles de Quetzales)

Resumen de las operaciones Internacionales de Guatemala

Pagos Netos a los factores de Ingreso en Guatemala:		Desinversión Neta del Resto del Mundo en Guatemala	— 7 847.2
Intereses	— 108.0		
Dividendos	— 1 873.9		
INGRESO, PRODUCTO NETO Y PRODUCTO BRUTO ORIGINADO	— 1 981.9		
Compras Netas a Guatemala por el Resto del Mundo:			
De los Negocios	— 3 755.0		
Del Gobierno	— 5 171.3		
De las Familias e Instituciones	+ 3 061.0		
PAGOS NETOS EN CTA. CORRIENTE	— 7 847.2	Desinversión Neta del Resto del Mundo en Guatemala	— 7 847.2

## CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS PERSONALES 1949 - 50

(En Miles de Quetzales)

Resumen analítico de la actividad de los consumidores guatemaltecos

<p>Gastos en Consumo Personal:</p> <p>Compras de Servicios Directos:</p> <p style="padding-left: 20px;">Sueldos y Salarios:</p> <p style="padding-left: 40px;">Monetarios ..... 2 160.0</p> <p style="padding-left: 40px;">En Especie ..... 3 600.0</p> <p style="padding-left: 20px;">Suplementos a los Sueldos y Salarios ..... 180.0</p> <p style="padding-left: 20px;">Intereses ..... 122.4</p> <p>INGRESO, PRODUCTO NETO Y BRUTO ORIGINADO ..... 6 062.4</p> <p style="padding-left: 20px;">Compras Netas a los Negocios ..... 367 222.6</p> <p style="padding-left: 20px;">Compras Netas al Extranjero ..... — 3 061.0</p> <p style="padding-left: 20px;">Impuestos Personales ..... 2 712.2</p> <p style="padding-left: 20px;">Ahorro Personal ..... 4 886.4</p>	<p>Sueldos y Salarios Recibidos:</p> <p>Monetarios:</p> <p style="padding-left: 20px;">De los Negocios ..... 198 493.9</p> <p style="padding-left: 20px;">Del Gobierno ..... 27 290.7</p> <p style="padding-left: 20px;">De las Familias e Instituciones ... 2 160.0</p> <p>En Especie:</p> <p style="padding-left: 20px;">De los Negocios ..... 16 647.7</p> <p style="padding-left: 20px;">Del Gobierno ..... 2 634.9</p> <p style="padding-left: 20px;">De las Familias e Instituciones ... 3 600.0</p> <p>Menos: Contribuciones de los Empleados y Trabajadores a Seguridad Social ..... 721.9</p> <p>Otros Suplementos a los Sueldos y Salarios:</p> <p style="padding-left: 20px;">De los Negocios ..... 5 000.0</p> <p style="padding-left: 20px;">Del Gobierno ..... 1 402.8</p> <p style="padding-left: 20px;">De las Familias e Instituciones ... 180.0</p> <p>Ingreso en Renta (imputada) ..... 26 920.8</p> <p>Ingresos de las Empresas no Accionadas ..... 86 014.7</p> <p>Dividendos:</p> <p style="padding-left: 20px;">De los Negocios ..... 2 485.6</p> <p style="padding-left: 20px;">Del Resto del Mundo ..... — 1 873.9</p> <p>Ingreso Personal por Intereses:</p> <p style="padding-left: 20px;">De las Familias ..... 122.4</p> <p style="padding-left: 20px;">De los Negocios ..... 215.4</p> <p style="padding-left: 20px;">Del Resto del Mundo ..... — 108.0</p> <p>Pagos de Transferencia:</p> <p style="padding-left: 20px;">De los Negocios ..... 4 087.9</p> <p style="padding-left: 20px;">Del Gobierno ..... 3 269.6</p>
<p>GASTOS Y AHORRO PERSONALES ... 377 822.6</p>	<p>INGRESO PERSONAL ... 377 822.6</p>

## CUENTA DE AHORRO E INVERSION BRUTOS 1949 - 50

(En Miles de Quetzales)

Compras de los Negocios en Cuenta Capital .....	30 014.8	Ganancias internas no distribuidas .....	2 923.8
Cambio en Inventario de los Negocios .....	7 426.9	Discrepancia Estadística .....	4 853.8
Desinversión Neta del Resto del Mundo en Guatemala .....	— 7 847.2	Asignaciones para Consumo de Capital .....	20 439.4
Déficit (+) o Superávit (—) del Gobierno .....	3 508.9	Ahorro Personal .....	4 886.4
	<u>33 103.4</u>		
<b>INVERSION BRUTA Y DEFICIT DEL GOBIERNO .....</b>	<b>33 103.4</b>	<b>AHORRO BRUTO PRIVADO .....</b>	<b>33 103.4</b>

# PRESUPUESTO ECONOMICO DE LA NACION DURANTE EL AÑO FISCAL 1949-50

(En Miles de Quetzales)

Grupos Económicos	Ingresos	Gastos	Exceso de Ingresos: (+) o Déficit (—)
<b>CONSUMIDORES</b>			
Ingreso Disponible obtenido en la producción corriente	* 371 840.8		
Transferencias del Gobierno	3 269.6		
	375 110.4		
Ingreso Personal Disponible		* 370 224.0	
Gastos en bienes y servicios			+ 4 886.4
Ahorro Personal			
<b>NEGOCIOS</b>			
Retención de Ingresos de la Producción corriente	* 28 217.0		
Inversión Bruta Privada Interna		* 37 441.7	
Exceso de Ingresos (+) o inversión (—)			— 9 224.7
<b>INTERNACIONAL</b>			
Inversión Neta		* — 7 847.2	
Exceso de Ingresos (+) o pagos (—)			+ 7 847.2
<b>GOBIERNO</b>			
Ingresos Efectivos recibidos del Público menos subsidios	* 44 722.2		
Compras de bienes y servicios		* 44 961.5	
Pagos de Transferencia		3 269.6	
		48 231.1	
Pagos al Público			— 3 508.9
Exceso de ingresos (+) o pagos (—)			
Total: Producto Nacional Bruto	444 780.0	444 780.0	—

## CUENTA AUXILIAR DEL SECTOR AGRICOLA 1949-50

(En Miles de Quetzales)

Pagos a los Empleados:					
Sueldos y Salarios:				Ventas Imputadas por consumo propio ..	101 622.8
Monetarios .....	141 763.7			Ventas Brutas Efectivas .....	172 927.8
En Especie .....	16 647.7				
Suplementos a los Sueldos y Salarios:				Ventas totales .....	274 550.6
Cuotas Patronales a Seguridad Social	500.0			Menos Compras:	
Otros Suplementos .....	4 508.3			a) Bienes de consumo y	
Ganancias .....	16 342.0			servicios .....	58 080.6
Intereses .....	381.8			b) Bienes de capital ...	13 224.3
INGRESO ORIGINADO .....	180 143.5				71 304.9
Impuestos y Contribuciones .....	9 304.1				
Pagos de Transferencia .....	939.5				
CARGOS CONTRA EL PRODUCTO					
NETO .....	190 387.1				
Asignaciones para consumo de capital ...	12.858.6				
CARGOS CONTRA EL PRODUCTO				PRODUCTO BRUTO ORIGINADO EN	
BRUTO .....	203 245.7			LA AGRICULTURA .....	203 245.7

## ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL GOBIERNO 1949-50

(En Miles de Quetzales)

Sueldos y Salarios . . . . .	1	233 280.00	Ventas Lotería Nacional . . . . .	2	112 546.94
Suplementos a los sueldos y Salarios ..		35 000.00	Comunicaciones (correos) . . . . .	1	127 727.63
Pagos al Exterior . . . . .		201 567.81	Radiocomunicaciones . . . . .		38 641.98
Pagos de Transferencia . . . . .	1	557 169.98	Ferrocarril Verapaz . . . . .		108 360.00
Ganancias . . . . .		268 055.73	Energía Eléctrica . . . . .		54 722.48
			TGW "La Voz de Guatemala" . . . . .		40 000.00
			TG1 y TG2 "Radio Morse" . . . . .		15 000.00
			TGQ "La Voz de Quezaltenango" . . . . .		1 500.00
			Total . . . . .	3	498 499.03
			Menos: Compras al país . . . . .		203 425.51
Total . . . . .		<u>3 295 073.52</u>	Valor de la producción . . . . .		<u>3 295 073.52</u>

## CUENTA AUXILIAR DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS 1949

(En Miles de Quetzales)

<p><b>Pagos a los Empleados:</b>  <b>Sueldos y Salarios:</b>            En Seguros de Vida ... 53 302.82            En Seguros de otros riesgos ... 30 335.65  <hr style="width: 100%;"/>           Intereses Imputados ... 18 925.23            Dividendos ... 23 914.93            Ganancias no distribuidas ... 647 318.97    <b>INGRESO ORIGINADO</b> ... 773 797.60    <b>Impuestos Indirectos:</b>            Sobre Primas de Seguro de Vida ... 7 180.54            Sobre Primas de otros riesgos ... 17 068.90            Otros Impuestos ... 10 150.00  <hr style="width: 100%;"/>           34 399.44    <b>Pagos de Transferencia a las Personas:</b>  <b>(Beneficios de Seguro de Vida)</b>            Vencimiento o Siniestro .. 272 263.18            Descontinuación de pólizas 40 348.02            Reclamaciones automóviles particulares ... 14 057.02  <hr style="width: 100%;"/>           326 668.22    <b>CARGOS CONTRA EL PRODUCTO</b>      <b>NETO Y BRUTO</b> ... 1 134 865.26  <hr style="width: 100%;"/></p>	<p><b>Primas de Seguro de Vida:</b>            Nuevas ... 298 450.21            Renovación ... 645 808.51  <hr style="width: 100%;"/>           944 258.72    <b>Primas de otros riesgos:</b>            Incendio ... 409 141.28            Automóviles ... 195 853.03            Terremoto ... 2 515.28            Marítimas ... 31 581.32            Otras ... 74 802.84  <hr style="width: 100%;"/>           713 893.75    <b>Total de primas</b> ... 1 658 152.47    <b>Intereses percibidos sobre los préstamos s/pólizas de Seguro de Vida</b> ... 18 925.23  <b>Servicios Imputados</b> ... 18 925.23  <hr style="width: 100%;"/>   <b>Total de ingresos brutos</b> .... 1 696 002.93      <b>Menos:</b>  <b>Pagos a los Negocios:</b>            Cías. de Seguro de Vida 235 376.45            Cías. de otros seguros .. 121 126.85            Reclamaciones de Incendio 105 724.14            Reclamaciones de automóviles ... 56 228.23            Reclamaciones de otros riesgos .. 42 682.00  <hr style="width: 100%;"/>           561 137.67    <b>PRODUCTO BRUTO ORIGINADO</b> ... 1 134 865.26  <hr style="width: 100%;"/></p>
---	--

## CUENTA AUXILIAR DEL SISTEMA BANCARIO 1949 - 50

(En Miles de Quetzales)

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Pagos a los Empleados:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Sueldos y Salarios: . . . . .</td> <td style="text-align: right;">1 110 658.70</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suplementos:</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Cuota Patronal a Seguridad Social . . . . .</td> <td style="text-align: right;">3 719.94</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Otros Suplementos . . . . .</td> <td style="text-align: right;">218 941.28</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Intereses:</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Efectivos . . . . .</td> <td style="text-align: right;">93 215.63</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Imputados . . . . .</td> <td style="text-align: right;">41 401.30</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ganancias antes del Impuesto:</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Impuesto sobre Utilidades . . . . .</td> <td style="text-align: right;">224 116.74</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ganancias después del impuesto:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Dividendos:</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">A las personas . . . . .</td> <td style="text-align: right;">203 270.76</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Al Gobierno . . . . .</td> <td style="text-align: right;">76 300.36</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Ganancias no distribuidas . . . . .</td> <td style="text-align: right;">494 580.68</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td>INGRESO ORIGINADO . . . . .</td> <td style="text-align: right;">2 466 205.39</td> </tr> <tr> <td>Impuestos Indirectos . . . . .</td> <td style="text-align: right;">71 171.83</td> </tr> <tr> <td>Pagos de Transferencia . . . . .</td> <td style="text-align: right;">94 672.78</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td>CARGOS CONTRA EL PROD. NETO . . . . .</td> <td style="text-align: right;">2 632 050.00</td> </tr> <tr> <td>Asignaciones para consumo de capital . . . . .</td> <td style="text-align: right;">69 782.38</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td>CARGOS CONTRA EL PROD. BRUTO . . . . .</td> <td style="text-align: right;">2 701.832.38</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> </table>	Pagos a los Empleados:		Sueldos y Salarios: . . . . .	1 110 658.70	Suplementos:		Cuota Patronal a Seguridad Social . . . . .	3 719.94	Otros Suplementos . . . . .	218 941.28	Intereses:		Efectivos . . . . .	93 215.63	Imputados . . . . .	41 401.30	<hr/>		Ganancias antes del Impuesto:		Impuesto sobre Utilidades . . . . .	224 116.74	Ganancias después del impuesto:		Dividendos:		A las personas . . . . .	203 270.76	Al Gobierno . . . . .	76 300.36	<hr/>		Ganancias no distribuidas . . . . .	494 580.68	<hr/>		INGRESO ORIGINADO . . . . .	2 466 205.39	Impuestos Indirectos . . . . .	71 171.83	Pagos de Transferencia . . . . .	94 672.78	<hr/>		CARGOS CONTRA EL PROD. NETO . . . . .	2 632 050.00	Asignaciones para consumo de capital . . . . .	69 782.38	<hr/>		CARGOS CONTRA EL PROD. BRUTO . . . . .	2 701.832.38	<hr/>		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Ventas de Servicios:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">A los Negocios . . . . .</td> <td style="text-align: right;">2 827 005.32</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Al Gobierno . . . . .</td> <td style="text-align: right;">228 072.47</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Al Exterior . . . . .</td> <td style="text-align: right;">81 384.17</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td colspan="2">A las Personas:</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Servicios vendidos . . . . .</td> <td style="text-align: right;">104 467.82</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Servicios Imputados . . . . .</td> <td style="text-align: right;">41 401.30</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Total . . . . .</td> <td style="text-align: right;">144 869.12</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Total . . . . .</td> <td style="text-align: right;">3 281 331.08</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Menos:</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Consumo Interm. (bienes y servicios)</td> <td style="text-align: right;">379 498.70</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Compras de bienes de capital (invers.)</td> <td style="text-align: right;">200 000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td>PRODUCTO BRUTO ORIGINADO . . . . .</td> <td style="text-align: right;">2 701.832.38</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> </table>	Ventas de Servicios:		A los Negocios . . . . .	2 827 005.32	Al Gobierno . . . . .	228 072.47	Al Exterior . . . . .	81 384.17	<hr/>		A las Personas:		Servicios vendidos . . . . .	104 467.82	Servicios Imputados . . . . .	41 401.30	<hr/>		Total . . . . .	144 869.12	<hr/>		Total . . . . .	3 281 331.08	<hr/>		Menos:		Consumo Interm. (bienes y servicios)	379 498.70	Compras de bienes de capital (invers.)	200 000.00	<hr/>		PRODUCTO BRUTO ORIGINADO . . . . .	2 701.832.38	<hr/>	
Pagos a los Empleados:																																																																																													
Sueldos y Salarios: . . . . .	1 110 658.70																																																																																												
Suplementos:																																																																																													
Cuota Patronal a Seguridad Social . . . . .	3 719.94																																																																																												
Otros Suplementos . . . . .	218 941.28																																																																																												
Intereses:																																																																																													
Efectivos . . . . .	93 215.63																																																																																												
Imputados . . . . .	41 401.30																																																																																												
<hr/>																																																																																													
Ganancias antes del Impuesto:																																																																																													
Impuesto sobre Utilidades . . . . .	224 116.74																																																																																												
Ganancias después del impuesto:																																																																																													
Dividendos:																																																																																													
A las personas . . . . .	203 270.76																																																																																												
Al Gobierno . . . . .	76 300.36																																																																																												
<hr/>																																																																																													
Ganancias no distribuidas . . . . .	494 580.68																																																																																												
<hr/>																																																																																													
INGRESO ORIGINADO . . . . .	2 466 205.39																																																																																												
Impuestos Indirectos . . . . .	71 171.83																																																																																												
Pagos de Transferencia . . . . .	94 672.78																																																																																												
<hr/>																																																																																													
CARGOS CONTRA EL PROD. NETO . . . . .	2 632 050.00																																																																																												
Asignaciones para consumo de capital . . . . .	69 782.38																																																																																												
<hr/>																																																																																													
CARGOS CONTRA EL PROD. BRUTO . . . . .	2 701.832.38																																																																																												
<hr/>																																																																																													
Ventas de Servicios:																																																																																													
A los Negocios . . . . .	2 827 005.32																																																																																												
Al Gobierno . . . . .	228 072.47																																																																																												
Al Exterior . . . . .	81 384.17																																																																																												
<hr/>																																																																																													
A las Personas:																																																																																													
Servicios vendidos . . . . .	104 467.82																																																																																												
Servicios Imputados . . . . .	41 401.30																																																																																												
<hr/>																																																																																													
Total . . . . .	144 869.12																																																																																												
<hr/>																																																																																													
Total . . . . .	3 281 331.08																																																																																												
<hr/>																																																																																													
Menos:																																																																																													
Consumo Interm. (bienes y servicios)	379 498.70																																																																																												
Compras de bienes de capital (invers.)	200 000.00																																																																																												
<hr/>																																																																																													
PRODUCTO BRUTO ORIGINADO . . . . .	2 701.832.38																																																																																												
<hr/>																																																																																													



# CUENTA AUXILIAR CONSOLIDADA DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS 1949 - 50

(En Miles de Quetzales)

<b>Pagos a los Empleados:</b>		<b>Venta de Servicios Bancarios</b> ... .. .	3 281 331.08
Sueldos y Salarios ... .. .	1 194 297.17	Primas de Seguros ... .. .	1 658 152.47
<b>Suplementos:</b>		Intereses recibidos por Cías. de Seguros	37 850.46
Cuota Patronal a Seguridad Social .	3 719.94		
Otros Suplementos ... .. .	218 941.28		4 977 334.01
<b>Intereses:</b>		<b>Menos:</b>	
Efectivos ... .. .	93 215.63	Compras en el país y	
Imputados ... .. .	60 326.53	en el Exterior:	
	153 542.16	Consumo Intermedio . . .	940 636.37
<b>Ganancias antes del Impuesto:</b>		Bienes de Capital ... .. .	200 000.00
Impuesto sobre utilidades ... .. .	224 116.74		1 140 636.37
<b>Ganancias después del impuesto:</b>			
<b>Dividendos:</b>			
A las personas ... .. .	227 185.79		
Al Gobierno ... .. .	76 300.36		
Ganancias no distribuidas ... .. .	1 141 899.65		
<b>INGRESO ORIGINADO</b> ... .. .	3 240 002.99		
<b>Impuestos Indirectos</b> ... .. .	105 571.27		
<b>Pagos de Transferencia a las personas</b>	421 341.00		
<b>CARGOS CONTRA EL PROD. NETO</b>	3 766 915.26		
Asignaciones para consumo de capital ..	69 782.38		
<b>CARGOS CONTRA EL PROD. BRUTO</b>	3 836 697.64	<b>PRODUCTO BRUTO ORIGINADO</b> ... .. .	3 836 697.64

INVERSION PRIVADA DURANTE EL AÑO  
FISCAL 1949-50

(En Miles de Quetzales)

Compras de los Negocios en Cuenta Capital . . . . .	30 014.8
Más: Cambio en los Inventarios de los Negocios . . . . .	7 426.9
	<hr/>
INVERSION BRUTA DOMESTICA INTERNA . . . . .	37 441.7
Más: Inversión Neta en el Extranjero . . . . .	— 7 847.2
	<hr/>
INVERSION BRUTA TOTAL . . . . .	29 594.5
Menos:	
Reemplazo de Capital . . . . .	20 439.4
	<hr/>
INVERSION NETA TOTAL . . . . .	9 155.1
Menos:	
Cambio en Inventarios . . . . .	7 426.9
	<hr/>
INVERSION NETA FIJA . . . . .	1 728.2
	<hr/>

EXPLICACIONES SOBRE EL CALCULO DEL INGRESO  
NACIONAL Y PRODUCTO BRUTO DE GUATEMALA  
DURANTE EL AÑO FISCAL 1949 - 50

**Selección del Período.**

Es necesario considerar aquí cuál ha sido el objeto y las razones para decidir que el cálculo sobre el Ingreso Nacional fuere efectuado en concordancia con el año fiscal.

En primer lugar no se disponía de series estadísticas periódicas que pudiesen dar la oportunidad de obtener datos mensuales o cuando menos semestrales. Aunque se crea lo contrario es mucho más difícil el cálculo del Ingreso Nacional con base en el año natural o de calendario no disponiendo de abundante información. Se piensa de esta manera, porque la actividad económica nacional depende fuertemente de la actividad agrícola la cual tiene un ciclo que más o menos se inicia en el segundo semestre del año natural para terminar con el primer semestre del año calendario. Esta ha sido también la razón por la cual los períodos fiscales se han ajustado a esa norma, puesto que los ingresos y egresos del Gobierno tienen que encontrar la solución en el comportamiento de la actividad agrícola con la que se inicia el proceso de casi toda la actividad económica del país.

El ideal y la meta de la sección de Ingreso Nacional, adscrita al Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, es obtener las estimaciones y cálculos en períodos semestrales para poder hacer las adaptaciones necesarias tanto al año fiscal y agrícola como al año natural o de calendario. Esto último sólo será posible cuando se estimule la formación de nuevas series estadísticas y se abriga la esperanza de que esto sea posible en el transcurso del año 1952 si el Banco de Guatemala y las autoridades Gubernamentales prestan toda clase de apoyo, especialmente si se crea una comisión de coordinación estadística permanente.

### **Estudios previos.**

La historia sobre las investigaciones de ingreso y producto en Guatemala es relativamente corta, iniciándose en 1947 con el trabajo intitulado "Estudio sobre las Condiciones de Vida de 179 Familias en la Ciudad de Guatemala" patrocinado por

la Dirección General de Estadística, con el propósito de establecer un sistema de pesos para el cómputo del índice de costo de vida. En dicho trabajo se hace el primer intento de análisis del ingreso personal, constituyendo datos sobre los ingresos, egresos y ahorro de los consumidores considerados en la muestra.

A mediados del año 1949, el Banco de Guatemala contrató a un grupo de economistas norteamericanos del Federal Reserve Bank of New York para efectuar un estudio especial sobre la Política fiscal de Guatemala, para lo cual fué necesario hacer las primeras estimaciones del Producto Bruto a fin de poder encontrar las relaciones de la política fiscal con la actividad económica del país. En este estudio se aprovecharon los resultados de la encuesta de la Dirección General de Estadística y otra del Instituto Indigenista Nacional sobre los ingresos y gastos de 222 familias indígenas.

### PROCESO DE CALCULO EN LAS ESTIMACIONES DE INGRESO Y PRODUCTO DE GUATEMALA PARA EL AÑO FISCAL 1949 - 50

Bajo ningún concepto se pretende que las cifras que aparecen en las cuentas sociales de Guatemala sean un reflejo absoluto e indestructible de la actividad económica de la Nación, ya que los medios y las circunstancias en que se elaboró este trabajo estuvieron sujetas a muchos obstáculos ocasionados principalmente por la falta de estadísticas. De consiguiente no extrañará que muchas de las cifras no tengan mayor base y mérito que la estimación y ciertas suposiciones necesarias de carácter analítico, pero en todo caso, casi podría asegurarse que los grandes totales se encuentran bastante cerca de la realidad, siendo el margen de error relativamente de poca importancia.

Aún a sabiendas de la existencia de tanto obstáculo, el cálculo de nuestra actividad económica se llevó adelante, no precisamente para decir la última palabra sobre la realidad económica de Guatemala, sino principalmente para orientar (con números) a todas las personas e instituciones que se interesan por los problemas económicos, en lo que significa la investigación del Ingreso y Producto Nacionales, a fin de que más tarde todo trabajo de esta índole merezca la colaboración de todos los sectores que se interesan por los problemas económicos de la nación. De igual manera, uno de los grandes propósitos de este trabajo ha sido divulgar el fruto de los conocimientos y las experiencias de otros países y economistas investigadores y estudiosos, a efecto de fortificar y sentar las bases para el análisis de la economía guatemalteca.

Las cifras de este trabajo se pulirán tan pronto como se tengan los resultados de los censos de 1950, y con la formación de series estadísticas auxiliares, tales como: estudios sobre los sueldos y salarios, nivel de ocupación, índices de venta y consumo, intereses, gastos del gobierno clasificados por destino social, etc.

El cálculo del Ingreso y Producto Nacionales de Guatemala durante este período se hizo mediante la combinación de varios métodos y utilizando el sistema de contabilidad social para su presentación y análisis.

### **Sector de los Negocios:**

#### **Sueldos y Salarios.**

Tres son las fuentes principales de donde se pueden obtener datos estadísticos relativos a los sueldos y salarios en Guatemala: a) El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; b) los informes del Departamento Administrativo del Trabajo a la Dirección General de Estadística; c) los registros de la Dirección General de Comercio, Industria y Controles. Sin

embargo, esta clase de datos constituyen solamente muestras dispersas sin mayor ordenamiento ni tabulación y por lo tanto no podían utilizarse sin efectuar ajustes para la elaboración del Ingreso y Producto.

Existiendo esa dificultad entrañada por la deficiencia en el campo cubierto por esta clase de estadísticas, había necesidad de conocer por lo menos una medida del universo, que en este caso estaría representada por el volumen total de ocupación o la población económicamente activa de la Nación.

Sabiendo ya cuál podía ser el único recurso para medir el universo o sea el 100 % de los casos, se presentó otro problema muy especial con la discrepancia en las estimaciones de población, deducidas a través de las tasas de natalidad durante el decenio 1940-1950. En efecto, la población total de la República estimada al 31 de Diciembre de 1947, fue de 3,678 miles de habitantes mientras las cifras preliminares del Censo de 1950 arrojan un total de solamente 2,787,030 habitantes. La diferencia entre estos dos totales ha sido explicada por la Dirección General de Estadística con la inflación artificial de las cifras del censo de 1940.

El problema consistía pues en saber aproximadamente cuál era o podía ser la población activa de Guatemala, y de ahí deducir el volumen de personas empleadas. Desafortunadamente todavía no se cuenta con las cifras de población activa del censo de 1950 disponiéndose únicamente de las cifras de población activa registradas en el censo de 1940 dudándose si esa proporción podría corresponder al año que se estudiaba (1949-50). Dentro de esta obscuridad, lo más lógico era establecer una comparación entre las cifras del censo de 1940 (3.283.209 habitantes) y los resultados preliminares del censo de 1950 (2.787.030). Esta comparación indica que los dos totales se encuentran muy cerca de los tres millones de habitantes.

Al observar que la cifra de población total de los censos

más o menos coincidía, se pensó aceptar también para el período 1949 - 50 la misma población activa que proporcionaba el censo de 1940. Sin embargo, esta suposición no se aplicó sino después de consultar la proporción porcentual de la población activa de otros países latinoamericanos, lo cual fue posible por medio del análisis del cuadro n° 10, del "Anuario Demográfico 1948" publicado por las Naciones Unidas en donde aparecen doce países de la América Latina con datos de la población activa con relación al número total de habitantes:

Cuba . . . . .	31.8 %	Brasil . . . . .	34.7 %
Honduras . . . . .	34.3 %	Colombia . . . . .	52.5 %
México . . . . .	32.3 %	Chile . . . . .	34.7 %
Nicaragua . . . . .	35.9 %	Perú . . . . .	39.9 %
Panamá . . . . .	36.7 %	Uruguay . . . . .	40.7 %
Argentina . . . . .	42.9 %	Venezuela . . . . .	32.2 %

Observados estos porcentajes y por similitud puede establecerse que la población económica activa para Guatemala se encuentra dentro de los límites del millón de habitantes. (aproximadamente un tercio de la población total).

La publicación del censo de población de 1940, contiene un cuadro con el título "Población Activa de Guatemala" en donde se clasifica la población en 18 grupos mayores, de los cuales no todos representan población económicamente activa. Más parece ser que este cuadro representara el volumen total de la población, clasificada por actividad, de donde se dedujo solamente la población infantil. Por esta razón hubo necesidad de hacer varios ajustes que permitieran obtener una cifra acorde con la definición efectiva de lo que es "población económicamente activa".

Los ajustes que se efectuaron al cuadro indicado para obtener una base de empleados y trabajadores, para el cálculo de sueldos y salarios, fueron de cuatro clases: 1) deducción de población no aceptada como económicamente activa, tales

como estudiantes, amas de casa, profesiones religiosas, etc.; 2) deducción de empleados de otros sectores ajenos a los negocios (gobierno, familias e instituciones), tales como empleados públicos, sirvientes, empleados de instituciones religiosas; 3) deducción de personas que trabajan por su cuenta (empresarios), tales como comerciantes, profesionales, y otros propietarios; 4) en dos o tres renglones industriales se pusieron las cifras de trabajadores registrados en Seguridad Social, porque al comparar las cifras del censo con los datos de dicha Institución se observó que en ella aparecían cifras mayores y de más crédito.

La segunda parte en el cálculo de los sueldos y salarios para los negocios, consistió en averiguar el salario medio para cada uno de los grupos industriales clasificados en el censo de 1940, y para el efecto se procedió a obtener el salario medio que se obtuvo de los registros del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y aplicarlos al volumen de ocupación obtenidos en el proceso que se indicó anteriormente. Los datos sobre el salario medio fueron obtenidos del estudio que el I.G.S.S., efectuó por el mes de septiembre de 1949, con el supuesto de que el salario medio así obtenido correspondería a un promedio mensual, durante el año fiscal 1949-50.

Ahora bien, los sueldos y salarios del sector negocios pueden tener las siguientes características: 1) ser cantidades monetarias efectivamente pagadas; y 2) constituir pagos en especie (en forma de alimentos, medicinas, vivienda, distracciones, etc.); este renglón se obtuvo deduciendo del total de sueldos y salarios obtenido conforme a los cálculos expresados anteriormente, el valor de los sueldos y salarios en especie, los cuales corresponden casi en su totalidad a la agricultura.

Los pagos en especie se obtuvieron de los cálculos efectuados para obtener el ingreso y producto originados en la agricultura, lo cual se explica posteriormente.

Los sueldos y salarios diferidos, o sean aquéllos ganados



pero aún no pagados por la empresa, representan un renglón del ahorro personal y una de las fuentes posibles para la inversión. En este estudio no fue posible colocar este renglón porque se carecía de toda fuente de información.

### **Suplementos a los Sueldos y Salarios.**

Además de los sueldos y salarios conocidos corrientemente, existen otras clases de pagos que constituyen una remuneración adicional al trabajo de los empleados y trabajadores, por lo cual es necesario agruparlos como suplementos.

Las cuotas patronales al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, se obtuvieron directamente de esa fuente de información.

Entre otros suplementos se clasifican muchos de los gastos en beneficio directo de los empleados y trabajadores efectuados por los empresarios, tales como: primas de seguros de vida, fiestas, pagos de vacaciones, aguinaldos, dietas, participación en las utilidades, honorarios, gastos en deportes, funciones cinematográficas, mantenimiento de escuelas, etc. En este estudio se tomó solamente el valor de los otros suplementos calculados para la agricultura, con un ligero ajuste para redondear la cifra en miles de quetzales.

### **Ingresos por Renta de las Personas.**

Las personas propietarias de casas obtienen ingresos por el alquiler de sus inmuebles y en el caso de que tales personas ocupen sus propias viviendas dispondrán de una cantidad mayor para sus gastos en consumo, o ahorro, la cual en todo caso sería igual a la cantidad que estas personas tendrían que pagar en alquileres si el inmueble fuera ajeno.

Los propietarios que destinan sus casas para alquilarlas

quedan clasificados como empresarios y de consiguiente los ingresos que reciben por este concepto aparecerán englobados entre el renglón destinado a las empresas no accionadas. Cuando los propietarios de esos inmuebles sean sociedades anónimas u otra sociedad organizada a base de acciones, sus ingresos provenientes del alquiler aparecerán entre los dividendos y ganancias no distribuídas de las empresas accionadas.

Por lo tanto en el asiento "Ingresos por Renta de las Personas" aparecerá solamente el valor de los alquileres calculados e imputados para aquellas viviendas ocupadas por sus propietarios o por personas que por una u otra circunstancia no pagan alquiler. La razón de agrupar separadamente este renglón es precisamente el efecto que tienen estas imputaciones de producir poder de compra adicional y por consiguiente acrecentar el consumo o el ahorro de las personas. Todo esto quedará más claro con un pequeño ejemplo:

Supóngase que hay dos Maestros de Educación Primaria (A y B) que ganan 90.00 cada uno, pero con la diferencia que el maestro A posee vivienda propia, que al alquilarla rentaría 30.00, mientras el maestro B tiene que pagar alquileres por valor de 30.00. Los dos maestros podrían encontrarse en cualquiera de las siguientes circunstancias comparativas:

- a) Si ambos maestros gastan la totalidad de sus ingresos, sus presupuestos familiares se equilibrarán de la siguiente manera:

	<i>Maestro A</i>	<i>Maestro B</i>
Ingresos:		
Sueldo . . . . .	90	90
Renta Imputada . . . . .	30	—
	<hr/>	<hr/>
Total . . . . .	120	90
	<hr/>	<hr/>

	<i>Maestro A</i>	<i>Maestro B</i>
Gastos (Consumo, etc.):		
Impuestos . . . . .	2	2
Renta . . . . .	30	30
Otras forma de consumo . . . . .	88	58
	<hr/>	<hr/>
Total . . . . .	120	90
	<hr/>	<hr/>

b) Si ambos maestros tienen el mismo nivel de consumo, los presupuestos se equilibrarán de la siguiente manera:

	<i>Maestro A</i>	<i>Maestro B</i>
Ingresos:		
Sueldo . . . . .	90	90
Renta Imputada . . . . .	30	—
	<hr/>	<hr/>
Total . . . . .	120	90
	<hr/>	<hr/>

Gastos (Consumo, etc.):		
Impuestos . . . . .	2	2
Renta . . . . .	30	30
Otra forma de Consumo . . . . .	58	58
Ahorro personal . . . . .	30	—
	<hr/>	<hr/>
Total . . . . .	120	90
	<hr/>	<hr/>

c) Si ambos maestros tienen el mismo nivel de consumo pero sobrepasando el límite de los 90,00, los presupuestos se equilibrarán así:

	<i>Maestro A</i>	<i>Maestro B</i>
Ingresos:		
Sueldo . . . . .	90	90
Renta Imputada . . . . .	30	—
	<hr/>	<hr/>
Total . . . . .	120	90
	<hr/>	<hr/>

	<i>Maestro A</i>	<i>Maestro B</i>
Gastos (Consumo, etc.):		
Impuestos . . . . .	2	2
Renta . . . . .	30	30
Otra forma de Consumo . . . . .	63	63
Ahorro Personal . . . . .	25	— 5
	<hr/>	<hr/>
Total . . . . .	120	90
	<hr/>	<hr/>

En este último caso el Maestro B, tiene gastos de 95,00, mientras sus ingresos son solamente de 90,00, pero los cinco quetzales de diferencia en el consumo se pueden financiar con un desahorro (gastos de cantidades ahorradas en meses anteriores), la venta de algunos de sus bienes, o bien por medio de deudas.

El cálculo de la renta imputada en Guatemala, durante el año fiscal 1949 - 1950, se hizo con base en los resultados disponibles del Censo de la Vivienda Urbana, practicado al final del año 1949.

En el Censo de la Vivienda Urbana se obtuvieron los siguientes resultados preliminares para la República:

	<i>Nº de Viviendas</i>	<i>Nº de Edificios</i>
Familiares . . . . .	159,608	—
No Familiares . . . . .	926	—
En Construc. y Reparación	2,700	—
	<hr/>	<hr/>
Total . . . . .	163,234	129,813
	<hr/>	<hr/>

Los resultados finales para la Ciudad de Guatemala fueron los siguientes:

Nº de Edificios . . . . .	31,150
Nº de Viviendas . . . . .	49,150

Pagan alquiler . . . . .	28,314 viviendas	(57.61 %)
Ocupadas por Propietarios ..	15,721	„ (31.98 %)
No se paga alquiler . . . . .	3,647	„ ( 7.42 %)
Ocupadas por semi-propieta- rios . . . . .	603	„ ( 1.23 %)
Viviendas desocupadas . . . . .	885	„ ( 1.76 %)

El alquiler medio por vivienda, al hacer una distribución de frecuencias de los resultados obtenidos en la capital, fue de 17,70 mensuales y 212,40 anuales.

Al aplicar el promedio anual de 212,40 de renta a las 20.836 viviendas que no pagan alquiler, se tendrá una renta imputada anual de 4.425.566,40, solamente para la Ciudad de Guatemala.

No disponiéndose todavía de los datos del Censo de la vivienda sobre el alquiler pagado en el resto de la República, se ha supuesto que el 5 % del total de edificios en el resto de la República, se destina a negocios y el 95 % (93.730 edificios) a vivienda propia. Además, se ha supuesto que en el resto de la República la renta media sería de 20.00 mensuales y 240,00 anuales por edificio, lo cual aplicado sobre los 93.730 edificios que se supone están destinados a vivienda propia, proporciona una renta imputada anual de 22.495.200,00 en el resto de la República.

De consiguiente, con los cálculos indicados, la renta imputada para Guatemala, durante el período que se analizó sería :

Renta Imputada en la Capital . . . . .	4.425,566.40
Renta Imputada en el resto de la República	22.495,200.00
	<hr/>
Renta Imputada en la República . . . . .	26.920,766.40
	<hr/>

Además de la renta imputada propiamente dicha, en los estudios de Ingreso Nacional se incluyen en este renglón, los

derechos sobre patentes, derechos de reproducción y derechos sobre recursos naturales, y otros derechos similares. Sin embargo, por no disponer de fuentes de información sobre este particular en Guatemala, ha sido necesario conformarse con anotar el dato más importante de este renglón.

### Ganancias e Impuesto sobre utilidades.

La falta de estadísticas sobre este renglón indujo a una serie de artificios para poder llegar a estimar las cifras del período de análisis. Los datos principales que sirvieron de base para el cálculo fueron obtenidos de la Oficina Controladora del Impuesto sobre utilidades.

Como no existían datos específicos sobre las ganancias, durante el año 1949 - 50, se elaboró un pequeño índice con los datos del impuesto sobre utilidades recaudado durante los últimos tres años fiscales:

1947-48	.....	3,128,900	100.0 %
1948-49	.....	3,584,300	114.5 %
1949-50	..	3,869,900	123.6 %

Este índice se aplicó a las utilidades totales registradas en el año 1947 - 48, para obtener una cifra probable de las utilidades de las empresas registradas en el año 1949 - 50:

<i>Año</i>	<i>Indice</i>	<i>Utilidades totales</i>
1947-48	100.0	14,739,723.47
1948-49	114.5	16,876,983.37
1949-50	123.6	18,218,298.21

Las cifras así obtenidas todavía no podían ser aplicadas a los renglones que componen el ingreso del Sector de los Negocios, porque era necesario distinguir entre las ganancias de las empresas accionadas y las no accionadas.

De la Contraloría del Impuesto sobre Utilidades se obtuvo la cifra sobre las ganancias de las sociedades accionadas, durante el año fiscal 1949 - 50, proporcionando un total de 5.316.099. Esta cantidad se restó a la cifra de utilidades totales registradas conforme a la aplicación del índice del impuesto sobre utilidades, para obtener la cifra que correspondería a las utilidades declaradas para las empresas no accionadas:

Utilidades totales declaradas .....	18,218,298
Menos:	
Utilidades declaradas de las empresas accionadas .....	5,316,099
	<hr/>
Utilidades declaradas por las empresas no accionadas .....	12,902,199
	<hr/>

De las Utilidades declaradas por las empresas accionadas se supuso que un 50 % se reparte en forma de dividendos, y un 50 % queda como ganancias no distribuídas o reservas.

Además de las ganancias no distribuídas de las empresas accionadas debe tomarse en consideración que existe una reserva legal deducible del 5 % de las utilidades declaradas, que es necesario agregar a las reservas no distribuídas a que se refiere el párrafo anterior.

Como las empresas no accionadas están compuestas en su mayoría por una gran cantidad de negocios pequeños y empresas individuales, que no llegan a llenar las bases para el registro en empresas lucrativas, se supuso que las utilidades declaradas y controladas por la Contraloría del Impuesto sobre Utilidades, representa solamente un 15 % del total de ganancias de todas las empresas no accionadas del país, siendo por lo tanto indispensable ajustar esta cifra para obtener un total de 100 %.

Con todos los datos y cálculos anteriores, las ganancias de los negocios arrojaron el siguiente resultado :

Empresas no accionadas .....	86,014.7 miles
Dividendos .....	2,658.0 „
Ganancias no distribuídas y reserva legales	-2,923.8 „
Impuesto sobre utilidades .....	3,869.9 „
	<hr/>
Total .....	95,466.4 miles
	<hr/>

Dentro del patrimonio del Estado, existe una cierta cantidad de valores privados que respaldan la inversión en empresas privadas, que producen dividendos y utilidades. Esta es la razón por la cual aparece un renglón especial dentro del sector de los negocios que registra esta clase de pagos al Estado. El dato para esta cifra se tomó del presupuesto general de Ingresos de la Nación.

#### Ajuste en la Valuación de Inventario.

Este es uno de los cálculos que presentan mayores dificultades debido a la calidad de los datos que pueden recaudarse. En términos generales puede decirse que la finalidad de este ajuste consiste en corregir los precios de las existencias registradas en los libros de las empresas a fin de averiguar exactamente qué parte del ingreso generado durante un período se encuentra formando parte de los inventarios totales

Al iniciarse un período contable (por ejemplo un año), los negocios disponen de existencias de productos que constituyen el inventario inicial; al cerrarse el período (un año), estas empresas poseen existencias diferentes que constituyen el inventario final. Por regla general los empresarios valúan sus inventarios totales de acuerdo con los precios que rigieron en el momento de registrar sus existencias, es decir,



que el inventario inicial se valúa a los precios del primero de enero, por ejemplo y el inventario final se valúa a los precios en vigor el 31 de diciembre (u otra fecha fija). Sin embargo, con este sistema lógicamente se han hecho dos operaciones: por una parte, se han revaluado existencias antiguas (del inventario inicial) y por otra se ha valuado el cambio en inventarios durante el período. La revaluación obedece a que los costos de reposición son diferentes a los costos unitarios de las mercaderías vendidas. De consiguiente, al haberse valuado todas las unidades en existencia con un mismo valor unitario la cifra del inventario tiene que aparecer con una discrepancia del valor real (ganancia nominal que jamás se recibe).

El ajuste en la valuación de inventarios, tiene por objeto depurar las cifras que aparecen en los libros de las empresas a fin de registrar en el producto bruto únicamente el flujo neto de inventarios, anulando las revaluaciones o devaluaciones de los procedimientos contables ordinarios.

Por no haberse obtenido ninguna fuente importante de información para estos propósitos, no se incluye este renglón en el cálculo del ingreso y producto de Guatemala.

### **Intereses Netos.**

Los datos sobre intereses son también de los más difíciles de lograr, ya que no existe ningún registro de esta naturaleza en Guatemala. Los intereses comerciales pueden ser de tres clases: a) intereses sobre bonos en empresas privadas; b) intereses bancarios; y c) intereses entre personas.

En Guatemala casi no existen valores comerciales en forma de bonos, debido a que la mayoría de los negocios tienen una organización bastante simple y fuera de ciertas empresas extranjeras y algunas empresas del Gobierno, es muy difícil, si no imposible, encontrar empresas privadas que hayan financiado sus operaciones con la emisión de bonos. Sin embargo,

cuando ha habido una emisión de bonos por las empresas privadas, generalmente se venden a otras empresas comerciales o al exterior. Cuando los bonos se colocan entre otras empresas comerciales, los intereses devengados no pueden aparecer en este renglón del ingreso nacional porque al considerar a todo el vasto sector de los negocios, se encontrará que por un lado son los negocios (ciertas empresas) los que pagan los intereses y por otra parte son también los propios negocios quienes reciben los intereses, cancelándose por consiguiente esta clase de movimiento, ya que son operaciones efectuadas dentro de un mismo sector. Ahora, cuando los bonos se colocan en el exterior, los intereses aparecerán registrados en la balanza de pagos y en la contabilidad social se registrarán como pagos de las personas al extranjero, para poder llegar a una cifra que arroje intereses netos con el exterior.

Los intereses bancarios, pueden tener su origen en préstamos al Gobierno, préstamos a las personas en su carácter de consumidores y préstamos a los negocios y en este último caso se presenta la misma situación que se explicó anteriormente sobre las operaciones dentro de un mismo sector. Los bancos reciben intereses de las personas por préstamos efectuados para el consumo y también por recargos de mantener las cuentas corrientes por debajo de cierto límite básico; por otra parte, los bancos pagan intereses a las personas sobre depósitos a plazo. Pero además de los pagos reales, existe la necesidad de hacer ciertas imputaciones por los servicios bancarios y al mismo tiempo por los servicios que el banco obtiene de la inversión y colocación de los depósitos.

La razón por la cual se hacen estas operaciones para imputar los intereses bancarios, es que la doctrina del ingreso nacional es medir los pagos a los factores de la producción, pero como los bancos, las compañías de seguros, y otras instituciones de carácter financiero operan con dinero ajeno, resultaría que al considerar los intereses se obtendrían siempre con saldos

negativos, o sea que siempre superaría el saldo en favor de los intereses recibidos por esas instituciones, lo cual realmente vendría a traducirse en una reducción del ingreso nacional por defectos en el sistema de cálculo. En efecto supóngase que un banco hace los siguientes pagos:

Sueldos y Salarios . . . . .	10
Dividendos . . . . .	8
Ganancias no distribuidas . . . . .	9
	<hr/>
Total . . . . .	27
	<hr/>

Sin embargo, los pagos señalados no constituyen todo el ingreso originado en ese banco, pues es necesario anotar los intereses recibidos y pagados. Supóngase además que el banco tiene las siguientes operaciones con intereses:

Intereses recibidos . . . . .	7
Intereses pagados . . . . .	4
	<hr/>
Intereses netos pagados . . . . .	3
	<hr/>

Al consolidar todos los pagos que el banco hace a los factores de la producción se tendría un resultado adverso o sea que en lugar de aumentarse el ingreso originado en el banco con los pagos de intereses, se tendría una disminución del ingreso originado, así:

Pagos varios a factores de la producción . . . . .	27
Intereses netos . . . . .	— 3
	<hr/>
Ingreso originado en el banco . . . . .	24
	<hr/>

La realidad es que el banco a través de los intereses ha contribuido a aumentar el volumen del ingreso nacional, por

lo cual ha sido necesario buscar un nuevo sistema de registro, el cual se encontró al asignar las ganancias del banco como pagos que éste efectúa a las personas que proporcionaron los depósitos y al mismo tiempo se asigna una cantidad igual como cobro de los servicios que el banco proporciona a los depositantes.

Los intereses que aparecen en el cálculo del Ingreso Nacional de Guatemala se componen de los siguientes renglones:

Intereses totales pagados por la Empresa	
Eléctrica de Guatemala, S. A. (año 1949) ..	155,101.25
Intereses Bancarios imputados .....	41,401.30
Intereses imputados de las Cias. de Seguros .	18,925.23
	<hr/>
Total .....	215,427.78
	<hr/>

Los intereses pagados por la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A., se tomaron del libro "La Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A., un Problema Social" publicación N°. 5 del Ministerio de Economía y Trabajo, Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Los intereses imputados se calcularon en la forma que se expresa más adelante al tratar del subsector de los intermediarios financieros.

### **Impuestos Indirectos.**

Los negocios realmente funcionan como agencias recaudadoras de impuestos del Gobierno. Los pagos de licencias y la mayoría de impuestos que gravan a los negocios, son tomados muy en cuenta para el cálculo de los precios, a fin de transferir la carga impositiva a los consumidores a través de esos precios que son más altos de lo que encierra el costo industrial. En efecto, los negocios reciben aparentemente, una cantidad de dinero mayor a la que realmente corresponde a la explo-

tación industrial, pero también esta misma cantidad que pudo haberse quedado como ganancia deben pagarla al Gobierno por concepto de impuestos indirectos.

La composición de los ingresos gubernamentales indica que en nuestro sistema impositivo existe una preponderancia de los impuestos indirectos, los cuales representan un poco más del 80 % del total de cargas impositivas establecidas en el país.

La forma como se obtuvo la cifra para este estudio, fue haciendo una clasificación especial de todos los ingresos del Gobierno, de la que se dedujeron los impuestos indirectos y los ingresos de las empresas comerciales e industriales del Gobierno, quedando el saldo como representativo de todos los impuestos indirectos y otras contribuciones de este carácter dentro del mismo renglón.

### **Pagos de Transferencia.**

Los negocios proporcionan poder de compra a las personas por conceptos diferentes al pago de remuneración al trabajo, especialmente en forma de donaciones. Las donaciones que hacen los negocios pueden ser de carácter voluntario y en el caso especial de las deudas incobrables se hace con un carácter forzado. Tanto en el caso de las contribuciones benéficas voluntarias como en el perdón u olvido de las deudas incobrables pueden existir los pagos monetarios o en especie.

No fue posible obtener datos sobre esta clase de pagos de los negocios en Guatemala, por lo cual se aplicó el 1 % del producto bruto de los negocios, calculado previamente de acuerdo con las ventas y cambio en los inventarios de los negocios.

### **Subsidios Menos Ganancias de las Empresas del Gobierno.**

Los subsidios que el Gobierno hace a las empresas constituyen realmente una devolución de impuestos indirectos. En

Guatemala los subsidios se otorgan únicamente a las empresas comerciales y empresas autónomas del Estado, entre las cuales pueden enumerarse el financiamiento del capital inicial del Instituto de Fomento de la Producción y las aportaciones del Gobierno para el Departamento de Fomento Cooperativo, y las partidas presupuestadas de la Hidroeléctrica del Estado, Correos y Telecomunicaciones, etcétera, etcétera.

Por otra parte las ganancias de las empresas del Gobierno representan el saldo neto entre sus gastos e ingresos.

La consolidación de los subsidios con las ganancias netas de las empresas comerciales e industriales del Gobierno proporcionan los datos para este renglón de los negocios.

Los datos que se anotaron para el año fiscal 1949-50 de Guatemala se hicieron tomando en consideración las aportaciones del Gobierno al Instituto de Fomento de la Producción y al Departamento (autónomo) de Fomento Cooperativo, y por otra parte, se incluyeron las estimaciones de utilidad que se obtuvieron al operar los ingresos y gastos de ocho empresas del Gobierno involucradas ordinariamente en el presupuesto general de ingresos y egresos de la Nación.

#### **Asignaciones para Consumo de Capital.**

El equipo, maquinaria, herramienta y en general los recursos capitales de las empresas están sujetas a cierto desgaste que se valúa por medio de una depreciación material y por la obsolescencia. Sin embargo, también es necesario considerar en este renglón, ciertas pérdidas del capital por concepto de destrucción eventual causada por incendios, inundaciones, ciclones, etcétera, etcétera, siempre que no representen pérdidas exageradas. La razón de anotar estos cargos en el Producto bruto de los negocios, es precisamente para deducir el valor del capital que intervino en el proceso productivo, ya que estos bienes representan producción de años anteriores que debe

ser deducida para tener la cifra real de producción que corresponde exclusivamente al período que se analiza, que en nuestro caso sería el año fiscal 1949-50.

Por la carencia de estadísticas para este cálculo se estimó que un 50 % del producto bruto de los negocios puede ser una cifra prudencial para asignar el reemplazo o desgaste del capital.

### **Discrepancia Estadística.**

Representa la diferencia entre el producto bruto total y todos los cargos efectuados. Esta diferencia obedece a que por lo grueso de algunas de las estimaciones se ha perdido la exactitud o la igualdad entre el "debe" y el "haber". Aunque la discrepancia estadística no presenta cifras muy grandes, si cabe la posibilidad de distribuirla proporcionalmente entre los diferentes renglones que presentan mayor lugar a un margen de error. Es casi seguro que en los cálculos presentes el mayor margen de error se encuentra en el renglón que se refiere a las ganancias de las empresas no accionadas y por lo tanto si se empleara la experiencia del Canadá que consiste en distribuir la discrepancia estadística, ésta se distribuiría en su mayor parte en el renglón señalado, lo que equivaldría a subir la cifra que se presenta en este trabajo para las ganancias de las empresas no accionadas y en menor escala el resto de los renglones.

A medida que sea posible obtener fuentes de información más amplias, la magnitud de la discrepancia estadística tendrá que ser menor.

### **Ventas Netas.**

La producción de las empresas se distribuye en cuatro grandes mercados sociales: 1) los Consumidores; 2) el Gobierno; 3) el Resto del Mundo; y 4) la Inversión Privada.

Todas las ventas registradas de los negocios son de carácter neto, lo que quiere decir que representa la diferencia entre las ventas brutas y las compras con cada uno de los sectores o mercados.

El procedimiento de cálculo y algunos comentarios sobre las ventas a los consumidores, al Gobierno y al Resto del Mundo, se tratarán posteriormente, en las explicaciones correspondientes a cada uno de esos sectores.

La inversión privada se compone de dos partes principales: 1) las compras y ventas de bienes capitales que servirán para el ensanchamiento y reemplazo del capital fijo; y 2) los aumentos en los inventarios de mercaderías.

#### **Ventas a los Negocios en Cuenta Capital.**

Estas ventas representan la inversión fija y bruta de los negocios y por lo tanto comprende el valor de la construcción privada, las nuevas instalaciones industriales, nuevas adquisiciones de equipo, maquinaria, herramienta, vehículos, etcétera.

Las estimaciones de la inversión privada en Guatemala, se calcularon tomando en consideración el valor de la construcción privada en la capital, registrado por la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, además se hizo un análisis de todos los renglones de importación que representan bienes capitales para los negocios con un ajuste adecuado para obtener el precio de mercado.

Las operaciones efectuadas pueden resumirse así:

Importaciones totales (C.I.F.) de bienes de capital, durante el año 1949 . . . . .	17,132,020
Menos:	
Bienes capitales destinados al Gobierno	25,541
Bienes durables del Consumidor . . .	3,342,267
	<hr/>



Importaciones de bienes capitales destinados a los negocios . . . . .	13,764,212
Ajuste de un 100 % para obtener el precio de mercado . . . . .	13,764,212
<hr/>	
Total de Inversión en los negocios, excluyendo la construcción privada . . . . .	27,528,424
Más:	
Valor de la construcción privada en la Capital, durante el año 1949 . . . . .	2,486,400
<hr/>	
Inversión total Bruta de los Negocios . . . . .	30,014,800

Desde luego, casi es seguro que esta cifra de inversión se encuentra debajo de la cifra real, ya que en las importaciones no se tomaron en cuenta los materiales de construcción, como hierro de todas clases, porque se supuso que su valor quedaría involucrado en la cifra correspondiente a la construcción. Sin embargo, las estadísticas de construcción se refieren exclusivamente a la Capital, dejando al margen la construcción en el resto de la República en donde se utiliza parte de los materiales importados; además el hierro y otras materias primas así importadas pudieron haber servido para la fabricación de bienes capitales en el interior del país, tales como carretas, carrocerías, calderas, depósitos, repuestos de maquinarias, et-cétera. El valor de esos materiales importados no se tomó en cuenta en el presente cálculo porque no se sabía exactamente qué proporción podría emplearse en la construcción, ni qué parte iría al gobierno.

### Cambio de Inventarios.

Después de colocar parte de la producción en los grandes mercados sociales que se enumeraron anteriormente, los negocios se encuentran con que una parte de su producción se encuentra almacenada en forma de existencias. Si el consumo

no responde al volumen de producción, es innegable que el hombre de negocios aumentará sus inventarios de mercaderías. Por otra parte, si el consumo se aviolenta y la producción no responde al volumen de demanda, también tiene que causarse una alteración en los inventarios de mercaderías, la cual se presenta como una disminución en las existencias.

Un aumento en los inventarios de mercaderías se considera como inversión, porque representa ingresos y ganancias futuras, mientras que una disminución en los inventarios representa desinversión para las empresas.

Como no era posible hacer la estimación por medios directos, el cambio de inventarios en los negocios de Guatemala, por el año fiscal 1949-50, se consideró prudencial aplicar un 2 % sobre el total de ventas en los mercados sociales ajenos a los negocios así:

Ventas Netas a los consumidores . . . . .	367,222.6
Ventas Netas al Gobierno . . . . .	7,878.5
Ventas Netas al Extranjero . . . . .	— 3,755.0
	<hr/>
Total . . . . .	371,346.1
2 % sobre el total anterior . . . . .	7,426.9
	<hr/>

El cambio en los inventarios de los negocios se estimó como aumento porque las condiciones del trabajador a partir del año 1945-46 han sido más favorables que le han permitido mayor poder de compra. Si solamente esto hubiera ocurrido, talvez la realidad sería que los inventarios hubieran bajado al operarse mayor demanda, sin embargo, hay también otra circunstancia que indujo a calcular el movimiento de inventarios en forma positiva y es que durante todo el período de la última guerra y los tres años siguientes el mercado en Guatemala se caracterizó por la escasez de

muchos productos, principalmente importados, que imposibilitó el equilibrio entre la oferta y la demanda. De suerte que durante ese período había un poder latente de compra que no podía canalizarse en consumo, para lo cual los negocios han tenido que responder con una mayor existencia de productos nacionales e importados.

### SUBSECTORES DE LOS NEGOCIOS

Como se indicó al principio, los negocios constituyen el sector más amplio y más complejo de todos los que integran la estructura económica de un país, ya que comprende una diversidad muy grande de industrias. Cada grupo industrial representa un subsector en los negocios con características y problemas económicos distintos, por lo cual parece muy recomendable que el ideal de los estudios sobre ingreso y producto sea analizar la estructura de cada uno de esos grupos industriales, de preferencia sobre la misma base de la contabilidad económica.

Los principales grupos industriales que forman los subsectores de los negocios son: 1) Agricultura, ganadería, bosques y pesca; 2) Minería; 3) Construcción; 4) Manufactura; 5) Comercio (por mayor y por menor); 6) Intermediarios Financieros (banca, seguros y fianzas); 7) Transportes; 8) Comunicaciones y servicios públicos; 9) Servicios.

Dificultades estadísticas y especialmente de personal, han impedido un análisis detallado tan importante para la economía guatemalteca, por lo cual ha sido necesario conformarse con el análisis de dos subsectores, a saber: la Agricultura y los Intermediarios Financieros.

### **Subsector de la Agricultura.**

La estimación del producto bruto e ingreso originados en la agricultura se hizo asumiendo que la producción de las Fincas Nacionales e Intervenidas y la United Fruit Co., y Compañía Agrícola de Guatemala, representaban aproximadamente el 10 % de la producción agrícola total del país. Con esta base se consolidaron todos los renglones de estas empresas, y los resultados se consideraron como una muestra del 10 %.

Por respeto a la confidencialidad de los datos estadísticos personalizados, no es posible entrar en mayores detalles sobre la composición de los datos de la muestra, bastando con la indicación que se hizo anteriormente.

### **Subsector de los intermediarios financieros.**

El subsector y cuenta de los intermediarios financieros se ha formado con los datos sobre los bancos y las compañías de seguros que operan en el país. La información de los bancos se logró por medio de formularios elaborados en el Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala y con la cooperación de la Superintendencia de Bancos. Los datos sobre las compañías de seguros, se obtuvieron de los reportes preparados por la Oficina de Seguros y Fianzas del Ministerio de Economía y Trabajo. No fué posible incluir otras personas e instituciones enroladas en esta actividad, tales como las asociaciones mutualistas y las personas prestamistas, por la falta de datos informativos, pero es muy posible que en el próximo cálculo del ingreso nacional se incluya una buena parte de esas operaciones, al encontrarse listos los datos sobre el crédito rural que se preparan en el Instituto Indigenista Nacional, con la asesoría y patrocinio del Instituto de Fomento de la Producción.

Los intermediarios financieros venden sus servicios en forma indirecta por medio del dinero que recogen en forma de depósitos y primas de seguros. El dinero así recogido se destina a préstamos e inversiones de los cuales estas instituciones obtienen intereses, dividendos y rentas. Pero como el ingreso nacional se expresa como el valor de la producción al costo de los factores (de los cuales forman parte los intereses y dividendos), al emplearse el mismo proceso de cálculo que se lleva a cabo en las otras industrias, resultaría que el ingreso y el producto originados en la industria financiera proporcionarían datos negativos, ya que serían mayores los intereses y dividendos recibidos que los pagados.

A fin de evitar la complicación que traería consigo la anotación de intereses y dividendos negativos, es necesario hacer varios ajustes que tienen por objeto valuar los servicios bancarios y de seguros proporcionados por estas instituciones con los ingresos, intereses y dividendos provenientes del empleo del dinero de los depositantes y tenedores de pólizas de seguros; al mismo tiempo se valúan los servicios que esas mismas instituciones obtienen de recibir dinero en depósito y en forma de primas sobre pólizas de seguros, sobre la misma base.

En síntesis, los ajustes sobre imputación de servicios e intereses tienden a transformar los intereses y dividendos recibidos por los bancos y compañías de seguros en servicios financieros, con lo cual aparecerán como intereses y dividendos únicamente los pagados por las instituciones de esta índole.

#### SECTOR GOBIERNO:

Los datos para cada uno de los renglones que componen la cuenta de ingresos y gastos del Gobierno en el estudio del ingreso nacional se pensó obtenerlos directamente de las dis-

tintas dependencias de contabilidad en cada uno de los ramos de la administración pública y para este objeto el Banco de Guatemala, por medio de su Departamento de Estudios Económicos, remitió notas y formularios especiales a cada uno de los Jefes de Contabilidad de los Ministerios de Estado, pero desafortunadamente no se encontró la cooperación necesaria de estas dependencias. Cabe sin embargo indicar que hubo dos excepciones: el Ministerio de la Defensa Nacional fué el único que en esa oportunidad respondió a la petición del Banco de Guatemala, aunque los datos que remitiera fueron no para el año que se solicitó sino para el año anterior (1948-49); también el Ministerio de Relaciones Exteriores expresó con la mayor franqueza la imposibilidad de proporcionar los datos, ya que su oficina de Contabilidad contaba solamente con dos empleados, razón por la cual dos personas del Banco pudieron hacer una revisión total de los acuerdos de erogación para poder clasificar todos los pagos de conformidad con la clasificación que se había enviado en los formularios a las demás dependencias.

El Sector y Cuenta del Gobierno de este estudio, comprende al Gobierno Nacional, los Gobiernos Municipales y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Los datos parciales del Gobierno Nacional, se tomaron del Presupuesto, aunque el total de Gastos y el Total de Ingresos se tomaron directamente del Tribunal y Contraloría de Cuentas.

Ante la imposibilidad de obtener datos reales sobre los ingresos y egresos de las municipalidades durante el año fiscal 1949-50, se estimó que durante este período los ingresos pudieron haberse encontrado alrededor de los 3,600,000 quetzales, ya que durante el año 1948, el total de ingresos fué de 3,564,063 y los egresos llegaron a 3,549,710 quetzales. Asimismo, se asumió que durante el año fiscal en análisis, los ingresos municipales balancearon con los egresos, para

no caer en estimaciones demasiado arbitrarias sobre el déficit o superávit de estas instituciones.

En cuanto a la composición de los ingresos, se estimó que un 50% se recaudan como impuestos y contribuciones personales y el 50 % restante de los negocios, como impuestos indirectos y pagos similares.

Para los egresos municipales se estimó que 2/3 de ellos se gastan en el pago de sueldos y salarios y el 1/3 restante se distribuye entre importaciones y compras en el interior del país. Las importaciones (en 1949) se obtuvieron del libro de franquicias de la Dirección General de Aduanas.

Con las proposiciones anteriores puede obtenerse el siguiente estado de cuentas municipales consolidadas; en miles de quetzales:

<i>Egresos:</i>		<i>Ingresos:</i>	
Sueldos y Salarios . . .	2,400	Impuestos Personales . . .	1,800
Pagos al Exterior . . .	135	Impuestos Indirectos . . .	1,800
Compras a negocios del país . . . . .	1,065		
	<hr/>		<hr/>
Total . . . . .	3,600	Total . . . . .	3,600
	<hr/>		<hr/>

Los ingresos y egresos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, se tomaron directamente de los estados mensuales de liquidación del presupuesto, elaborados por el Departamento de Contabilidad de esa institución. En estos datos no hubo necesidad de hacer ajuste, ya que la clasificación de estos estados se presta a la ordenación de los datos que se requieren en los estudios del Ingreso y Producto nacionales.

### Sueldos y Salarios:

El cómputo de los sueldos y salarios pagados por el Gobierno se hizo de la siguiente manera:

1. — Se tomaron todas las partidas del presupuesto general de gastos de la Nación, haciéndose algunas estimaciones porcentuales en aquellas partidas de gastos extraordinarios, entre los cuales se incluyen las planillas a los trabajadores de obras públicas, caminos, etcétera.

2. — Además se hizo una clasificación especial de todas las partidas destinadas a lavado de ropa, alimentación, medicinas, calzado y uniformes, por considerar que estos gastos del Gobierno representan consumo directo inducido de los trabajadores y empleados aunque sea proporcionado por el Gobierno. En la cuenta del Sector Gobierno, todos estos últimos pagos aparecen en un renglón separado con el nombre de Sueldos y Salarios en Especie y su composición fué tomada de las partidas presupuestadas correspondientes y de la contabilidad del IGSS, con los siguientes totales:

#### SUELDOS Y SALARIOS EN ESPECIE DEL GOBIERNO TOMADOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1949-50

<i>Ministerio de Educación Pública</i>		
Alimentos, lavado de ropa . . . . .	240,003	240,003
<i>Defensa Nacional</i>		
Alimentación . . . . .	157,896	
Medicinas . . . . .	26,000	
Calzado y Uniformes . . . . .	267,000	450,896
<i>Presidencia de la República</i>		
Alimentación . . . . .	56,416	
Uniformes . . . . .	25,000	81,416



<i>Agricultura</i>		
Alimentación . . . . .	22,518	22,518
<i>Gobernación</i>		
Alimentación y lavado de ropa . . . . .	298,880	
Uniformes . . . . .	40,000	338,880
<i>Salud Pública y Asistencia Social</i>		
Alimentación, lavado de ropa, medicinas	1,491,120	1,491,120
TOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS EN ESPECIE DEL GOBIERNO NACIONAL . . . . .		
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social . . . . .		2,624,833
		10,040
		2,634,873

**Cuotas del Estado a Seguridad Social:**

El Gobierno Nacional contribuye al sostenimiento del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en su carácter de Estado y como patrón. El total de las cuotas correspondientes al Gobierno durante el año fiscal 1949-50, se tomó directamente a los Estados de Liquidación del Presupuesto del IGSS.

**Otros Suplementos a los Sueldos y Salarios:**

En esta clase de pagos se incluyen los siguientes: gastos de representación, dietas, primas de seguros a los empleados, nivelación docente, pagos de escalafón del magisterio, honorarios a receptores fiscales sin sueldo, y los gastos confidenciales. Los datos se tomaron del Presupuesto General de Gastos de la Nación y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con la siguiente composición:

Dietas . . . . .	43,275.00
Gastos de Representación . . . . .	219,887.00
Primas sobre seguro de vida de funcionarios . . . . .	80,704.29
Nivelación docente . . . . .	186,900.00
Escalafón Magisterio Nacional . . . . .	600,000.00
Honorarios a Receptores sin sueldo . . . . .	60,000.00
Confidenciales . . . . .	212,000.00
	<hr/>
Total . . . . .	1,402,766.29

**Compras Netas al Extranjero:**

Desafortunadamente no existe ningún registro que proporcione una información amplia sobre los pagos e ingresos que el Gobierno opera con el exterior. Sin embargo, la existencia de un libro especial para el registro de la franquicia de derechos de importación, proporcionó algunos indicios sobre la forma cómo se podía efectuar el cálculo. Al clasificar todas las importaciones con franquicia registradas en la Sección de Estadística de la Dirección General de Aduanas se obtuvo la siguiente distribución:

**IMPORTACIONES CON FRANQUICIA DURANTE EL AÑO 1949**

Gobierno Nacional (Administración) . . . . .	3,709,157.50
Comité Nacional Olímpico . . . . .	19,303.93
Estadio Nacional . . . . .	20,291.60
Correos y Telecomunicaciones . . . . .	30,363.24
Radiodifusora Nacional . . . . .	2,690.07
Empresa Hidroeléctrica del Estado . . . . .	28,568.60
Ferrocarril Verapaz . . . . .	14,945.90
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social . . . . .	80,717.54
Fincas Nacionales . . . . .	113,096.29
Empresa "Aviateca" . . . . .	155,251.02
Crédito Hipotecario Nacional . . . . .	5,396.70

Banco de Guatemala . . . . .	24,907.91
Instituto de Fomento de la Producción . . . . .	51,580.84
Municipalidades . . . . .	135,318.33
Universidad de San Carlos . . . . .	33,060.77
Instituciones Benéficas (Cruz Roja, etc.) . . . . .	15,804.76
Instituciones Internacionales no políticas ni comerciales (Of. Panamericana S. P., Inst. Interamericano de Educación, International Affairs, etc.) . . . . .	313,833.49
Negocios Privados . . . . .	1,292,025.61
Embajadas de países extranjeros . . . . .	156,926.89
	<hr/>
Total de Importaciones con franquicia . . . . .	6,203,240.99
	<hr/>

En el cuadro anterior es fácil observar que las franquicias en los derechos de importación se conceden no solamente al Gobierno nacional, sino también a las Municipalidades, Empresas del Gobierno, Organismos Autónomos, Embajadas, Consulados, Instituciones Internacionales, Instituciones benéficas, culturales, científicas, y empresas privadas amparadas por la Ley de Fomento Industrial.

Para los fines del presente estudio se consideraron como importaciones exclusivas del Gobierno las siguientes:

Oficinas Administrativas del Gobierno Nacional	3,709,157.50
Comité Nacional Olímpico . . . . .	19,303.93
Estadio Nacional . . . . .	20,291.60
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social . . . . .	80,717.54
Municipalidades . . . . .	135,318.33
	<hr/>
Total . . . . .	3,964,788.90
	<hr/>

Pero el valor de las importaciones constituye solamente una parte del total de pagos del Gobierno, por lo cual para obtener la cifra definitiva de los **pagos netos** al exterior hay necesidad de hacer otras operaciones y ajustes, los cuales se detallan a continuación:

Importaciones . . . . .	3,964,788.90
Cuotas Internacionales . . . . .	254,982.51
Deuda Externa: (amortización e intereses):	
Ferrocarril de los Altos . . . . .	117,605
Alfredo Demby . . . . .	598,181
	<hr/>
Otros Pagos al Exterior . . . . .	298,172.59
Pagos Brutos del Gobierno al Extranjero . . . . .	5,233,730.00
Menos:	
Recaudaciones Consulares . . . . .	62,495.39
	<hr/>
Pagos Netos del Gobierno al Exterior . . . . .	5,171,234.61

**Pagos de Transferencia:**

Los pagos de transferencia que el Gobierno efectuó durante el año 1949-50, comprenden:

Becas . . . . .	181,470.06
Subvenciones varias . . . . .	661,920.00
Montepíos . . . . .	332,330.50
Pensiones y Jubilaciones . . . . .	818,267.24
Indemnizaciones . . . . .	34,000.00
Valor de los Beneficios proporcionados por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	1,241,576.00
	<hr/>
Total . . . . .	3,269,563.80

**Subsidios, menos Ganancias de las Empresas Comerciales del Gobierno:**

Los subsidios proporcionados por el Gobierno fueron exclusivamente a entidades autónomas:

Al Instituto de Fomento de la Producción . . . . .	500,000
Al Departamento de Fomento Cooperativo . . . . .	100,000
	<hr/>
Total . . . . .	600,000

Las ganancias netas de las empresas comerciales del Gobierno fueron de 268,055.73, las cuales al restarlas de los subsidios proporcionan un saldo de 331,944.27, en los subsidios netos.

### **Pagos Netos a los Negocios del País:**

Este renglón cubre todas las compras de bienes y servicios efectuadas en el interior del país. Como la información sobre este particular era una de las más difíciles se obtuvo por diferencia entre los gastos totales registrados en el Tribunal y Contraloría de Cuentas y los otros pagos detallados anteriormente.

Los registros sobre egresos causados del Gobierno Nacional en el Tribunal y Contraloría de Cuentas, proporcionan el siguiente movimiento mensual para el año fiscal 1949-50:

Julio de 1949 . . . . .	2,150,013.57
Agosto de 1949 . . . . .	3,697,334.78
Septiembre . . . . .	4,578,416.54
Octubre . . . . .	3,383,901.18
Noviembre . . . . .	3,222,671.36
Diciembre . . . . .	4,062,764.24
Enero 1950 . . . . .	5,758,691.64
Febrero . . . . .	4,868,783.68
Marzo . . . . .	3,176,318.18
Abril . . . . .	3,915,876.83
Mayo . . . . .	3,538,049.92
Junio . . . . .	2,851,356.00
	<hr/>
Total . . . . .	45,204,177.92
	<hr/>

Con el total anterior se efectuaron varias operaciones para obtener los pagos netos a los negocios del país. El movimiento de esos ajustes se detalla a continuación:

Egresos causados del Gobierno Nacional . . . . .	45,204,177.92	
Egresos Estimados de las Municipalidades . . . . .	3,600,000.00	
Egresos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	2,486,901.55	
		<hr/>
Total . . . . .	51,291,079.47	
		<hr/>
Total anterior . . . . .	51,291,079.47	
Menos:		
Gastos de Empresas comerciales del Gobierno . . . . .	3,027,017.79	
		<hr/>
Egresos exclusivamente gubernamentales . . . . .	48,264,061.68	
		<hr/>
Menos: Pagos por concepto de:		
Sueldos y Salarios Monetarios . . . . .	27,290,704.51	
Sueldos y Salarios en Especie . . . . .	2,634,873.00	
Suplem. a los Sueldos y Salarios . . . . .	1,402,766.29	
Pagos de Transferencia . . . . .	3,269,563.80	
Pagos netos al Exterior . . . . .	5,171,235.58	
Subsidios menos ganancias netas de las empresas del Gobierno . . . . .	331,944.27	40,101,087.45
		<hr/>
Compras Brutas a las Empresas del País . . . . .	8,162,974.23	
Menos: Ventas del Gobierno a las empresas . . . . .	284,458.78	
		<hr/>
Compras Netas a los Negocios del País . . . . .	7,898,515.45	
		<hr/>

### Ingresos del Gobierno:

De los datos estadísticos registrados en el Tribunal y Contraloría de Cuentas se obtuvo un detalle de los ingresos del Gobierno Nacional, al cual se le hicieron algunas modificaciones principalmente en los diferentes rubros que aparecían como "Otros", en cada clasificación, desglosándose la parte que correspondía a empresas del gobierno e impuestos personales, con base en los datos del presupuesto general de ingresos y gastos de la Nación.

De la consolidación de los estados mensuales de ingresos de la Nación, llevados en el Tribunal de Cuentas se obtu-

vo la siguiente distribución de los Ingresos del Estado, durante el año fiscal 1949-50:

*Rentas Patrimoniales:*

Alquileres de Bienes Nacionales	71,256.93	
Ventas de Prod. de Fincas Nac.	11,309.46	
Energía Eléctrica . . . . .	54,722.48	
Dividendos y Utilidades . . . . .	172,368.83	
Otros (asim. a Imp. Indirectos) .	110,406.77	420,064.47
	<hr/>	

*Servicios Públicos:*

Comunicaciones . . . . .	1,127,727.63	
Radiocomunicaciones . . . . .	38,641.98	
Radiodifusoras . . . . .	56,500.00	
Otros (asim. a Imp. Indirectos):	325,765.15	1,548,634.76
	<hr/>	

*Ventas de Artículos Estancados:*

Total . . . . .		201,892.39
-----------------	--	------------

*Impuestos y Contribuciones:*

Impuestos Territoriales . . . . .	610,518.16	
Imp. sobre Traslación de Bienes	229,729.60	
Cuotas de Radioreceptores . . . .	30,000.00	
Licencias a Cond. de Vehículos	40,000.00	
Impuestos sobre Utilidades . . . .	3,869,852.77	
Otros (asim. a Imp. Indirectos)	30,311,627.84	35,093,728.37
	<hr/>	

*Productos Varios:*

Productos de la Lotería Nacional	555,376.96	
Descuentos Fondo de Montepíos .	258,086.52	
Ferrocarril Verapaz y Anexos . .	921,823.48	
Otros (asim. a Imp. Indirectos)	3,413,592.27	5,148,879.23
	<hr/>	

<b>TOTAL DE INGRESOS DEL GOBIERNO NACIONAL</b>		<b>42,413,199.22</b>
		<hr/>

Los datos del cuadro anterior se clasificaron nuevamente tomando en consideración la procedencia de los ingresos por sectores sociales y la forma cómo afectan al ingreso nacional, así:

*Impuestos Personales:*

Impuestos Territoriales . . . . .	610,518.16	
Impuestos sobre Trasl. de Bienes	229,729.60	
Cuotas de Radioreceptores . . . . .	30,000.00	
Licencias a Cond. de Vehículos	40,000.00	
Licenc. sobre portación de armas	2,000.00	912,247.76

*Impuestos sobre Utilidades* . . . . . 3,869,852.77

*Impuestos y Contribuciones Indirectos* . . . . . 34,161,392.03

*Descuento de Montepios:*

Asimilación a Cuota de empleados a Seguridad Social . . . . . 258,086.52

*Dividendos a los Negocios Privados* . . . . . 172,368.83

*Venta de Bienes y Servicios:*

Alquileres de Bienes Nacionales.	71,256.93	
Ventas de Productos de Fincas Nacionales no autónomas . . .	11,309.46	
Ventas de Productos Estancados	201,892.39	284,458.78

*Ingresos de las Empresas del Gobierno:*

Energía Eléctrica . . . . .	54,722.48	
Comunicaciones . . . . .	1,127,727.63	
Radiocomunicaciones . . . . .	38,641.98	
Radiodifusoras . . . . .	56,500.00	
Prod. de la Lotería Nacional . .	555,376.96	
Ferrocarril Verapaz y Anexos . .	921,823.48	2,754,792.53

TOTAL DE INGRESOS DEL GOBIERNO NACIONAL 42,413,199.22



Ahora bien, parte de estos ingresos ya se tomaron en cuenta al tratar de los gastos del Gobierno, por lo cual, para la elaboración del "Haber" de la Cuenta y Sector del Gobierno, es necesario restar algunos de los renglones anteriores.

En primer lugar, los ingresos de las empresas comerciales deben descartarse, ya que como se indicó al principio estas empresas quedan comprendidas entre los negocios. En segundo lugar, se recordará que las compras del Gobierno se tomaron en un carácter *neto*, es decir, que se les restó la cantidad correspondiente a las ventas del Estado (284,458.78), razón por la cual, esta cifra tampoco debe aparecer en el "Haber" de la cuenta que se está analizando. Finalmente, también se recordará que los pagos del Gobierno al Extranjero se tomaron en su carácter *neto*, restando a los pagos brutos, el valor de los ingresos provenientes de las recaudaciones consulares (62,495.39). Esta cantidad aparece involucrada entre los impuestos indirectos del último cuadro, siendo necesario hacer la sustracción, para evitar duplicaciones. En esta forma, los impuestos indirectos que deben anotarse en el "Haber" de la cuenta y sector del Gobierno deben reducirse en un valor igual al de las recaudaciones consulares.

Sin embargo, como se indicara anteriormente, la cuenta y sector del Gobierno es una consolidación de los ingresos y gastos del Gobierno Nacional, las Municipalidades y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Los ingresos y déficit consolidados del Gobierno en una forma depurada con todas las operaciones que se indicaron anteriormente, se resumen de la siguiente manera:

## INGRESOS Y DEFICIT DEL GOBIERNO

(En Quetzales)

	<i>Gobierno Nacional</i>	<i>Municipa- lidades</i>	<i>I. G. S. S.</i>	<i>Total</i>
Imp. Personales . . . . .	912,247.76	1,800,000		2,712,247.76
Imp. sobre Utilidades . . . . .	3,869,852.77			3,869,852.77
Imp. Indirectos . . . . .	34,161,392.03	1,800,000	1,747.66	35,963,139.69
<i>Contribuciones a Seguridad Social:</i>				
Emp. y Trabajadores . . . . .	258,086.52		463,763.11	721,849.63
Negocios (patronos) . . . . .			1,031,382.51	1,031,382.31
Gobierno . . . . .			583,254.69	583,254.69
Dividendos de los Negocios . . . . .	172,368.83			172,368.83
Déficit (+) o Superávit (—) . . . . .	2,865,707.61		406,753.78	3,272,461.39
<hr/>				
Total . . . . .	42,177,160.13	3,600,000	2,486,901.55	48,264,061.68
<hr/>				

El déficit en las transacciones de ingreso y producto representa la diferencia entre los Gastos Causados y los Ingresos.

#### SECTOR RESTO DEL MUNDO:

El sector Resto del Mundo, registra el resultado neto de las operaciones corrientes de nuestro comercio internacional. Y se dice que registra el resultado **neto**, porque para cada renglón correspondiente se toman los saldos o sean las diferencias entre los pagos y las cantidades recibidas en las operaciones con el exterior. Las compras netas de mercaderías al exterior representan la diferencia entre las importaciones y las exportaciones y en igual forma se operan los pagos por servicios.

La cuenta resto del mundo en la contabilidad social, equivale a los saldos de la balanza de pagos en cuenta corriente.

Los datos que sirvieron de base en el presente cálculo fueron tomados de la Dirección General de Aduanas, de la Balanza de Pagos del año 1949 y el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1949-50.

Como se indicó al principio, el cálculo del ingreso nacional de este trabajo corresponde al año fiscal 1949-50. Sin embargo, como no fué posible obtener las estadísticas aduaneras, ni una balanza de pagos correspondiente a ese período fiscal, una de las cifras que aparecen en esta cuenta se tomaron por el año común 1949 y otras por el año fiscal 1949-50.

Este sector mide la repercusión de las operaciones internacionales del país en el desenvolvimiento de cada uno de los sectores de la economía interna.

En sí, la cuenta del Resto del Mundo no es más que un arreglo especial de las cifras netas de la Balanza de Pagos Internacionales. La Balanza de Pagos y la Cuenta Resto del Mundo difieren en su presentación.

En la cuenta Resto del Mundo se establece una clasificación de las operaciones de cada sector de la economía, a fin de seguir la metodología empleada en los otros sectores que contribuyen a la formación del Ingreso y Producto Nacionales.

El “Debe” de la Cuenta Resto del Mundo mide las operaciones internacionales netas en cuenta corriente, mientras el “Haber” mide la forma cómo se financiaron dichas operaciones por medio de una cifra consolidada que en la Balanza de Pagos aparece desglosada en: a) movimiento de capital; b) aumento o disminución de oro; c) aumento o disminución de divisas; y d) Saldo no controlado. Sin embargo, en el estudio del ingreso y producto nacionales este desglose o clasificación no tiene mayor importancia, bastando con conocer la cifra total del “Haber”.

Un saldo positivo de la balanza de pagos representa un aumento en el poder de compra de la Nación, y por lo tanto, constituye uno de los factores que provocan el aumento del ingreso nacional. Un saldo negativo en la Balanza de Pagos representa una reducción en el poder de compra de la Nación, y por lo tanto, constituye uno de los factores que provocan la disminución del ingreso nacional.

Con el objeto de dejar claro el procedimiento seguido en la transformación de la balanza de pagos en el sector Resto del Mundo, se presenta a continuación la Balanza de Pagos del año 1949, publicada y elaborada por el Banco de Guatemala, y luego la forma cómo se clasificaron y ajustaron los distintos renglones de conformidad con los conceptos del ingreso y producto.

## BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE GUATEMALA PARA EL AÑO DE 1949

(En Miles de Quetzales)

	<i>Débito</i>	<i>Crédito</i>		<i>Saldo</i>
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>				
<b>MERCADERÍAS:</b>				
Importaciones FOB (Ajustadas)	60,909.0	—	-	60,909.0
Exportaciones FOB (Ajustadas)	—	62,609.1	+	62,609.1
	<hr/>	<hr/>		
Sub Total . . . . .	60,909.0	62,609.1	+	1,700.1
	<hr/>	<hr/>		
<b>SERVICIOS:</b>				
Diplomático Consular . . . . .	840.9	1,781.5	+	950.6
Contribuciones Institucionales . .	128.3	1,788.8	+	1,660.5
Películas y Teatros . . . . .	408.7	—	-	408.7
Fletes . . . . .	7,715.9	—	-	7,715.9
Recaudaciones consulares . . . . .	—	82.9	+	82.9
Servicios varios del Gobierno . .	403.7	—	-	403.7
Servicios de Seguros . . . . .	2,505.4	1,098.5	-	1,406.9
Turismo . . . . .	383.2	1,916.0	+	1,532.8
Comisiones bancarias . . . . .	3.2	0.3	-	2.9
Otros servicios . . . . .	405.1	—	-	405.1
<b>REMESAS:</b>				
Familiares . . . . .	89.5	128.8	+	39.3
De Estudiantes . . . . .	38.3	—	-	38.3
<b>INTERESES Y DIVIDENDOS:</b>				
Deuda externa . . . . .	17.7	—	-	17.7
Empresas privadas . . . . .	2,005.8	23.9	-	1,981.9
	<hr/>	<hr/>		
Sub Total . . . . .	14,935.7	6,820.7	-	8,115.0
	<hr/>	<hr/>		
Total . . . . .	75,844.7	69,429.8	-	6,414.9
	<hr/>	<hr/>		

	<i>Débito</i>	<i>Crédito</i>	<i>Saldo</i>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL:</b>			
A corto y a largo plazo . . . . .	930.8	5,993.1	+ 5,062.3
<b>Total</b> . . . . .	<b>930.8</b>	<b>5,993.1</b>	<b>+ 5,062.3</b>
<b>Total (I) (II)</b> . . . . .	<b>76,775.5</b>	<b>75,422.9</b>	<b>- 1,352.6</b>
<b>CAMBIOS EN LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS:</b>			
Aumento de oro . . . . .	—	—	—
Aumento de divisas . . . . .	—	—	—
Disminución de divisas . . . . .	—	9,021.7	+ 9,021.7
<b>Total</b> . . . . .	<b>—</b>	<b>9,021.7</b>	<b>+ 9,021.7</b>
<b>SALDO NO ANALIZADO</b> . . . . .	<b>7,669.1</b>	<b>—</b>	<b>- 7,669.1</b>
<b>Gran Total</b> . . . . .	<b>84,444.6</b>	<b>84,444.6</b>	

Con los datos que se obtuvieron en otras fuentes, ha sido posible desglosar el saldo de mercaderías (diferencia entre exportaciones e importaciones) en la siguiente forma:

**IMPORTACIONES DE MERCADERIAS EN GUATEMALA  
DURANTE EL AÑO 1949**

*Sector Gobierno:*

Oficinas Administrativas . . . . .	3,709,157.50	
Comité Nacional Olímpico . . . . .	19,303.93	
Estadio Nacional . . . . .	20,291.60	
Instituto Guatemalteco de Seguri- dad Social . . . . .	80,717.54	
Municipalidades . . . . .	135,318.33	3,964,788.90

*Sector Agrícola:*

Fincas Nacionales . . . . .	113,096.29	
Empresas Agrícolas Privadas . . . . .	5,636,700.00	5,749,796.29

*Sector de Intermediarios Financieros:*

Banco de Guatemala . . . . .	24,907.91	
Instituto de Fom. de la Producción	51,580.84	
Crédito Hipotecario Nacional . . .	5,396.70	81,885.45
	<hr/>	

*Sector de Negocios Varios:*

Correos y Telecomunicaciones ..	30,363.24	
Radiodifusora Nacional . . . . .	2,690.07	
Empresa Hidroeléctrica del Estado	28,568.60	
Ferrocarril Verapaz . . . . .	14,945.90	
Empresa Aviateca . . . . .	155,251.02	
Negocios Privados . . . . .	50,361,084.65	50,592,903.45
	<hr/>	

*Sector de las Familias e Instituciones:*

Universidad de San Carlos . . . .	33,060.77	
Instituciones Benéficas del País ..	15,804.76	
Instituciones Internacionales . . . .	313,833.49	
Embaj. y Legaciones Extranjeras .	156,926.89	519,625.91
	<hr/>	

Total de Importaciones del País . . . . . 60,909,000.00

Menos:

Exportaciones del País . . . . . 62,609,100.00

Importaciones Netas del País . . . . . 1,700,100.00

En la balanza de pagos, el saldo de 1,700.1 miles es positivo, mientras el mismo saldo obtenido en el cuadro anterior es negativo. La razón de esta discrepancia es puramente formal, ya que en la balanza de pagos, el saldo se analiza desde el punto de vista de las ventas, mientras en el análisis que se efectuó por medio del cuadro de las compras netas de cada sector el saldo se analiza desde el punto de vista de las compras. De consiguiente esa discrepancia no tiene absolutamente ninguna importancia.

1. — <i>Operaciones de los negocios:</i>			
Compras Netas de Mercaderías . . . . .			— 6,184.5
Compras Netas de Servicios:			
Arrendamiento de películas y pagos a artistas de teatro . . . . .	+	408.7	
Seguros . . . . .	+	1,406.9	
Comisiones bancarias . . . . .	+	2.9	
Fletes . . . . .	+	7,715.9	
Otros servicios . . . . .	+	405.1	+ 9,939.5
			<hr/>
Compras Netas Totales . . . . .			+ 3,755.0
2. — <i>Operaciones del Gobierno:</i>			
Compras netas de mercaderías . . . . .			+ 3,964.8
Compras netas de servicios:			
Contribuciones a organizaciones in- ternacionales . . . . .	+	128.3	
Recaudaciones Consulares . . . . .	—	82.9	
Intereses sobre Deuda Pública . . . . .	+	17.7	
Servicios Varios del Gobierno . . . . .	+	403.7	+ 466.8
			<hr/>
			+ 4,431.6
3. — <i>Operaciones de las personas:</i>			
Compras netas de mercaderías . . . . .			+ 519.6
Compras netas de servicios:			
Turismo . . . . .	—	1,532.8	
Consumo de Diplom. y Cónsules . . . . .	—	950.6	
Becados y Estudiantes . . . . .	+	38.3	
Remesas Familiares . . . . .	—	39.3	
Remesas Institucionales . . . . .	—	1,788.8	— 4,273.2
			<hr/>
			— 3,753.6
Intereses y dividendos . . . . .			+ 1,981.9
			<hr/>
Compras o pagos netos totales . . . . .			— 1,771.7
			<hr/>

Con el proceso de la clasificación anterior, es posible llegar al siguiente resumen de los saldos de la Balanza de Pagos:



## OPERACIONES NETAS INTERNACIONALES DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO DE 1949

(En Miles de Quetzales)

Intereses y Dividendos . . . . .	- 1,981.9	Operaciones de capital a Corto y Largo Plazo . . . . .	- 5,062.3
Compras o pagos netos de los Negocios . . . . .	- 3,755.0	Aumento o disminución de Oro . . . . .	0.0
Compras o pagos netos del Gobierno . . . . .	- 4,431.6	Aumento o disminución de Divisas . . . . .	- 9,021.7
Compras o pagos netos de las Personas . . . . .	+ 3,753.6	Saldo no controlado . . . . .	+ 7,669.1
	<u>          </u>	Total . . . . .	<u>          </u>
Total . . . . .	<u>- 6,414.9</u>		

El resumen anterior no es más que la cuenta del resto del mundo.

Sin embargo, las operaciones de capital movimiento de oro, divisas y saldos no controlados, en renglones separados, no son de mayor significación, puesto que solamente representan la forma en que se financiaron las operaciones corrientes y por lo tanto sólo se toma el total que representa la desinversión neta (+) o la inversión neta (-) del resto del mundo en el país.

Como se indicó al principio, el cálculo del ingreso nacional en este trabajo corresponde al año 1949-50, por lo cual no extrañará que los resultados de la cuenta resto del mundo en el estudio, no coincidan exactamente con los presentados en el cuadro que resume la balanza de pagos en cuenta corriente por el año 1949. Sin embargo, como no fué posible obtener toda la información en términos del año fiscal, fué necesario utilizar la mayoría de los totales que registra la balanza de pagos mencionada.

Los pequeños ajustes efectuados a los saldos de la ba-

lanza de pagos, se hicieron con datos del presupuesto general de gastos de la Nación, razón por la cual los resultados de las operaciones del gobierno y de las personas e instituciones aparecen diferentes a las que se hubiesen obtenido con los datos puros de la balanza de pagos. Las cifras sobre las operaciones de los negocios permanecen en la misma forma en que se expresaron anteriormente por falta de mayor información.

Con los ajustes mencionados en el párrafo anterior, las operaciones del Gobierno y de las personas con el resto del mundo, presentan los siguientes saldos:

*Operaciones del Gobierno:*

Compras Netas de Mercaderías . . . . .		3,964.8
Compras Netas de Servicios:		
Contribuciones a organizaciones inter-		
nacionales . . . . .	255.0	
Intereses sobre la Deuda Pública . . . . .	715.8	
Servicios varios del Gobierno . . . . .	298.2	
Recaudaciones Consulares . . . . .	— 62.5	1,206.5
		<hr/>
Compras o pagos netos totales . . . . .		5,171.3

*Operaciones de las Personas e Instituciones:*

Compras Netas de Mercaderías . . . . .		519.6
Compras Netas de Servicios:		
Turismo . . . . .	— 1,532.8	
Consumo de Diplomáticos y Cónsules . . . . .	— 424.1	
Becados y Estudiantes . . . . .	+ 204.4	
Remesas Familiares . . . . .	— 39.3	
Remesas Institucionales . . . . .	— 1,788.8	— 3,580.6
		<hr/>
Subtotal . . . . .		— 3,061.0
Intereses y Dividendos . . . . .		+ 1,981.9
		<hr/>
Compras o pagos netos totales . . . . .		— 1,079.1

El saldo de intereses y dividendos se ha podido desglosar con base en los intereses remitidos por una de las em-

presas extranjeras que operan en el país, aunque desde luego es muy posible que en la realidad los intereses netos totales sean mayores; ya que varios guatemaltecos residentes en el país pueden ser poseedores de distintas clases de bonos extranjeros y al mismo tiempo podría ser que algunas otras empresas del país hubiesen colocado bonos en el extranjero, o bien hubiesen contraído distintas clases de deudas por las que tienen que pagar intereses al exterior.

Con base en la explicación anterior, es posible descomponer el saldo de intereses y dividendos de la siguiente manera:

Intereses . . . . .	108.0
Dividendos . . . . .	1,873.9
Total . . . . .	<u>1,981.9</u>

En resumen, las operaciones netas de Guatemala con el resto del mundo están compuestas de los siguientes saldos:

Intereses . . . . .	— 108.0
Dividendos . . . . .	— 1,873.9
Venta o ingresos netos de los Negocios . . . . .	— 3,755.0
Ventas o ingresos netos del Gobierno . . . . .	— 5,171.3
Ventas o ingr. netos de las familias e instituciones	+ 3,061.0
Total, igual a desinversión neta del resto del mundo en Guatemala . . . . .	<u>— 7,847.2</u>

Aquí nuevamente es necesario recalcar que el signo de los saldos está tomado desde el punto de vista de las ventas. Los saldos negativos indican que ha habido una salida de poder de compra mientras que los saldos positivos representan un ingreso de poder de compra. Como se recordará, en todo este proceso de las cuentas sociales se sigue el procedimiento de la partida doble, y por lo tanto, cada transacción implica la intervención de dos personas distintas. Así

por ejemplo, los pagos que hace el Gobierno al exterior, aparecen anotados como cargos en la Cuenta de Gobierno y estas mismas cantidades deberán aparecer como abonos en la Cuenta Resto del Mundo. Sin embargo, la anotación de un abono puede hacerse como un cargo negativo y esto es realmente lo que sucede en el lado del "Debe" de la Cuenta Resto del Mundo, en donde por razones técnicas y convencionales es necesario apartarse de la rutina meticulosa del sistema contable de la partida doble.

### **Sector de las Familias e Instituciones.**

El cálculo de los renglones que integran la cuenta de las familias o instituciones, es imposible obtenerlo en forma directa máxime cuando las estadísticas son muy deficientes. Habría necesidad de tener una población demasiado culta y responsable que pudiera cooperar y entender el significado de una investigación de sus ingresos y gastos. Por otra parte, la investigación directa requiere fuertes desembolsos, lo cual viene a ser un obstáculo más para lograr los resultados.

En el caso presente, el material estadístico disponible ha sido muy pobre, por lo cual ha habido necesidad de aplicar varias de las estimaciones consideradas en los otros sectores ya analizados, ya que teniendo los datos sobre pagos en los otros sectores, el problema en la cuenta de las familias e instituciones se concreta a efectuar los abonos o contrapartidas correspondientes, en esta última cuenta o sector.

Los gastos en consumo y el ahorro personal, son realmente los nuevos datos que se presentan en esta cuenta. Y para la estimación en el ingreso nacional de Guatemala por el año fiscal 1949-50, únicamente se contaba con el siguiente material estadístico: a) Una muestra sobre los gastos de 179 familias urbanas en la Ciudad de Guatemala, ela-

borada por la Dirección General de Estadística; b) Datos de varias monografías sobre comunidades indígenas, elaboradas por el Instituto Indigenista Nacional de Guatemala; c) Las cifras provisionales del Censo de población relativas a la población urbana y la población rural; d) Valor de las importaciones de ciertos productos al alcance de las personas de mayores ingresos en el país. Con estos datos fué posible calcular estimativamente el volumen del consumo de la población urbana y la población rural.

Para el cálculo del consumo en la población rural, se tomaron como punto de referencia los datos de las monografías del Instituto Indigenista, estimándose que por término medio cada persona en el área rural tiene un gasto anual de 15.00 en vestuario, y 73.00 (a razón de 0.20 diarios) en alimentación y otros.

Con esta base se obtiene un consumo anual per capita en la población rural de 88.00 al año, incluyendo desde luego el autoconsumo, o sea el consumo de productos propios sin la intervención monetaria.

Aplicada esta cifra per capita de 88.00 sobre el total de la población rural registrada en el último censo (1,906,889 personas), se obtiene un consumo total anual para la población rural, de 167,806,232.

El cálculo del consumo de la población urbana no ha sido tan simple como el anterior, puesto que existe menos uniformidad en los niveles de gastos y en la calidad de los mismos, lo cual se debe a la existencia de mayores desigualdades en los niveles de ingresos, en las personas que viven en las ciudades.

La piedra angular sobre la cual descansa la parte más importante del cálculo del consumo urbano ha sido el "Estudio sobre las Condiciones de Vida de 179 Familias en la Ciudad de Guatemala", elaborado por la Dirección General de Estadística. Con base en este estudio se inició el proceso de cálculo que aparece en el cuadro siguiente:

## ESTIMACION DEL CONSUMO EN LA POBLACION URBANA

Distribución de los gastos de 179 familias en la muestra de la Dirección General de Estadística. - Aplicación de la muestra a la población urbana de la República

Nº de Familias	Porcentaje	Gastos en Quetzales	Punto Medio	Gasto Per Cápita	Distribución de la Población p Nivel de Gasto	Consumo Mensual Urbano Deducido	Consumo Anual Urbano Deducido
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
14	7.8 %	20- 39.9	30	5.56	68,651	381,699.56	
37	20.7 %	40- 59.9	50	9.26	182,189	1,687,070.14	
28	15.6 %	60- 79.9	70	5.29	137,302	726,327.58	
27	15.1 %	80- 99.9	90	16.67	132,901	2,215,459.67	
22	12.3 %	100-119.9	110	20.37	108.257	2,205,195.09	
15	8.4 %	120-139.9	130	24.07	73,932	1,779,543.24	
10	5.6 %	140-159.9	150	27.78	49,288	1,369,220.64	
8	4.5 %	160-179.9	170	31.48	39,606	1,246,796.88	
5	2.8 %	180-199.9	190	35.18	24,644	866,975.92	
9	5.0 %	200-299.9	250	46.30	44,007	2,037,524.10	
4	2.2 %	300-399.9	350	64.81	19,364	1,254,980.84	
<hr/> 179	<hr/> 100.0 %	<hr/> —	<hr/> —	<hr/> —	<hr/> 880,141	<hr/> 15,770,793.66	<hr/> 189,249,524

Nota: De conformidad con la muestra de la Dirección General de Estadística resultó un promedio de 5.4 personas por familia.

La columna (1) del cuadro anterior representa el número de familias distribuidas de conformidad con los distintos niveles de gastos; la columna (2) representa una distribución porcentual de los datos de la columna (1); la columna (3) representa los niveles de gastos mensuales de las familias agrupados en intervalos de clase; la columna (4) representa el punto medio de esos niveles de gastos que contiene la columna (3); la columna (5) representa los gastos mensuales per capita, obtenidos al dividir los datos de la columna (4) entre 5.4 personas que contiene cada familia según el promedio; la columna (6) representa una distribución de la población urbana total del país por niveles de gastos, la cual se obtuvo con la aplicación de los porcentajes de la columna (2) a la cifra de población urbana registrada en el último censo de población (880,141 personas); la columna (7) representa el consumo urbano mensual de la República, clasificado por niveles de gastos, el cual se obtuvo al multiplicar los datos de la columna (5) por los de la columna (6); finalmente el dato de la columna (8) representa el consumo urbano anual de la República deducido de la muestra al multiplicar la cifra de consumo mensual obtenida en la columna (7) por doce meses.

Sin embargo, como la muestra que se utilizó en la deducción del consumo urbano contenía solamente familias de cierto nivel de gastos, ha sido necesario aplicar ligeros ajustes para tener una cifra que pudiera comprender al grupo de familias o personas de mayores niveles de gastos. En esta forma, el primer ajuste que se ha efectuado consiste en la obtención del precio de mercado de ciertos productos importados que se consumen solamente dentro de cierto sector. El monto y la composición de este consumo adicional, puede verse en el siguiente cuadro.

CALCULO DEL PRECIO DE VENTA DE PRODUCTOS IMPOR-  
TADOS DESTINADOS AL CONSUMO DE LAS PERSONAS  
DE MAYORES INGRESOS

(En Quetzales)

<i>Nombre de los articulos importados:</i>	Valor FOB de las Im- portaciones	Ajustes para ob- tener el precio de mercado	Precio de mercado estimado
Utensilios de cocina y servi- cios de mesa . . . . .	133,002	125 %	166,252 299,254
Articulos para uso domésti- co (calentadores, cocinas, cubiertos, vajilla, etc.) .	456,674	125 %	570,843 1,027,517
Joyería y prendería falsas .	65,770	300 %	197,310 263,080
Automóviles para pasajeros	1,695,904	125 %	2,119,880 3,815,784
Motocicletas y bicicletas de motor . . . . .	139,834	125 %	174,793 314,627
Velocípedos, bicicletas, etc.	142,690	200 %	285,380 428,070
Hornillas, estufas, hornos y repuestos para las mismas	106,789	200 %	213,578 320,367
Aparatos de radio . . . . .	385,425	200 %	770,850 1,156,275
Máquinas de coser y bordar	104,574	100 %	104,574 209,148
Máquinas de escribir y re- producir . . . . .	217,604	150 %	326,406 544,010
Frigoríficos domésticos . .	401,936	100 %	401,936 803,872
Fonógrafos, dictáfonos y discos . . . . .	161,419	200 %	322,838 484,257
Anteojos, monturas y lentes	80,690	200 %	161,380 242,070
Cámaras, lentes y filtros .	35,660	75 %	26,745 62,405
Relojes . . . . .	306,971	200 %	613,942 920,913
Juguetes y juegos . . . . .	245,460	300 %	736,380 981,840
Utensilios de platino, oro y plata . . . . .	130,616	300 %	391,848 522,464
Perfumería, cosméticos, etc., 50 % del total . . . . .	237,325	200 %	474,650 711,975
<b>Total . . . . .</b>	<b>5,048,343</b>	<b>—</b>	<b>8,059,585 13,107,928</b>



Con los datos que se han venido enumerando ha podido obtenerse una primera aproximación del consumo personal en la República, en la siguiente forma:

Consumo Rural . . . . .	167,806,232	
Consumo Urbano:		
Estimación según la muestra . . . . .	189,249,524	
Más: Ajuste por el valor de mercado de ciertas importaciones . . . . .	13,107,928	202,357,452
	<hr/>	<hr/>
Consumo personal total . . . . .	370,163,684	
	<hr/>	<hr/>

Esta cifra resume el total de gastos (monetarios e imputados) de las personas del país.

Ahora bien, es necesario conocer cuál ha sido la distribución de ese consumo por destino social, es decir, cuánto se gastó en pagos a las personas por concepto de remuneración a la servidumbre o empleo, cuánto se gastó en el exterior, y cuánto se compró a los negocios del país.

Para los pagos a las personas, se supuso que hay aproximadamente 30,000 familias que poseen un promedio de un sirviente a quienes se paga en la siguiente manera:

Sueldo monetario . . . . .	6.00	72.00
Sueldo en especie . . . . .	10.00	120.00
Suplementos 5 % sobre Sueldos en Especie . . . . .	0.50	6.00
	<hr/>	<hr/>
Totales . . . . .	16.50	198.00
	<hr/>	<hr/>

Los pagos de esta naturaleza son los que constituyen ingreso y producto directamente generado entre las familias e instituciones y por lo tanto podría decirse que repre-

sentan el valor de la producción creada entre los consumidores.

No se valúan los servicios imputados de las amas de casa, principalmente porque existe mucha dificultad estadística en esta clase de mediciones; en segundo lugar, porque económicamente el valor de los servicios de las amas de casa no tiene una función social ni un rendimiento tan amplio como los tiene una empresa, y finalmente, porque el ingreso nacional que nació como una forma práctica de las doctrinas keynesianas, tiende a valorar la actividad económica principalmente desde el punto de vista del empleo u ocupación en su aspecto monetario.

Ahora bien, otros canales que pueden tomar los gastos en consumo personal, son: las compras o pagos netos al extranjero y las compras netas a los negocios del país.

Las compras netas al extranjero se obtienen de la cuenta resto del mundo, y de consiguiente las compras netas a los negocios del país, estarán representadas por el saldo obtenido al deducir de los gastos totales en consumo personal, el producto bruto originado entre las familias e instituciones más el valor de las compras netas al extranjero, efectuadas por el mismo sector de los consumidores. En esta forma, puede expresarse la composición del consumo personal de Guatemala en la siguiente forma:

Gastos totales en consumo personal . . . . .	370,163,384	
Menos:		
Compras netas al Exterior . . . . .	— 3,061.0	
Producto Bruto originado en las familias e instituciones . . . . .	+ 5,940.0	+ 2,879.0
		<hr/>
Compras netas a las empresas o negocios del país . . . . .		367,284.4
		<hr/>

A las cifras anteriores es necesario agregar el valor de

los servicios financieros imputados (60,326.53) en la forma que se explica más adelante al tratar del Subsector de los intermediarios financieros, con lo cual las compras netas de las personas a los negocios durante el año 1949-50 vinieron a ser de 367,348.7 miles.

Los gastos en impuestos personales quedaron explicados al tratar de los ingresos del Sector Gobierno.

El ahorro personal, representa la diferencia o el saldo entre el total de ingresos personales y los gastos personales.

Los distintos renglones que integran los ingresos de las personas, quedaron explicados en cada uno de los sectores que sirven de fuente de ingresos personales y que por lo tanto proporcionaron ese poder de compra a las personas.

### **Cuenta de ahorro e inversión brutos.**

Por medio de esta cuenta se registra la formación de capital y las fuentes del ahorro que sirven para el financiamiento de las inversiones. Desde luego, la técnica de la Contabilidad Nacional, aún no ha progresado lo suficiente para poder proporcionar un detalle completo de la estructura de la formación del capital y el ahorro, ya que en esta cuenta no se incluyen las inversiones del Gobierno, ni el total de bienes durables comprados por los consumidores. Estos últimos datos han sido involucrados dentro del consumo del Gobierno y de las personas. Sin embargo, si a los resultados de esta cuenta se agrega la inversión del Gobierno, casi puede tenerse la cifra total de la inversión general del país.

Esta cuenta como todas las demás que integran el sistema de contabilidad social, se forma con ciertos renglones de cada uno de los distintos sectores de la economía nacional.

El "Debe" de esta cuenta registra las operaciones de inversión o formación de capital, más el déficit del gobierno,

mientras el "Haber" registra todas las operaciones que constituyen el ahorro.

Las compras de los negocios en cuenta capital, representan la inversión bruta fija de ese sector y en la cuenta que se está analizando aparece como el cargo correspondiente a un abono efectuado en la cuenta de los negocios. El cambio en inventarios de los negocios representa el cargo correspondiente al abono efectuado en el sector de los negocios. La Desinversión Neta del Resto del Mundo en Guatemala representa el total de los saldos netos de las operaciones internacionales en cuenta corriente y en esta cuenta aparece como el cargo correspondiente al abono efectuado en el sector resto del mundo. El déficit (+) o superávit (—) del Gobierno representa la diferencia entre los gastos y los ingresos gubernamentales, y aquí aparece como un cargo correspondiente al abono efectuado en el sector gobierno.

Las ganancias internas no distribuidas, representan el ahorro comercial que resulta de deducir de las ganancias brutas obtenidas, la porción correspondiente a dividendos e impuestos sobre utilidades, es decir que por medio de este renglón se registra el incremento en las reservas de los negocios, representando en la cuenta que se está analizando un abono que corresponde al cargo efectuado en el sector de los negocios. La discrepancia estadística, como se explicó al hablar de los negocios, representa la diferencia entre los cargos y los abonos del sector negocios, apareciendo en la cuenta de ahorro e inversión como un abono correspondiente a un cargo ya efectuado en el sector negocios. Las asignaciones para consumo de capital, representan una forma de ahorros comerciales cuyo destino será financiar posteriormente el reemplazo del capital depreciado, absoluto o destruido eventualmente y en la cuenta de ahorro e inversión aparece como el abono correspondiente al cargo efectuado

en el sector de los negocios. El ahorro personal representa la diferencia entre los ingresos obtenidos por las personas y lo que pagan en impuestos y consumo, representando un abono en la cuenta de ahorro e inversión que corresponde al cargo efectuado en el sector de las personas.

Como pudo verse anteriormente, para las anotaciones en esta cuenta de ahorro e inversión ya no se requiere la elaboración de ningún cálculo nuevo, ya que aquí se registran únicamente todas aquellas cantidades ya operadas en otros sectores que constituyen fuentes de formación de capital y ahorro.

#### **Cuenta consolidada del Ingreso y Producto Nacionales.**

Hasta aquí se ha venido tratando únicamente de los aspectos parciales de la actividad económica, analizándose por sectores sociales, es decir, que solamente se ha visto el proceso de cálculo seguido para investigar la contribución de cada uno de los sectores sociales en la producción nacional. Sin embargo, después de observar cada una de las cuentas que registran esa actividad parcial, resulta un tanto difícil decir solamente con esos datos, cuál es el volumen total de la actividad económica de la Nación en su conjunto. Por esta razón, es necesario concentrar todas las operaciones de los sectores que constituyen ingreso y producto en una sola cuenta que resuma la economía nacional.

Explicado lo anterior, ya puede definirse la cuenta consolidada del ingreso y producto nacionales, como la concentración de las operaciones de ingreso y producto en ciertos totales que reflejen la estructura económica o la producción del país durante un período determinado.

El proceso de consolidación puede verse por medio de los cuadros que se presentan a continuación y que representan el "Debe" y el "Haber" respectivamente, de la Cuenta Nacional de Ingreso y Producto.

**ESTADO CONSOLIDADO DEL INGRESO NACIONAL Y CARGOS CONTRA LOS PRODUCTOS  
NETO Y BRUTO 1949 - 50**

(En Miles de Quetzales)

	Negocios	Gobierno	Personas	Resto del Mundo	Total Economía Nacional
<b>Pagos a los Empleados y Trabajadores:</b>					
<b>Sueldos y Salarios:</b>					
Monetarios . . . . .	198 493.8	27 290.7	2 160.0	—	227 944.5
En especie . . . . .	16 647.7	2 634.9	3 600.0	—	22 882.6
<b>Suplementos a los Sueldos y Salarios:</b>					
Cuotas Patronales a Seguridad Social . . . . .	1 931.4	583.3	—	—	1 614.7
Otros suplementos a los Sueldos y Salarios . . . . .	5 000.0	1 402.8	180.0	—	6 582.8
Ingreso de las Empresas no Accionadas . . . . .	86 014.7	—	—	—	86 014.7
Ingreso en Renta (imputada) de las Personas . . . . .	26 920.8	—	—	—	26 920.8
<b>Utilidades de las Empresas Accionadas:</b>					
<b>Utilidades antes del Impuesto:</b>					
Impuesto sobre Utilidades . . . . .	3 869.9	—	—	—	3 869.9
<b>Utilidades después del Impuesto:</b>					
Dividendos de las Personas . . . . .	2 485.6	—	—	—1 873.9	611.7
Dividendos al Gobierno . . . . .	172.4	—	—	—	172.4
Ganancias no Distribuidas . . . . .	2 923.8	—	—	—	2 923.8
Intereses Netos . . . . .	215.4	—	122.4	— 108.0	229.8
<b>INGRESO ORIGINADO . . . . .</b>	<b>343 775.5</b>	<b>31 911.7</b>	<b>6 062.4</b>	<b>—1 981.9</b>	<b>379 767.7</b>
Impuestos Indirectos . . . . .	35 963.1	—	—	—	35 963.1
Pagos de Transferencia de los Negocios . . . . .	4 087.9	—	—	—	4 087.9
Discrepancia Estadística . . . . .	4 853.8	—	—	—	4 853.8
<b>Menos:</b>					
Subsidios menos Ganancias de las Empresas Comerciales e Industriales del Gobierno . . . . .	331.9	—	—	—	331.9
<b>CARGOS CONTRA EL PRODUCTO NETO . . . . .</b>	<b>388 348.4</b>	<b>31 911.7</b>	<b>6 062.4</b>	<b>—1 981.9</b>	<b>424 340.6</b>
Asignaciones para consumo de capital . . . . .	20 439.4	—	—	—	20 439.4
<b>CARGOS CONTRA EL PRODUCTO BRUTO . . . . .</b>	<b>408 787.8</b>	<b>31 911.7</b>	<b>6 062.4</b>	<b>—1 981.9</b>	<b>444 780.0</b>

COMPONENTES DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO 1949-50  
(En Miles de Quetzales)

1. — Consumo Personal:

Compras Netas de los Negocios .	367 222.6	
Compras Netas del Extranjero ..	— 3 061.0	
Producto Bruto de las Personas e Instituciones ... ..	6 062.4	370 224.0
	<hr/>	

2. — Inversión Bruta Doméstica Interna:

Compras de los Negocios en Cta. Capital ... ..	30 014.8	
Cambio en Inv. en los Negocios	7 426.9	37 441.7
	<hr/>	

3. — Compras del Gobierno en Bienes  
y Servicios:

Producto Bruto Originado en el Gobierno ... ..	31 911.7	
Compras Netas a los Negocios .	7 878.5	
Compras Netas al Extranjero ..	5 171.3	44 961.5
	<hr/>	

4. — Transacciones Netas con el Resto  
del Mundo:

Desinversión Neta del Resto del Mundo en Guatemala ... ..	— 7 847.2	
	<hr/>	
PRODUCTO NACIONAL BRUTO ... ..		444 780.0
		<hr/>

**ESTADO CONSOLIDADO DEL INGRESO NACIONAL Y CARGOS CONTRA LOS PRODUCTOS  
NETO Y BRUTO 1949 -50**

(Porcentaje)

	Negocios	Gobierno	Personas	Resto del Mundo	Total Economía Nacional
<b>Pagos a los Empleados y Trabajadores:</b>					
<b>Sueldos y Salarios:</b>					
Monetarios .....	87.08	11.97	0.95	—	100.00
En especie .....	72.75	11.52	15.73	—	100.00
<b>Suplementos a los Sueldos y Salarios:</b>					
Cuotas Patronales a Seguridad Social .....	63.88	36.12	—	—	100.00
Otros suplementos a los Sueldos y Salarios ..	75.96	21.31	2.73	—	100.00
Ingreso de las Empresas no Accionadas .....	100.00	—	—	—	100.00
Ingreso en Renta (imputada) de las Personas .....	100.00	—	—	—	100.00
<b>Utilidades de las Empresas Accionadas:</b>					
<b>Utilidades antes del Impuesto:</b>					
Impuesto sobre Utilidades .....	100.00	—	—	—	100.00
<b>Utilidades después del Impuesto:</b>					
Dividendos de las Personas .....	406.34	—	—	—306.34	100.00
Dividendos al Gobierno .....	100.00	—	—	—	100.00
Ganancias no Distribuidas .....	100.00	—	—	—	100.00
Intereses Netos .....	93.73	—	53.26	— 46.99	100.00
<b>INGRESO ORIGINADO .....</b>	<b>90.52</b>	<b>8.40</b>	<b>1.60</b>	<b>— 0.52</b>	<b>100.00</b>
Impuestos Indirectos .....	100.00	—	—	—	100.00
Pagos de Transferencia de los Negocios .....	100.00	—	—	—	100.00
Discrepancia Estadística .....	100.00	—	—	—	100.00
<b>Menos:</b>					
Subsidios menos Ganancias de las Empresas Comerciales e Industriales del Gobierno .....	100.00	—	—	—	100.00
<b>CARGOS CONTRA EL PRODUCTO NETO .....</b>	<b>91.52</b>	<b>7.52</b>	<b>1.43</b>	<b>— 0.47</b>	<b>100.00</b>
Asignaciones para consumo de capital .....	100.00	—	—	—	100.00
<b>CARGOS CONTRA EL PRODUCTO BRUTO .....</b>	<b>91.91</b>	<b>7.17</b>	<b>1.36</b>	<b>— 0.44</b>	<b>100.00</b>



COMPONENTES DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO 1949-50  
(Porcentajes)

1. — Consumo Personal:

Compras Netas de los Negocios ... ..	82.56	
Compras Netas del Extranjero ... ..	— 0.68	
Producto Bruto de las Personas e Institu- ciones ... ..	1.36	83.24
		<hr/>

2. — Inversión Bruta Doméstica Interna:

Compras de los Negocios, en Cta. Capital	6.75	
Cambio en Inventarios de los Negocios ..	1.67	8.42
		<hr/>

3. — Compras del Gobierno en Bienes y Servicios:

Producto Bruto Originado en el Gobierno	7.17	
Compras Netas a los Negocios ....	1.77	
Compras Netas al Extranjero ... ..	1.16	10.10
		<hr/>

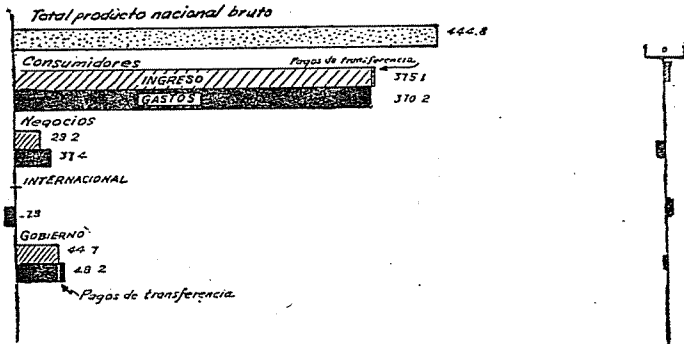
4. — Transacciones Netas con el Resto del Mundo:

Desinversión Neta del Resto del Mundo en Guatemala	— 1.76	
		<hr/>

PRODUCTO NACIONAL BRUTO ... ..	100.00	
		<hr/>

El presupuesto económico de la Nación es un arreglo especial de la formación e integración del producto nacional bruto con la ayuda de las cuentas sociales o económicas. El presupuesto económico de la Nación se elabora para tener una visión sinóptica de la estructura económica del país durante un período determinado, de tal manera que muestre las magnitudes de los ingresos y gastos, las nuevas adiciones al ahorro y la obsorción o utilización del mismo para financiar la inversión o la formación de capital, en cada uno de los grupos económicos más importantes.

El grupo de consejeros economistas del Presidente de los Estados Unidos, elabora trimestralmente el presupuesto económico de la Nación norteamericana, el cual aparece en el "Reporte Económico" que el Presidente de los Estados Unidos transmite semestralmente al Congreso de aquel país.



PRESUPUESTO ECONOMICO DE LA NACION (1949-1950)

El presupuesto económico de la Nación guatemalteca, que aparece entre el grupo de cuentas que integran el capítulo de la contabilidad social de este trabajo, ha sido elaborado con los renglones específicos de cada una de las cuentas parciales de la contabilidad social.

## APENDICE N° 1

### FUENTES DE INFORMACION

La realidad guatemalteca, en materia de estadística, es que existen innumerables oficinas e instituciones de donde sería posible recolectar abundante información con una pequeña colaboración y responsabilidad de todas las dependencias.

La investigación del ingreso y producto nacionales, más que ningún otro estudio, necesita de casi la totalidad de estadísticas económicas disponibles en el país, para lo cual es indispensable que exista una coordinación que facilite el empleo de todos los datos informativos existentes.

Por mala fortuna, en el país está haciendo mucha falta esa coordinación estadística, pues existen muchísimos datos que aún no pueden utilizarse por falta de orientación y tabulación, lo cual ha impedido una mayor potencialidad y seguridad en el análisis de nuestra economía. Es muy natural que aún no se haya logrado esa coordinación estadística, puesto que el interés estadístico-económico tiene muy pocos años de haberse despertado en Guatemala y hasta hoy puede decirse que se ha venido haciendo lo mejor que se ha querido en esta materia. Sin embargo, en algún momento tiene que hacerse sentir más la necesidad de superación, y es ahora cuando el cálculo del ingreso nacional del país nos está urgiendo la solución de estos problemas:

El estudio del ingreso y producto nacionales solamente puede ser un verdadero reflejo de la actividad económica del país, si se cuenta con estadísticas abundantes, sólidas y coordinadas sobre todos los aspectos económicos que componen la vida nacional. Por esta razón, se considera indispensable y urgente la formación de un Comité o Comisión Permanente que se encargue de promover nuevas series estadísticas, coordinar, mejorar e interpretar las ya existentes. En la misma forma que hoy existe un Consejo Nacional de Economía, una Junta Monetaria y otras comisiones específicas para conocer determinados problemas, se considera imprescindible que exista una institución que se interese sistemáticamente del análisis de todos los aspectos de la vida económica nacional, a través de los estudios del Ingreso y Producto. Esta nueva institución podría estar integrada con personas que se encuentran desempeñando cargos técnicos en distintas instituciones y también con personas íntimamente ligadas a los problemas que presenta la economía guatemalteca.

Es indiscutible que la falta de coordinación económica y el desconocimiento de la interrelación o mutua dependencia de un fenómeno con otro constituye el foco principal de la mayoría de los errores que han conducido a distanciamientos y disturbios político-sociales, siendo muy posible que con las recomendaciones de un grupo dedicado a los estudios y orientación económico-estadísticos pueda tenerse un período de tranquilidad y que a su vez estimule la prosperidad del país. Por otra parte, es muy posible que en día no lejano el Comité o Comisión Permanente aquí propuesto, llegue a tener muchas de las proyecciones del "National Bureau of Economic Research" que actualmente funciona en los Estados Unidos de Norte América, obteniéndose con esto que la política económica que se siga en nuestro país,

esté sentada sobre bases firmes de investigación de nuestras propias realidades.

La meta inmediata de este Comité o Comisión Permanente sería promover un "Congreso Nacional de Estadística", en el cual participen todas aquellas dependencias en donde se colectan datos de carácter económico. La finalidad de este Congreso sería conocer definitivamente cuáles son las fuentes actuales de información y al mismo tiempo dar una oportunidad para que todos los sectores de la vida nacional puedan hacer uso de las cifras estadísticas, mejorando así la orientación de los negocios del país y de las finanzas públicas. A través de este Congreso, podría hacerse una mejor distribución de la responsabilidad estadística, la cual es indispensable para el cálculo del ingreso nacional y el análisis de nuestra economía.

Guatemala ha participado en innumerables congresos y conferencias internacionales de carácter económico-estadístico, y sería penoso que solamente nos preocupáramos de cumplir con esos compromisos de carácter internacional y nos olvidáramos de que en el interior del país está haciendo mucha falta la coordinación de todos los problemas que componen nuestra economía doméstica.

En el transcurso de todos los capítulos anteriores y especialmente en el que se describen los procedimientos del cálculo del ingreso nacional de Guatemala, se han mencionado las fuentes disponibles de información, pero sin hacer consideraciones especiales de mayor detalle. Sin embargo, con el fin de que las propias oficinas e instituciones que colectan datos puedan formarse una idea clara de los elementos valiosos que pueden proporcionar a todos los estudiosos e investigadores de los problemas nacionales se entra a considerar seguidamente la situación y los alcances de nuestras fuentes estadísticas a efecto de que en el futuro puedan pro-

porcionar su valiosa colaboración para los estudios similares al presente.

## C E N S O S

### Censos de Población.

Los datos sobre los censos de población constituyen un factor de mucha importancia para hacer estimaciones totales, principalmente cuando se efectúan algunas investigaciones a base de muestra, tales como el consumo, los ingresos personales, renta, etcétera.

Si los censos anteriores al año 1950 fuesen dignos de toda confianza, sería posible estimar algunos datos desde el año 1778, pero desafortunadamente, son muy dudosos los resultados como puede verse en los siguientes párrafos, tomados del "Mensaje Quincenal N<sup>o</sup> 3" de la Dirección General de Estadística, correspondiente al 30 de octubre de 1950:

"La historia censal de Guatemala muestra que en nuestro país se han levantado cinco censos de población desde la Independencia a esta fecha y uno durante la época colonial, así: Primer Censo 1778; Segundo Censo 1880; Tercer Censo 1893; Cuarto Censo 1921; Quinto Censo 1940 y Sexto Censo 1950".

"Censo de 1778. — Se tiene noticia que el primer censo de población levantado en Guatemala, fué el de 1778, en época colonial, haciéndose el cómputo del número de habitantes del reino y el de los feligreses de sus obispados".

"El Censo de 1778 fué hecho por los curatos del arzobispado; fué una recopilación de informes tributarios y parroquiales. Su elaboración sin duda careció de criterio técnico y adoleció de notables omisiones".

"Según el censo de 1778, lo que hoy forma parte de la

República de Guatemala, tenía un total de 396 146 habitantes”.

“**Censo de 1880.** — De acuerdo con varias fuentes consultadas, la primera dificultad que encontró al fundarse en 1879 la sección de Estadística, fué la falta de datos en qué basar sus operaciones. Tomando en consideración tal razón, por decreto presidencial de fecha 21 de enero de 1880, se ordenó levantar el primer censo general de población de la República”.

“En el censo de 1880 se utilizó una boleta de tipo colectivo con capacidad para cuarenta personas y durante el empadronamiento, tuvo que hacerse frente a grandes dificultades, ya que los pueblos no acostumbrados a esta clase de operaciones, entraron en verdadera alarma, dando por resultado que el censo no se levantara en un solo día como se proyectaba”.

“Los departamentos de Totonicapán, Quiché y Huehuetenango, no se empadronaron por ser territorios muy extensos y poblados por nueve décimas partes de indígenas ignorantes y opositoristas. Para estos departamentos la sección de Estadística practicó estudios comparativos para deducir el número de habitantes que los poblaban”.

“El censo de 1880, arrojó una población total de 1 224,602 habitantes”.

“**Censo de 1893.** — En 1893 volvió a efectuarse el censo general de población que arrojó un total de 1 364,678 habitantes”.

“La información que presenta este censo es poco detallada y se estima que en la República se dejó de empadronar un 10 % de la población existente. Se usaron cédulas familiares con capacidad para anotar los datos correspondientes a tres personas”.

**“Censo de 1921.** — En el año 1921 se realizó el cuarto censo general de población de acuerdo con el reglamento aprobado el 9 de abril del mismo año. Por primera vez, se elaboró un plan censal, el que trató de evitar en lo posible los errores incurridos en 1880 y 1893. El censo de población de 1921 dió para la República un total de 2 004,900 habitantes. Según se ha podido comprobar en 1921 se hizo un aumento del 15 % sobre el total que arrojó el censo, con el fin de cubrir omisiones que se creyó existieron”.

**“Censo de 1940.** — De acuerdo con el reglamento aprobado el 28 de abril de 1939, se efectuó el 7 de abril de 1940, el quinto censo de población”.

“Los datos censales fueron recogidos en un solo día y se usó por primera vez equipo mecánico para la elaboración de las cifras. El costo total del censo fué de 7 135, costo ínfimo, ya que representa sólo 1/5 de centavo por habitante, siendo ello un índice elocuente de la deficiencia del trabajo. Para recolección de los datos se utilizaron boletas de tipo individual y dió un total de 3 283,209 habitantes”.

“No obstante que los archivos correspondientes al censo de 1940 fueron tendenciosamente incinerados, la Dirección General de Estadística ha comprobado que la cifra arrojada por este censo fué alterada, disponiéndose un aumento alrededor de 900 000 habitantes”.

**“Censo de 1950.** — Dando cumplimiento a lo dispuesto por los decretos números 509 del Congreso de la República y Gubernativa 1820, y de acuerdo con compromisos internacionales contraídos con respecto al Censo de las Américas, durante el levantamiento del Sexto Censo de Población, el cual arrojó un total de 2 786,369 habitantes. (Cifra preliminar)”.

“Desde la iniciación de las labores preparatorias se puso



especial empeño y dedicación con el propósito de garantizar resultados satisfactorios y ajustados a la verdad”.

“El Censo de 1950 es el primero en su género que se realiza en nuestro país con absoluta sujeción a normas técnicas y con observancia de los principios y métodos aceptados universalmente, debidamente ajustados a nuestro medio”.

“Características dignas de mención del censo de población de 1950 son, entre otros: a) uso de normas básicas mínimas a fin de hacer factible la comparabilidad internacional de los resultados; b) boleta técnicamente planeada; c) propaganda eficiente; d) levantamiento de censos experimentales; e) reclutamiento, selección y entrenamiento de personal; f) remuneración a empadronadores; g) crítica y codificación minuciosa de boletas; y h) empleo de equipo mecánico y eficiente para la elaboración de las cifras”.

“Por el momento, sin caer en una presunción, el censo de 1950 es lo mejor que tenemos los guatemaltecos en materia censal. Sin embargo, ello no quiere decir de manera alguna que sea un censo 100 % perfecto, puesto que ni aún los países de más larga tradición estadística lo han logrado”.

“Aunque se tiene seguridad de que la información estadística obtenida satisface las más exigentes necesidades de la investigación, hay que reconocer que nuestro último censo no es más que el inicio del desarrollo de una técnica censal propia y que los métodos y procedimientos empleados tendrán que ser mejorados en censos futuros”.

El censo de 1921 clasifica la población de la República en dos grandes divisiones: a) Poblados Urbanos (Ciudades, Villas y Pueblos); b) Poblados Rurales (Aldeas, caseríos, parajes, poblados ignorados y fincas). La población de las fincas se clasificó de acuerdo con los productos principales producidos en las fincas.

El Censo de 1950, ha sido el primero que se ocupa de una información económica más o menos amplia, de la cual será posible derivar una serie de estudios sobre el análisis de la economía que facilitarán muchos de los cálculos empleados en el ingreso nacional.

La Boleta del Sexto Censo General de Población (1950), contiene la siguiente información:

- 1) Relación con el Jefe de la Familia;
- 2) Sexo;
- 3) Edad;
- 4) Estado Civil;
- 5) Grupo étnico;
- 6) Lugar de nacimiento;
- 7) Ciudadanía;
- 8) Residencia;
- 9) Migración;
- 10) Religión;
- 11) Lengua o idioma;
- 12) Educación;
  - a) Alfabetismo;
  - b) Asistencia escolar;
  - c) Nivelación Educacional;
- 13) Alimentación;
- 14) Vestuario;
  - a) Traje;
  - b) Calzado;
- 15) Vivienda;
- 16) Situación;
  - a) Ocupación;
  - b) Clase de establecimiento en que se trabajó;
  - c) Posición;
  - d) Desempleo.

## Censo Industrial.

Por acuerdo del 19 de noviembre de 1946, el gobierno de la República dispuso que la Dirección General de Estadística levantara el primer Censo Industrial de Guatemala. Este censo comprendió la actividad industrial desarrollada durante el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 1946.

En este censo se hizo una clasificación de 21 grupos industriales, divididos en 79 rubros con base en la nomenclatura mínima de las ramas de la actividad industrial recomendada por el comité de expertos estadígrafos de la Liga de las Naciones. Los establecimientos industriales se dividieron en dos categorías, así: establecimientos industriales que ocupan cinco o más obreros y establecimientos que ocupan menos de cinco obreros. En los establecimientos que ocupan cinco o más obreros, además de los datos generales de la empresa, se tuvo información sobre personal ocupado durante el mes de diciembre de 1946 con especificación de sueldos de gerentes, administradores, sueldos de empleados y salarios de obreros; materias primas y auxiliares consumidas durante el año 1946 y durante el mes de diciembre del mismo año, con indicación de la clase de artículo, procedencia (del país o del extranjero), cantidad y valor; producción durante el año 1946 y durante el mes de diciembre del mismo año con indicación del nombre del producto, cantidad y valor; costo de los materiales y de la energía consumidas durante 1946; tiempo trabajado con indicación de: número de días trabajados, número de días que se suspendieron los trabajos por huelga, paro y otras causas, número de "días-empleado" o "días-obrero" que no se trabajaron por accidentes de enfermedades no profesionales; equipo de fuerza motriz con especificación del número de unidades; clase y capacidad; maquinaria del establecimiento con indicación de

la clase de máquinas, número de las mismas y su valor; energía eléctrica consumida durante el año 1946, separando la que corresponde a iluminación y la empleada en fuerza motriz.

En los establecimientos con menos de cinco obreros se registraron los siguientes datos: descripción de la empresa, que comprende nombre del establecimiento, nombre del dueño, nacionalidad, clase de industria que explota, localización; personal ocupado durante el mes de diciembre de 1946 con indicación del sexo y los sueldos y salarios pagados; artículos producidos durante el mes de diciembre de 1946, con indicación del nombre del producto, cantidad y valor.

La Dirección General de Estadística no ha efectuado ninguna publicación formal del resultado de este censo, conformándose con publicar algunos datos de los establecimientos con cinco o más obreros, en el Boletín N° 11, correspondiente al mes de enero de 1948. Los resultados en los establecimientos con menos de cinco obreros no se conocen y pueden ser de alguna consideración dada la característica especial de nuestra situación industrial, la cual en muchas ramas tiene un predominio artesanal.

Es indiscutible que los resultados del censo industrial tienen que adolecer de alguna deficiencia, ya que ha sido el primer censo en su género que se practicó en Guatemala y la psicología de nuestro pueblo no responde con empeño cuando se efectúan por primera vez esta clase de innovaciones, especialmente por temor a las reformas impositivas; sin embargo, el provecho de este censo será la experiencia que ha dejado para cuando se tenga la oportunidad de efectuar un segundo censo industrial. Pero aún con los datos existentes es posible hacer algunos análisis aunque con toda la reserva que merecen los resultados obtenidos.

## **Censo de la Vivienda Urbana.**

El Primer Censo de la Vivienda Urbana fué levantado con base en el acuerdo del 26 de julio de 1949 y con los siguientes objetivos:

- a) Conocer el número y características generales de las viviendas existentes en los centros urbanos;
- b) Conocer, lo más aproximadamente posible, el número de personas que habitan en dichas viviendas;
- c) Investigar algunos aspectos de la situación social de los grandes grupos de población (grado de aglomeración de la población que hay en las viviendas, etc.).
- d) Estimar la necesidad de vivienda en las varias áreas urbanas del país.
- e) Conocer los problemas de abastecimiento de agua potable, sanitarios e higiénicos de las poblaciones urbanas.

Los datos contenidos en la boleta general que se utilizó en el primer censo de la vivienda urbana comprenden:

### **I. — Localización:**

1. Calle o avenida en que está situada la casa;
2. Número de la casa o apartamento;

### **II. — Datos del Edificio:**

3. Número de pisos;
4. Usos del Edificio;
5. Número de unidades de vivienda;

### **III. — Datos de los habitantes de la vivienda:**

6. Nombre del Jefe de la vivienda;

7. Calidad de la Ocupación;
8. Número de personas en la unidad de vivienda;

IV. — Características de la vivienda:

9. Material predominante en las paredes de la vivienda;
10. Material predominante en los pisos de la vivienda;
11. Material predominante en los techos de la vivienda;
12. Estado de la Construcción de la vivienda;
13. Número de Cuartos de la Unidad de vivienda;

V. — Servicios de que goza la vivienda:

14. Clase de abastecimiento de agua;
15. Instalación de agua;
16. Clase de servicio sanitario;
17. Número de familias que usan el servicio sanitario;
18. Clase de agua en el baño;
19. Número de familias que usan el baño;
20. Clase de desagüe;
21. Clase de iluminación;
22. Posesión de radio;
23. Combustible o electricidad para cocinar;

VI. — Otros datos:

24. ¿Trabajó algún miembro de la familia en la construcción de la casa?
25. Valor del alquiler mensual;
26. ¿Está el amueblado incluido en el alquiler?

## VII. — Viviendas desocupadas:

27. Destino de la vivienda desocupada;
28. Explicaciones.

Los datos del Censo de la Vivienda sirven al ingreso nacional para hacer las estimaciones sobre la renta (imputada y efectiva), la cual forma parte del consumo de la población.

### Censo Agropecuario.

Entre los censos efectuados, quizás el censo agropecuario de 1950 sea el que tenga mayor utilidad inmediata, ya que los datos sobre la agricultura y la ganadería han sido uno de los más escasos y deficientes dentro de las estadísticas ordinarias. Los datos solicitados en las boletas utilizadas en el censo agropecuario contienen abundante información con la cual pueden hacerse estudios especiales para el ingreso nacional y quizás aún sea posible la formación del Primer Balance General Agrícola, o sea un estudio que resume todo el capital utilizado en nuestra producción agrícola, su grado de eficiencia y sus efectos sobre todas las industrias derivadas.

El reglamento general de los censos de población y agropecuario de 1950, contenido en el acuerdo del 16 de noviembre de 1949, establece como principales objetivos del censo agropecuario, los siguientes:

- a) Conocer la extensión y capacidad productiva de tierras aprovechables para fines agrícolas, pecuarios y forestales, así como obtener datos sobre la extensión y rendimiento de los cultivos existentes en el país, para orientar la producción nacional;

- b) Orientar la adecuada distribución dentro del país de explotaciones agropecuarias de acuerdo con las condiciones de cada región;
- c) Contribuir al conocimiento de las tierras en explotación, orientando acerca de su capacidad productiva, tipos de cultivo o de ganado existentes, el cual es indispensable para cualquier planificación de fomento agropecuario;
- d) Capacitar al Estado para orientar con base firme el comercio internacional de productos agropecuarios;
- e) Servir de base para el desenvolvimiento adecuado de las industrias cuyas materias primas provienen de la agricultura y de la ganadería;
- f) Contribuir al conocimiento de la distribución de la tierra y sistemas de explotación agropecuaria;
- g) Servir de base para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y ganaderas del país.

En el levantamiento de este censo se emplearon tres clases de boletas: 1) Boleta General para fincas de dos manzanas y más; 2) Boleta para terrenos menores de dos manzanas; y 3) Boleta Suplemento para fincas de café.

La Boleta General para fincas de dos manzanas y más contuvo la siguiente información:

#### **Capítulo I. — Ubicación de la Finca o unidad de explotación:**

1. — Departamento;
2. — Municipio, Aldea o Caserío;
3. — Nombre de la finca;
4. — Nombre del propietario y nacionalidad;
5. — Tamaño de la cuerda usada en la finca o terreno;



**Capítulo II. — Operador de la Finca o unidad de explotación:**

6. — Nombre y edad; dirección postal;
7. — Grupo étnico (ladino o indígena);
8. — Calidad del operador (propietario, administrador, etc.);
9. — Datos del Administrador:
  - a) ¿Cuántos días trabajó por pago fuera de su finca o terreno el año pasado?
  - b) ¿Cuántos días empleó en industrias domésticas dentro de su finca o terreno?
  - c) ¿Cuántas parcelas o lotes separados tiene su finca o terreno?

**Capítulo III. — Tenencia de la tierra:**

10. — ¿Qué extensión es propia?
11. — De esa extensión. ¿Cuánto dió a otros el año pasado?
12. — Extensión propia que explotó directamente;
13. — ¿Qué extensión tomó en arrendamiento?
14. — De esa extensión tomada en arrendamiento, ¿cuánto dió a otros para su uso?
15. — Extensión arrendada que explotó directamente;
16. — ¿Qué extensión tomó en otras formas para su explotación directa?
17. — Extensión total.

**Capítulo IV. — Uso de la tierra:**

18. — Tierras de cultivo cosechadas o por cosecharse;
19. — Tierras cultivadas con árboles frutales;
20. — Tierras de cultivo donde se perdió completamente la cosecha;

21. — Tierras de cultivo en descanso el año pasado;
22. — Pastos naturales permanentes;
23. — Bosques (naturales o plantados), montes, chaparrales o breñales;
24. — Otras tierras.

**Capítulo V. — Superficie cosechada y producción agrícola durante el año agrícola comprendido del 1º de mayo de 1949 al 30 de abril de 1950:**

**A) Cereales, legumbres, tubérculos y plantas industriales:**

25. — Maíz de primera siembra;
26. — Maíz de segunda siembra;
27. — Frijol;
28. — Haba;
29. — Arroz;
30. — Avena;
31. — Arveja;
32. — Algodón;
33. — Ajonjolí;
34. — Cebada;
35. — Cardamomo;
36. — Citronela;
37. — Garbanzo;
38. — Henequén o maguey;
39. — Lenteja;
40. — Maicillo;
41. — Maní;
42. — Papa;
43. — Trigo;
44. — Tabaco;
45. — Té de limón;
46. — Yuca;
47. — Otros.

B) Pastos y forrajes cultivados:

- 48. — Alfalfa;
- 49. — Guate;
- 50. — Maicillo;
- 51. — Zacates sembrados;

C) Hortalizas:

- 52. — Extensión sembrada en hortalizas;

D) Plantaciones:

- 53. — Banano;
- 54. — Banano de sombra;
- 55. — Plátano;
- 56. — Cacao;
- 57. — Quina;
- 58. — Café;
- 59. — Piña;

E) Caña de azúcar y sus productos:

- 60. — Extensión total de caña;
- 61. — Caña cortada en la finca;
- 62. — Cantidad de azúcar producida;
- 63. — Cantidad de panela producida;

F) Frutales (64):

- 65. — Aguacate;
- 66. — Ciruelo;
- 67. — Coco;
- 68. — Durazno;
- 69. — Manzana;
- 70. — Naranja;

71. — Viñedos;

72. — Otros;

G) Otras plantas:

73. — Abacá;

74. — Corozo;

75. — Frijol Soya;

76. — Higuierillo;

77. — Izote;

78. — Jocote Marañón;

79. — Kapok;

80. — Palma de Aceite;

81. — Ramié;

82. — Tek;

83. — Pajón para maíz;

84. — Palma para sombreros;

**Capítulo VI. — Producción forestal durante el año agrícola comprendido del 1º de mayo de 1949 al 30 de abril de 1950:**

A) Maderas (85):

86. — Caoba;

87. — Cedro;

88. — Ciprés;

89. — Conacaste;

90. — Pino blanco;

91. — Pino;

B) Carbón de leña:

92. — Número de cargas de leña obtenidas para la venta;

93. — Número de cargas de carbón obtenidas para la venta;

**Capítulo VII. — Ganados y sus productos:**

A) Ganado vacuno:

- 95. — Total de ganado vacuno;
- 96. — Vacas y novillas;
- 97. — Terneras;
- 98. — Terneros;
- 99. — Toros y toretes;
- 100. — Novillos;
- 101. — Bueyes;
- 102. — Total de vacas lecheras;
- 103. — Total de vacas ordeñadas ayer;
- 104. — Cantidad de litros de leche obtenidos del ordeño;
- 105. — Mantequilla lavada y “de costal” elaborada el mes de marzo de este año;
- 106. — Queso elaborado durante el mes de marzo de este año;

B) Ganado caballar:

- 107. — Total de ganado caballar;
- 108. — Yeguas;
- 109. — Caballos;
- 110. — Garañones;
- 111. — Potrancas y potranquitas;
- 112. — Potros y potrillos;

C) Ganado asnal y mular:

- 113. — Ganado asnal (burros y burras);
- 114. — Ganado mular (mulos y mulas);

D) Ganado lanar:

- 115. — Total de ganado lanar;

- 116. — Ovejas;
- 117. — Carneros;
- 118. — Corderos;
- 119. — Lana esquilhada en el año agrícola;

E) Ganado caprino:

- 120. — Total de ganado caprino;
- 121. — Cabras;
- 122. — Cabros;
- 123. — Cabritos y cabritas;

F) Ganado porcino:

- 124. — Total de ganado porcino;
- 125. — Marranas para crianza;
- 126. — Marranos para reproducción;
- 127. — Marranos y marranas castrados;
- 128. — Lechones machos y hembras menores de 6 meses;

G) Destace de ganado:

- 129. — Ganado vacuno;
- 130. — Ganado porcino;
- 131. — Ganado lanar;

**Capítulo IX. — Población agrícola:**

- 142. — Número de personas que componen la familia del operador, incluyendo sirvientes;
- 143. — Número de empleados u otras personas que viven en la finca;
- 144. — Total;
- 145. — Número de viviendas destinadas para las personas a que se refieren las preguntas 142 y 143;

**Capítulo X. — Personal ocupado:**

- 146. — Número de miembros de la familia del operador;
- 147. — Número de jornaleros (mozos, vaqueros, ordeñadores, caporales, etc.);
- 148. — Número de empleados (agrónomos, mayordomos, tractoristas, choferes, etc.);
- 149. — Total;
- 150. — Mes en el que hubo más trabajadores en la finca:  
De esos trabajadores:
  - a) ¿Cuántos eran hombres?
  - b) ¿Cuántos eran mujeres?
  - Total.....

**Capítulo XI. — Abonos y riegos:**

- 151. — Abonos;
- 152. — Cantidad de abonos químicos que se emplearon;
- 153. — Superficie irrigada;

**Capítulo XII. — Fuerza animal y mecánica usada en la finca:**

- 154. — Trabajó sus terrenos:
  - a) Con maquinaria (tractores, sembradoras, etc.);
  - b) Con animales (bueyes, mulas, etc.);
  - c) Sólo con herramientas de mano (machetes, azadones, etc.);

**Capítulo XIII. — Equipo agrícola y vehículos:**

- 155. — Arados de madera;
- 156. — Arados de hierro;
- 157. — Sembradoras mecánicas;
- 158. — Tractores;

- 159. — Camiones;
- 160. — Jeeps;
- 161. — Automóviles;
- 162. — Carretas y carretones;
- 163. — Trapiches;

**Capítulo XIV. — Fuerza motriz:**

**A) Motores primarios:**

- 164. — Eléctricos;
- 165. — De combustión interna (gasolina, diesel, gas, etc.);
- 166. — De vapor (máquina de vapor, turbina);
- 167. — Hidráulicos (rueda de agua, pelton, etc.);

**B) Energía eléctrica:**

- 168. — Existencia de energía eléctrica:

- Propia;
- Ajena;
- No tiene;

- 169. — Si tiene planta eléctrica, indique:

- a) Número de kilovatios (KW, KVA);
- b) ¿Cómo se mueve? (Pelton, diesel, rehilete, etc.);

- 170. — ¿Cuál es la actividad principal de la finca?

- a) Agrícola;
- b) Ganadera;
- c) Agrícola-ganadera;
- d) Otra;

- 171. — Clase de vía usada para transportar los productos de la finca:

- Camino de herradura;
- Carretera;
- Ferrocarril;
- Acuática.



La Boleta Suplemento para las fincas de café, contiene datos específicos relacionados con la industria cafetalera de Guatemala. La razón de haber elaborado una boleta especial para este producto ha sido que el café representa el artículo más importante de nuestra exportación aunque no de nuestro consumo ni de nuestra producción general.

Los datos que se investigaron por medio de esta boleta suplementaria son los siguientes:

#### Capítulo I. — Identificación:

1. — Nombre de la finca;
2. — Nombre del Operador de la finca;
3. — Municipio;
4. — Departamento;

#### Capítulo II. — Personal ocupado:

- A) Personal Administrativo;
- B) Trabajadores del beneficio;
- C) Trabajadores agrícolas:
  - a) Colonos;
  - b) Cuadrilleros y ganadores;
- D) Otros trabajadores (carpinteros, herreros, albañiles, choferes, tractoristas, vaqueros, ordeñadores, etc.);
5. — Total;

#### Capítulo III. — Cultivo y producción:

- A) Número de cafetos el día del empadronamiento:
  6. — El almácigo;
  7. — En plantilla;
  8. — En producción;
  9. — Total;

B) Variedades de café producidas durante el período comprendido del 1º de mayo de 1949 al 30 de abril de 1950:

- 10. — Arábigo;
- 11. — Borbón;
- 12. — Arábigo-borbón;
- 13. — Maragogipe;
- 14. — Otras variedades;
- 15. — Total;

C) Superficie abonada (informe sobre el abono empleado exclusivamente en el cultivo del café):

- A) Naturales y orgánicos;
- B) Químicos (con indicación de clase):
  - a) .....
  - b) .....
  - c) .....
- 16. — Total;

**Capítulo IV. — Compras de café, beneficios y producción de beneficio:**

- 17. — ¿Hay beneficio en esta finca?
  - A) Compras de café;
- 18. — Cantidad comprada a otras fincas y personas;
  - a) En cereza madura;
  - b) En pergamino;
  - B) Producción de beneficio (1º mayo 1949 a 30 abril 1950);
- 19. — En pergamino:
  - a) De primera;
  - b) De segunda;
  - c) De inferior calidad (natas y verdes);
  - Total en pergamino;

20. — En oro :
- a) Café en oro ;
  - b) Triaches ;
  - Total en oro ;
  - C) Beneficio húmedo :
21. — a) Número de pulperos ;
- b) Cantidad de café maduro que despulpan en conjunto por hora ;
22. — Fuerza que los mueve :
- Fuerza hidráulica ;
  - Fuerza eléctrica ;
  - Motor de combustión interna ;
  - Caldera de vapor ;
23. — a) Número de lavadoras ;
- b) Sistema de lavado :
    - A mano ;
    - A máquina ;
  - c) ¿Hay correteo ?
24. — Extensión ocupada por los patios de la finca :
25. — a) Número de secadoras ;
- b) Cantidad de quintales de café húmedo que pueden contener en conjunto.
- D) Beneficio :
26. — Número de elevadoras ;
27. — a) Número de trilladoras ;
- b) Cantidad de café que trillan por hora, en conjunto ;
28. — a) Número de pulidoras ;
- b) Cantidad de café que pulen por hora, en conjunto ;
29. — a) Número de clasificadoras ;
- b) Cantidad de café que clasifican por hora, en conjunto ;

30. — Cantidad de quintales que pueden beneficiarse en ocho horas continuas.

**Capítulo V. — Varios:**

31. — Altura a que se encuentra la plantación mayor de café;
32. — Medio principal de transporte para sacar el café de la finca:  
Camiones;  
Carreteras;  
Bestias;
33. — Capacidad de almacenaje:  
a) Para café;  
b) Para maíz;
34. — Procedencia del agua empleada en el beneficio:  
Río;  
Fuente;  
Pozo;  
Aljibe;
35. — Nombre de los árboles empleados para sombra de los cafetos, en orden de extensión de su uso.

**DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA**

Guatemala goza de una ventaja sobre muchos otros países en materia estadística, ya que la mayoría de las estadísticas disponibles se encuentran centralizadas en una sola institución. Sin embargo, también esta organización tiene su desventaja, ya que imposibilita la extensión o ampliación de sus operaciones, especialmente por razones presupuestarias. Quizás en los próximos años se tome en cuenta la importancia que esta dependencia tiene para el país y enton-

ces se logre un mayor presupuesto para darle una mejor organización que permita proporcionar todos los datos necesarios para la planificación gubernamental. Sin embargo, habría ingratitud si no se reconociera el esfuerzo tremendo que se ha venido efectuando por medio de los empleados de esa institución, en su afán de dotar al país de todo el material que las circunstancias han permitido. Desde el año 1946, la Dirección General de Estadística ha venido desempeñando un papel muy importante con la formación de nuevas series y trabajos monográficos específicos que han permitido su utilización en diversos aspectos de la vida nacional.

Entre todas las estadísticas publicadas por la Dirección General de Estadística que actualmente pueden utilizarse en las estimaciones del ingreso y producto nacionales pueden mencionarse:

**A) Estadísticas de Producción:**

1. — Energía eléctrica consumida;
2. — Edificación particular en la Capital (construcciones terminadas);
3. — Edificación particular en la Capital (valor de las construcciones);
4. — Edificación particular en la Capital (superficie construída);
5. — Producción de cemento, cifras relativas;
6. — Producción de cerveza;
7. — Producción de cigarrillos a máquina;
8. — Producción de azúcar;
9. — Existencias de azúcar al final de cada mes;
10. — Producción de fósforos, cifras relativas;

**B) Estadísticas de Consumo:**

1. — Destace de ganado mayor;
2. — Destace de ganado menor;
3. — Harina de trigo del país;
4. — Harina de trigo extranjera;
5. — Realización de aguardiente natural;
6. — Realización de licores preparados;

**C) Números Índices:**

1. — De precios al por mayor de 13 artículos alimenticios en la Capital;
2. — De precios al por menor de 21 artículos alimenticios en la Capital;
3. — De precios de materiales de construcción del país, en la Capital;
4. — De precios de materiales de construcción importados, en la Capital;
5. — De precios al por mayor de 71 artículos en la Capital;
6. — De precios al por menor de 15 artículos de primera necesidad en la República;
7. — De precios del consumidor en la Capital;

**D) Transportes y Comunicaciones:**

a) Ferrocarriles:

1. — Pasajeros transportados;
3. — Exportación de banano;
4. — Exportación de café;
5. — Otras exportaciones;
6. — Total de carga de exportación transportada;
7. — Transporte de carga de importación;

8. — Transporte de carga local y encomiendas;
10. — Ingresos por pasajes y fletes;
- b) Tráfico aéreo interior:
  20. — Pasajeros transportados;
  21. — Transporte de carga;
- c) Tráfico carretero interdepartamental:
  30. — Tráfico carretero interdepartamental: pasajeros transportados;
  31. — Tráfico urbano, pasajeros transportados;
  32. — Tráfico urbano, valor de los pasajes;

**E) Situación Fiscal:**

- a) Ingresos del Estado:
  1. — Total de ingresos del Estado;
  2. — Rentas patrimoniales;
  3. — Servicios públicos;
  4. — Venta de artículos estancados y productos comerciales del Estado;
  5. — Impuestos y contribuciones;
  6. — Ingresos varios;
  7. — Impuestos sobre la exportación;
  8. — Impuestos sobre la importación;
  9. — Impuestos sobre alcoholes y bebidas alcohólicas y fermentadas;
  10. — Renta del Tabaco;
  11. — Impuestos territoriales;
  12. — Renta del timbre y papel sellado;
  13. — Impuesto sobre utilidades de las empresas lucrativas;
- b) Egresos del Estado:
  20. — Total de Egresos del Estado;

21. — Egresos del Organismo Judicial;
22. — Egresos del Organismo Legislativo;
23. — Egresos de la Presidencia de la República;
24. — Egresos del Ministerio de Agricultura;
25. — Egresos del Ministerio de Comunicaciones;
26. — Egresos del Ministerio de la Defensa Nacional;
27. — Egresos del Ministerio de Educación Pública;
28. — Egresos del Ministerio de Gobernación y Justicia;
29. — Egresos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público;
30. — Egresos del Ministerio de Relaciones Exteriores;
31. — Deuda Pública;
32. — Clases Pasivas;
33. — Egresos del Ministerio de Economía y Trabajo;
34. — Egresos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social;
35. — Inversiones Extraordinarias.

## PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA NACION

El presupuesto de ingresos y egresos de la Nación, constituye una de las fuentes más importantes para la elaboración de la cuenta del sector gubernamental en los estudios de ingreso y producto.

La sección de ingresos se compone de los siguientes renglones:

- A) Rentas Patrimoniales;
- B) Servicios Públicos;
- C) Ventas de artículos estancados y productos comerciales del Estado;
- D) Impuestos y contribuciones grupo A;



- E) Impuestos y contribuciones grupo B;
- F) Impuestos y contribuciones grupo C;
- G) Ingresos varios.

La clasificación anterior no reviste mayor importancia, especialmente los renglones que se refieren a los impuestos y contribuciones, porque dicha agrupación no obedece a ninguna razón lógica. Parece ser que en un principio se tuvo la intención de clasificar los impuestos de tal manera que fuera posible desglosar los impuestos en: indirectos y directos principalmente, pero también pudo suceder que esa primera intención fuera desviada y es así como actualmente esa clasificación solamente tiene un criterio tradicional poco o nada científico.

En cuanto a las cifras de los ingresos realmente no reflejan mayor exactitud, ni siquiera aproximación a los ingresos reales que se obtienen en cada período, ya que el presupuesto no se elabora con un criterio económico, sino que se calcula mediante el tradicional método de promedios aritméticos aplicados a los ingresos obtenidos durante los últimos cinco años, pero no se hace ninguna investigación sobre las perspectivas de la actividad económica de la Nación. Es por esas circunstancias que los datos de los ingresos que aparecen en el presupuesto no pueden utilizarse para pronosticar los efectos económicos de las recaudaciones gubernamentales.

La Sección de Egresos comprende la siguiente clasificación:

- I) Organismo Legislativo:
  - Sueldos y Salarios ordinarios;
  - Otros gastos ordinarios;
  - Gastos extraordinarios;

- II) Presidencia de la República:

- Sueldos y Salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;
- III) Organismo Judicial:  
Sueldos y Salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;
- IV) Ministerio de Agricultura:  
Sueldos y Salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;
- V) Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;
- VI) Ministerio de la Defensa Nacional:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;
- VII) Ministerio de Economía y Trabajo:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;
- VIII) Ministerio de Educación Pública:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;
- IX) Ministerio de Gobernación:  
Sueldos y salarios ordinarios;

Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;

X) Ministerio de Hacienda y Crédito Público:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;

XI) Tribunal y Contraloría de Cuentas:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;

XII) Ministerio Público:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;

XIII) Ministerio de Relaciones Exteriores:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;

XIV) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:  
Sueldos y salarios ordinarios;  
Otros gastos ordinarios;  
Gastos extraordinarios;

XV) Deuda Pública:

XVI) Clases Pasivas:  
Pensiones;  
Jubilaciones;  
Montepíos;

XVIII) Presupuesto de Inversiones Extraordinarias.

Para el ingreso nacional es muy importante la existencia de un renglón separado para sueldos y salarios en el presupuesto, pero desafortunadamente este renglón no cubre sino una parte de todos los pagos que el Gobierno hace a los empleados, ya que un buen porcentaje de los gastos extraordinarios sirve para pagos de planillas.

De consiguiente, para el cálculo del ingreso y producto originados en el Gobierno, el mayor obstáculo se encuentra entre los gastos ordinarios y extraordinarios.

Sin embargo, actualmente existe un anteproyecto de "Ley del Presupuesto" en el Congreso, en el cual cabría la introducción de un sistema de registro provechoso para orientar los gastos y la política gubernamentales, y que al mismo tiempo sirviera de una base firme para la elaboración de la cuenta del Gobierno, en los estudios de ingreso y producto nacionales. El mejor sitio en que podría colocarse y exigirse en la nueva ley tal registro sería en el "Capítulo IX, Ejecución del Presupuesto: Atribuciones y obligaciones del Ministerio de Hacienda y de la Contraloría de Cuentas", por medio de la adición de un nuevo artículo que especificara la obligación de cada una de las oficinas gubernamentales de llevar un registro minucioso de los gastos por destino social o económico, ateniéndose para el efecto a la siguiente clasificación:

I. — Pagos a los empleados:

1. — Sueldos y salarios ordinarios;
2. — Planillas totales por concepto de pagos a los trabajadores y empleados, con partidas extraordinarias;
3. — Pagos de Escalafón y Nivelación de maestros;
4. — Gastos de Representación y dietas de funcionarios;

5. — Otros pagos adicionales o suplementos por concepto de pagos al trabajo:

**II. — Pagos efectuados a los organismos autónomos del Estado:**

1. — Pagos al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social;
2. — Pagos al Banco de Guatemala;
3. — Pagos a Fincas Nacionales;
4. — Pagos a la Compañía “Aviateca”;
5. — Pagos al Instituto de Fomento de la Producción;
6. — Pagos a las Municipalidades;
7. — Pagos al Crédito Hipotecario Nacional;
8. — Pagos al Departamento de Fomento Cooperativo;
9. — Pagos a la Lotería Chica y Comité de Alfabetización;
10. — Pagos a otras dependencias autónomas que se creen en el futuro.

**III. — Pagos efectuados al exterior:**

1. — Importaciones directas de mercaderías;
2. — Gastos efectuados por comisiones y delegaciones al exterior;
3. — Intereses y amortización de la deuda externa;
4. — Cuotas a Organizaciones e Instituciones Internacionales;
5. — Becas;
6. — Otros pagos al exterior;

**IV. — Subvenciones a Instituciones benéficas, culturales, artísticas y científicas del país:**

1. — A la Universidad de San Carlos de Guatemala;
2. — A las Guarderías y Comedores Infantiles;

3. — A la Cruz Roja Guatemalteca;
4. — Al Patronato Antialcohólico;
5. — A la Universidad Popular;
6. — A diversas asociaciones;
7. — A otras instituciones similares;

V. — **Pagos a personas particulares no comerciales ni empleados:**

1. — Indemnizaciones;
2. — Jubilaciones, pensiones, montepíos, etc.
3. — Premios;
4. — Otros pagos similares (subvenciones);

VI. — **Otros pagos en el interior del país:**

1. — Intereses y amortización de la Deuda Interna;
2. — Otros (compras de bienes y servicios).

Además de los registros anteriores, cada oficina debiera llevar un registro separado para anotar los sueldos y salarios en especie (alimentos, medicinas, uniformes, etc.) proporcionados a empleados y trabajadores del Gobierno.

Los registros propuestos no implican grandes dificultades en su realización porque la clasificación del Presupuesto General de Gastos de la Nación contiene muchos renglones específicos. Sería tarea difícil clasificar todos los gastos extraordinarios efectuados en períodos fiscales anteriores al año 1951-52, porque habría que revisar todos los acuerdos de erogación, pero para los años futuros ésta no sería tarea muy difícil porque las anotaciones se harían simultáneamente con los pagos efectuados, requiriendo un trabajo diario relativamente pequeño pero constante. Por otra parte, hay varias oficinas (entre las que vale la pena mencionar las

Direcciones Generales de Obras Públicas y Caminos, que son las de mayor movimiento) que ya han comprendido la necesidad y se han interesado por establecer registros minuciosos que les ayudarán a la mejor planificación de sus trabajos y la resolución de muchos problemas.

### **El Balance General de la Hacienda Pública.**

El Balance General de la Hacienda Pública, es un estado contable llevado en el Tribunal y Contraloría de Cuentas, que resume la formación de capital del Estado, el cual resulta una contribución importantísima para los estudios sobre la riqueza nacional y la formación de capital del Estado.

### **Tribunal y Contraloría de Cuentas:**

Esta dependencia es la encargada de llevar un resumen de la contabilidad fiscal de la Nación, por lo cual resulta un instrumento valioso para la investigación de la actividad económica desarrollada por el Gobierno.

No obstante que el artículo 60 de la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas establece claramente que esta institución controlará y fiscalizará los ingresos, egresos e intereses hacendarios del Estado, el municipio, de la Universidad y demás instituciones que reciban fondos directa e indirectamente del Estado, sin embargo, se acusa una gran deficiencia en el control de ciertas instituciones tales como las municipalidades, y es que ha habido una gran confusión en lo que significa propiamente la autonomía de las corporaciones municipales. Las municipalidades han creído que su autonomía administrativa, las excluye de todo control estadístico y financiero, pero también es aquí donde tiene que señalarse la deficiente autoridad del Tribunal y Contra-

loría de Cuentas para exigir y comprobar la información de esas otras instituciones gubernamentales a fin de poder presentar estados reales sobre la actividad hacendaria total del país.

Actualmente no es posible obtener ninguna información sobre los ingresos y egresos municipales porque el Tribunal y Contraloría de Cuentas no ha podido cumplir totalmente las funciones que le han sido encomendadas por medio del Decreto 515.

### **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.**

Esta institución tendrá que llegar a ser una de las fuentes más importantes del ingreso nacional, cuando su plan de acción cubra la totalidad del país, o por lo menos un área más extensa que la que actualmente cubre.

Esta institución dispone de la siguiente información:

- a) Sueldos y Salarios pagados en cada una de las industrias;
- b) Número de trabajadores en cada industria;
- c) Cuotas patronales, también por industrias;
- d) Valor de los beneficios (transferencias) que las personas reciben del plan de seguridad social.

La importancia de estos datos, es que el total de pagos a los empleados en el país representa aproximadamente el 60 % del producto bruto de la Nación, y de consiguiente, cuando se tengan inscripto casi todos los trabajadores de la República, será más exacto el cálculo del ingreso y del producto nacionales.

### **Contraloría del Impuesto sobre Utilidades.**

Esta oficina lleva un archivo de expedientes entre los cuales aparecen muchos datos valiosos que desafortunada-



mente no han sido aprovechados mediante una ordenación estadística. Entre esos datos se encuentran los balances generales y otros estados financieros de las empresas clasificadas como lucrativas y afectas al impuesto. La falta de una sección de estadística ha impedido que esa oficina pudiera haber desempeñado un buen papel de investigación económica, además de su papel puramente fiscal. De todos modos, talvez valdría la pena que la Dirección General de Estadística clasificara todos los datos disponibles desde varios años anteriores, a fin de poder deducir para el futuro muchos estudios que podrán servir para un análisis cronológico del ingreso nacional, y por consiguiente, sería uno de los primeros pasos para poder iniciar ciertos estudios cíclicos en Guatemala.

#### **Dirección General del Impuesto sobre la Renta.**

Aún es algo difícil predecir qué datos podrán ser de un uso inmediato entre los que recaude esa oficina, ya que aún no ha comenzado a funcionar ni aún se sabe qué volumen de personal tendrá su organización, pero de todos modos las oficinas de esta naturaleza, constituyen uno de los principales baluartes para la investigación del ingreso nacional en los países que cuentan con ellas, pudiéndose obtener datos específicos sobre el ingreso personal, la depreciación, formación de capital, intereses, etcétera, etcétera.

La Dirección General del Impuesto sobre la Renta absorberá la hoy existente Contraloría del Impuesto sobre Utilidades, y de consiguiente, talvez sea posible obtener en la nueva dependencia muchos de los datos hoy archivados en esta otra oficina.

#### **Superintendencia de Bancos.**

Esta dependencia tiene un departamento de estadística

muy eficiente, de donde se obtienen todas las estadísticas bancarias. Es ésta una fuente ideal para investigar cada uno y todos los renglones que intervienen en la formación del ingreso y producto de la industria bancaria, y recientemente se ha planeado el control de las compañías de seguros en esta misma dependencia, con lo cual en el futuro será bastante fácil la elaboración de la cuenta económica de los intermediarios financieros. Pero fuera de esos datos directos para la investigación de una determinada industria, la Superintendencia de Bancos puede contribuir en las investigaciones que se refieren a la formación de capital o inversiones, llevando un registro minucioso de todos aquellos préstamos destinados para nuevas adiciones al capital económico de las empresas (construcción, compras de equipo, maquinaria, etcétera).

#### **Oficina de Estadística y Control de la Dirección General de Aduanas.**

Hasta hoy, las estadísticas sobre comercio internacional que se elaboran en esta dependencia han adolecido de muchas deficiencias por el sistema tradicional en que se ha venido trabajando, pero afortunadamente, ya la Dirección General de Estadística ha iniciado una reforma del control estadístico, con el cual posiblemente pueda disponerse de mayores detalles para la investigación del ingreso y producto en el sector internacional. De esta oficina sería posible tener las importaciones y exportaciones de cada uno de los grupos económicos que se señalan en la contabilidad social, desglosándose entre bienes de consumo y bienes de capital. Además, es muy posible obtener otra clase de estadísticas sobre ciertos servicios que implican pagos o ingresos en las transacciones internacionales, tales como: fletes, seguros, co-

misiones etc., todos los cuales deben aparecer tanto en la balanza de pagos como en los estudios del ingreso nacional.

### **Instituto Indigenista.**

La vida indígena es la menos conocida en el campo de las estadísticas, sin embargo, el Instituto Indigenista a través de sus pocos años de existencia ha venido luchando por conocer varios de los aspectos de ese sector tan importante económicamente. Para el ingreso nacional, esta dependencia puede contribuir valiosamente con ciertos estudios sobre el consumo y la producción indígena.

Actualmente esta oficina cuenta con algunos datos parciales sobre determinadas regiones y determinados aspectos indígenas, habiéndose elaborado varias monografías sobre comunidades indígenas y demás varios trabajos específicos sobre manufactura, comercio y crédito en la vida indígena.

### **Departamento de Fomento Cooperativo.**

Esta institución dispone de una red de cooperativas disseminadas en casi todo el territorio, por lo cual conviene una orientación estadística a fin de que de ella puedan obtenerse muchos datos sobre los aspectos menos conocidos del consumo, el crédito y la producción rural especialmente, con un detalle de los gastos y compras tal como se estudian en el ingreso y producto.

### **Asociación General de Agricultores.**

Es ésta una institución gremial que aún no se ha preocupado por mantener estadísticas de los distintos aspectos agrícolas, por lo cual también conviene darle una buena orientación para disponer de muchos datos informativos que

serán beneficiosos para los mismos agremiados y de muchísima importancia para la investigación del ingreso y producto nacionales.

#### **Oficina Central del Café.**

Esta institución es un organismo creado para la defensa de la industria cafetalera en todos sus aspectos. Tiene establecida una oficina de estadística que proporciona aportes valiosos para determinados análisis, pero al igual que la mayoría de las fuentes estadísticas necesita cierta orientación para la investigación del ingreso y producto originado en esa rama de la producción.

#### **Asociación de Industriales.**

También es una institución de carácter gremial que necesita orientación para iniciar estadísticas especiales sobre la industria manufacturera, que faciliten posteriormente la elaboración de una cuenta especial de ingreso y producto para esa rama industrial.

#### **Cámara de Comercio.**

La Cámara de Comercio de Guatemala puede prestar una colaboración de mucha trascendencia en la investigación del ingreso y producto originado en la actividad comercial, pero también necesita de esa orientación estadística que se ha venido señalando.

#### **Departamento Administrativo del Trabajo.**

Esta oficina cuenta con el material necesario para elaborar estadísticas sobre salarios, indemnizaciones (transfe-

rencias), empleo y desempleo, todos los cuales constituyen informaciones útiles, directa o indirectamente aplicables en el cálculo del ingreso y producto nacionales.

#### **Confederación de Trabajadores y otras Instituciones Obreras.**

Estas instituciones pueden ser un vehículo importante en las investigaciones sobre el consumo y los ingresos personales, ya que actualmente la mayor deficiencia estadística en Guatemala aparece precisamente en la actividad de los consumidores y su cálculo resulta un tanto difícil si no se utiliza la colaboración de estas asociaciones.

#### **Dirección General de Comercio, Industria y Controles.**

Esta oficina tiene a su cargo el registro industrial (manufacturero), comercial y de los transportes del país, por lo cual, si se le diera una buena orientación a sus actividades podría constituir una de las mejores fuentes de información para el ingreso y producto nacionales.

#### **Dirección General de Minería e Hidrocarburos.**

Esta fuente de información puede colaborar en la investigación del ingreso y producto originados en la minería si se le da una orientación estadística adecuada para tales fines.

#### **Dirección General de Obras Públicas.**

Los registros de esta dependencia constituyen una buena ayuda para conocer parte del ingreso y producto originado en el Gobierno pero principalmente para la investigación de la formación de capital gubernamental.

**Dirección General de Caminos.**

Al igual que la anterior, esta dependencia proporciona datos interesantes sobre uno de los aspectos de la inversión del Gobierno (la formación de capital).

---

APENDICE N° 2

ALGUNOS ASPECTOS DE LA SITUACION  
ECONOMICA GUATEMALTECA

La composición porcentual de las cuentas sociales, es quien nos puede reflejar el orden de importancia de los distintos sectores que intervienen en la actividad económica nacional.

El arreglo porcentual de la composición de los grandes totales, durante el año fiscal 1949-50, proporciona el siguiente resultado:

	<i>Producto Nac. Bruto</i>	<i>Producto Nac. Neto</i>	<i>Ingreso Nacional</i>
Negocios . . . . .	91.91 %	91.52 %	90.52 %
Gobierno . . . . .	7.17 %	7.52 %	8.40 %
Consumidores . . . . .	1.36 %	1.43 %	1.60 %
Resto del Mundo . . . . .	—0.44 %	—0.47 %	—0.52 %
Total . . . . .	<u>100.00 %</u>	<u>100.00 %</u>	<u>100.00 %</u>

El análisis del cuadro anterior nos indica que es en el campo puramente privado en donde se desarrolla aproximadamente un 90 % de toda la actividad económica guatemalteca. Esto necesariamente representa un panorama halagador, ya que por una parte, refleja la posibilidad de que el Gobierno pueda incrementar su actividad económica, planea-

da en tal forma que sus efectos redunden en un incremento general en los otros sectores. Por otra parte, el renglón del resto del mundo, nos indica que el saldo correspondiente a la balanza de pagos por aquél período fué deficitario, pero también está claro que tal déficit fué completamente insignificante desde el punto de vista de la actividad económica general del país, durante el mismo período.

El cuadro anterior refleja el origen de la producción por sectores, pero también es muy importante conocer el otro aspecto de la actividad económica, por medio de la distribución de la producción, lo cual puede verse en el cuadro siguiente, que representa la composición porcentual de la demanda agregada:

COMPOSICION PORCENTUAL DE LA DEMANDA AGREGADA  
DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO FISCAL 1949-50

A) *Consumo Total:*

1. — Consumo Personal:

a) Compras netas a los negocios	82.56 %	
b) Compras netas al extranjero .	— 0.68 %	
c) Producto bruto de las familias e instituciones . . . . .	1.36 %	83.24 %

2. — Consumo del Gobierno:

a) Producto bruto originado en el Gobierno . . . . .	7.17 %	
b) Compras netas a los negocios	1.77 %	
c) Compras netas al extranjero .	1.16 %	10.10 %

B) *Inversión Bruta:*

3. — Inversión bruta privada interna:

a) Compras de los negocios en cuenta capital . . . . .	6.75 %	
b) Cambio en Inventarios . . . . .	1.67 %	8.42 %



4. — Transacciones netas con el resto del Mundo:		
Desinversión neta del resto del mundo en Guatemala ... ..		
	— 1.76 %	— 1.76 %
<hr/>		
Total (producto nacional bruto) ... ..		100.00 %
		<hr/>

Este cuadro nos indica el orden de importancia en que se distribuye la producción en consumo e inversión. Como es muy natural, el consumo personal absorbe la mayor parte de la actividad económica nacional.

El Gobierno ha tenido una actividad de gastos de relativa prudencia que permite una mayor elasticidad positiva para satisfacer la serie de necesidades nacionales para estimular la actividad productiva general de la Nación.

Este mismo cuadro también nos indica que el ritmo de la formación de capital a través de la inversión bruta es más o menos normal, aunque considerado desde el punto de vista de las necesidades de intensificar nuestro desenvolvimiento económico, podría decirse que vamos en un proceso sumamente lento, máxime si se considera que el volumen de inversión aquí registrado incluye el reemplazo de capital gastado en el proceso productivo, e inversión por inventarios acumulados.

Nuestras operaciones internacionales vuelven a reflejarse en este cuadro en una posición normal, con un saldo por exceso de compras nuestras o pagos al extranjero, sumamente insignificante, que garantiza nuestra estabilidad monetaria.

#### Propensión a consumir.

La propensión a consumir es la relación entre el consumo y el ingreso  $(\frac{C}{Y})$ .

Las distintas clases de consumo, así como las distintas clases de ingreso obtenidos para Guatemala durante el año fiscal 1949-50, proporcionan diferentes propensiones a consumir, dependiendo de los conceptos que encierra cada una de las dos variantes mencionadas.

De las distintas cifras obtenidas, es posible construir la siguiente tabla de propensiones a consumir en Guatemala:

1) Consumo Nacional sobre Prod. Nac. Bruto	igual	0.9335
2) Consumo Nacional sobre Prod. Nac. Neto ..	igual	0.9784
3) Consumo Nacional sobre Ingreso Nacional	igual	1.0933
4) Consumo Nacional sobre Ingreso Personal .	igual	1.0989
5) Consumo Nacional sobre Ingreso Disponible	igual	1.1068
6) Consumo Personal sobre Prod. Nac. Bruto	igual	0.8324
7) Consumo Personal sobre Prod. Nac. Neto .	igual	0.8725
8) Consumo Personal sobre Ingreso Nacional .	igual	0.9749
9) Consumo Personal sobre Ingreso Personal .	igual	0.9799
10) Consumo Personal sobre Ingreso Disponible	igual	0.9927
11) Consumo del Gobierno sobre Prod. Nac. Bruto	igual	0.1011
12) Consumo del Gobierno sobre Prod. Nac. Neto	igual	0.1060
13) Consumo del Gobierno sobre Ingreso Nacional	igual	0.1184
14) Consumo del Gobierno sobre ingresos totales o recaudaciones del Gobierno ... ..	igual	0.9979
15) Gastos totales del Gobierno sobre ingresos o recaudaciones del Gobierno ... ..	igual	1.0779

### **Propensión a ahorrar.**

La propensión a ahorrar es la relación entre el ahorro y el ingreso, lo cual equivale al inverso de la propensión a consumir. De suerte, que también es fácil calcular las distintas clases de propensión a ahorrar encontrando los complementos de las diferentes propensiones a consumir que aparecen en la tabla anterior.

### **Distribución del producto bruto por actividades.**

La distribución del producto bruto por actividades pro-

porciona una idea básica del grado de importancia de cada uno de los grupos de actividades más sobresalientes. La importancia de tener una distribución de esta naturaleza se debe a que con ella es posible tener una base en los estudios relacionados con la planificación del desarrollo económico.

No fué posible obtener, por medios directos, una distribución del producto bruto en Guatemala por actividades, pero a falta de datos estadísticos puros, se ha efectuado una distribución con medios indirectos, especialmente con la ayuda del registro de salarios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Los datos sobre agricultura, banca y seguros, Gobierno y resto del mundo, se tomaron directamente de los resultados de la contabilidad social; los datos sobre edificación y construcción se estimaron tomando como base los datos estadísticos de la Municipalidad de Guatemala; y el resto se calculó proporcionalmente a los salarios registrados en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. En esa forma pudo elaborarse el cuadro siguiente:

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO 1949-50  
POR ACTIVIDADES

	<i>Miles de Quetzales</i>	<i>Porcentajes</i>
1. — Agricultura . . . . .	203,245.7	45.70
2. — Industrias Extractivas . . . . .	2,762.4	0.62
3. — Manufactura . . . . .	91,395.5	20.55
4. — Transportes y Comunicaciones	63,976.8	14.38
5. — Comercio . . . . .	37,890.1	8.52
6. — Banco y Seguros . . . . .	3,836.7	0.86
7. — Edificación y Construcción . .	1,500.0	0.34
8. — Servicios Varios . . . . .	10,253.0	2.30
9. — Gobierno . . . . .	31,911.7	7.17
10. — Resto del Mundo . . . . .	— 1,981.9	— 0.44
	<hr/>	<hr/>
Total . . . . .	444,780.0	100.00
	<hr/>	<hr/>

La forma en que se hizo el cálculo de la distribución del producto bruto por actividades no garantiza ningún refinamiento, pero el resultado en cuanto al orden de importancia de las empresas sí ha respondido a una situación lógica. En efecto, es necesario volver a insistir en que la agricultura es el motor inicial de la actividad económica, de donde se obtiene gran parte del consumo y el abastecimiento de materias primas, siendo ambos destinos de los productos agrícolas los que mueven la mayoría de las otras actividades como se indicó oportunamente. En segundo orden, la importancia de la producción corresponde a la manufactura porque su producción implica mayor valor agregado; en tercer lugar, se encuentran los transportes y comunicaciones, ya que estos dependen tanto de la agricultura como de la manufactura. Luego sigue en importancia el comercio como una rama dependientes de los tres anteriores. El Gobierno ocupa el cuarto lugar en importancia dependiendo de todos los demás. Sigue al Gobierno, en orden de importancia, la producción de servicios. Inmediatamente la banca y seguros, que en realidad pueden también considerarse como parte de la actividad comercial, siguen en orden de importancia a la producción de servicios. Finalmente se encuentran la construcción y el Resto del Mundo.

### **Organización de los negocios en Guatemala.**

La organización de los negocios guatemaltecos se caracteriza por un predominio de empresas con responsabilidad limitada. Esto naturalmente quiere decir que hay una carencia de empresas organizadas a base de acciones en donde la responsabilidad del socio se sujeta exclusivamente a la aportación del capital, expresada por el valor de las acciones. Necesariamente la organización a base de acciones es una estructura predominante en países avanzados, en donde

ha habido una mayor oportunidad de educación y cultura para la mayoría del pueblo y en donde existen hábitos marcados de ahorro, así como hombres de empresa inquietos.

En Guatemala predomina la organización individual, y para la industria manufacturera sigue siendo de mucha importancia el grupo de personas que trabajan en forma artesanal. Es indiscutible que esta situación ha imposibilitado un ritmo de mayor aceleración en nuestro progreso general, porque éste nace como una consecuencia de la cooperación y asociación de capitales y personas para la explotación económica.

No se va a pretender, desde luego, establecer una política que pudiera estimular de inmediato la asociación de capitales para formar sociedades anónimas, porque esto requiere un proceso bastante largo, en el que es necesario dictar medidas complementarias en el campo de la política educativa, sanitaria, etcétera, pero sí han venido dejando una buena escuela de asociación, las labores desarrolladas en favor del movimiento cooperativo.

En los países poco desarrollados, y en especial en los países latinoamericanos, tiene que haber un movimiento simultáneo hacia la formación de cooperativas y sociedades a base de acciones y esto es muy natural si se comprende que el grado de riqueza nacional existente en estos nuestros pueblos no permite un despertar con fuertes capitales, siendo necesario por lo tanto, iniciar con una forma de organización humilde, que más tarde permita la transformación de esas sociedades. Pero también, por otra parte, hay unas cuantas personas pudientes que han acumulado capitales que sí están en posibilidad de iniciar el impulso accionista, algunas veces con la cooperación de capitales extranjeros, y en este caso, es función gubernamental establecer la confianza y ayuda necesaria para tal desenvolvimiento.

La colectivización de los capitales de las empresas ha

sido un factor predominante en las economías nacionales. En la mayoría de los casos, aquélla se ha visto expresada con la formación de grandes empresas a base de acciones, pero también en otros países esa misma organización ha tenido otras formas que de todos modos tienden a fusionar capitales y personas propietarias con un mayor grado de responsabilidad social, que permite ampliaciones en la formación de capital, por medio de la inversión de ganancias no distribuidas y no consumidas.

En Guatemala, ese espíritu de colaboración social se ha iniciado ya como una consecuencia de la nueva política económica surgida en las postrimerías de la revolución del 20 de octubre de 1944. El Gobierno, por su parte, ha emprendido una política directa para estimular la nueva organización industrial por medio de instituciones que tienden a favorecerla, tales como el Instituto de Fomento de la Producción y el Departamento de Fomento Cooperativo. Sin embargo, varios empresarios también han aunado sus esfuerzos para crear nuevas industrias desprendiéndose del viejo molde del individualismo.

Este factor, es quizás uno de los más importantes de tomarse en cuenta para elevar el nivel del ingreso nacional al cual debiera darse toda clase de estímulo, a fin de evitar que todo el peso de nuestra revolución económica recaiga en la función gubernamental.

Es indiscutible también, que la confianza necesaria para iniciar una nueva era de inversiones debe principiar en nuestro país, después del reciente período de experimentación y de ajustes sociales, en el que por distintos medios se dieron los primeros pasos para una redistribución del ingreso nacional.

Un sector no despreciable del ingreso nacional es originado a través de empresas extranjeras (United Fruit Co., Compañía Agrícola de Guatemala, Ferrocarriles Internacio-

nales de Centro América, Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A., etcétera), empresas que al mismo tiempo han recibido una cantidad innumerable de beneficios por sus inversiones en Guatemala. Sin embargo, los guatemaltecos aún no se han organizado para llegar a constituir empresas de la talla de las enumeradas, mediante una fusión de ahorros que permitan tales inversiones.

Por buena fortuna, el gobierno ha elaborado un plan de ejecutorias sobre bases típicamente económicas que de llevarse a cabo en toda amplitud, tenderá al estímulo de una nueva organización de las empresas privadas del país. En muchos casos, el Gobierno ha tenido que sustituir la falta de iniciativa privada, y es así como el Gobierno Guatemalteco aparece como empresario de algunos negocios del país.

### Mercados sociales de la producción de los negocios.

La producción de los negocios o empresas se distribuye principalmente entre los consumidores, lo cual puede apreciarse por medio de la siguiente composición porcentual de esa distribución:

#### *Ventas Netas Consolidadas:*

A los Consumidores . . . . .	89.83 %
Al Gobierno . . . . .	1.93 %
Al Extranjero . . . . .	— 0.92 %
Inversión Bruta . . . . .	9.16 %
Total . . . . .	<u>100.00 %</u>

Como se indicó al hablar de los consumidores, las necesidades de éstos distan mucho de ser satisfechas para lograr un standard de vida aceptable, y por lo tanto, es necesario encontrar motivaciones para lograr un mayor consumo per-

sonal, por medio de medidas encaminadas a obtener, en un plazo no muy largo, un fuerte incremento en el ingreso y su mejor distribución, las cuales vendrán a repercutir en el aumento de la producción de las empresas o negocios del país.

### **Ahorro e Inversión de las Empresas.**

El ahorro de las empresas se ha obtenido por medio de la retención de ingresos en forma de ganancias no distribuídas (corregidas por la discrepancia estadística) y asignaciones para reemplazar el desgaste del capital.

El ahorro de las empresas durante el año 1949-50, estuvo compuesto de la siguiente manera :

Ganancias no distribuídas, ajustadas . . .	7,777.6 miles
Asignaciones para consumo de capital ..	20,439.4 „
	<hr/>
Total de ahorros . . . . .	28,217.0 miles
	<hr/>

La parte del ahorro correspondiente a las asignaciones para consumo de capital, constituye un ahorro forzado necesario para prever el reemplazo del capital gastado. Por otro lado, la porción de ahorros de las empresas representadas en las ganancias no distribuídas constituyen un factor de variabilidad con mayor independencia.

El ahorro en general representa la diferencia entre los ingresos y los egresos, pero es necesario recordar que los ingresos pueden ser monetarios y también en especie. En el caso particular de los negocios, los ahorros pueden estar compuestos por una porción de ingresos en especie, los cuales en la realidad se hallan representados por un cambio positivo en inventarios, o dicho en otros términos, por la acumulación de existencias, las que al mismo tiempo constitu-



yen un ahorro obligado por la discrepancia entre la oferta agregada y la demanda agregada (efectiva).

La inversión general bruta de las empresas guatemaltecas durante el año fiscal 1949-50, ascendió a 37,441.7 miles de quetzales, (según los cálculos empleados en este trabajo) descompuestos en la siguiente forma:

Ventas a los Negocios en Cuenta Capital ...	30,014.8
Cambio en Inventarios ... ..	7,426.9
	<hr/>
Total de Inversión bruta de los negocios	37,441.7

La cifra total anterior, no es la expresión más pura del incremento en la capacidad económica de estas instituciones, ya que en ella se encuentra involucrada la cantidad correspondiente al reemplazo del capital desgastado. Si a la cifra de inversión bruta se le sustrae el monto correspondiente a ese reemplazo de capital, se tiene una cifra importante que expresa las adiciones netas a la formación de capital y que se conoce con el nombre de inversión neta. Para el período analizado en los negocios de Guatemala, corresponde en esta forma una inversión general neta de 22,587.9 millones de quetzales.

También es necesario separar de la cifra de inversión general neta, la porción correspondiente al cambio en inventarios, a efecto de tener una última cifra que exprese la inversión neta fija, que será la expresión más viva para efectuar mediciones que tiendan a facilitar los estudios e investigaciones sobre el ritmo de aceleración en la actividad económica nacional. Para el año 1949-50, los negocios guatemaltecos tuvieron en esta forma un incremento en la formación de capital fijo neto de 9,575.4 miles de quetzales.

### **La Agricultura.**

La intervención de la agricultura en la generación de

los totales agregados, puede verse por medio de los siguientes porcentajes:

En el Producto Nacional Bruto . . . . .	45.70 %
En el Producto Nacional Neto . . . . .	44.87 %
En el Ingreso Nacional . . . . .	47.43 %
En el Ingreso Personal . . . . .	45.57 %

La agricultura representa la industria más importante en la producción nacional, constituyendo cerca del 50% de la actividad económica guatemalteca, todo lo cual se expresa por las siguientes características:

1. — Población agrícola económicamente activa:

La agricultura guatemalteca absorbe cerca de 700,000 trabajadores adultos, y si se toma en cuenta que la población económicamente activa de Guatemala se estima en más o menos un millón de personas, podrá apreciarse que nuestra agricultura absorbe aproximadamente el 70% de la población activa del país. Si a esto agregamos que el total de la población rural, según los datos preliminares del último censo, asciende a 1,906,889, podremos darnos cuenta que allí reside un gran potencial de nuestra economía.

La población desempeña dos funciones capitales en la economía: por un lado, tiene una función de producción, y por otro, tiene una función de consumo. Ambas funciones representan el mecanismo vital de la actividad económica. Ahora bien, si dentro de la agricultura es donde encontramos la mayor parte de nuestra población, también es en ella donde encontramos un fuerte volumen del consumo y un fuerte poder de producción, los cuales seguramente incrementarán la actividad económica del país cuando se logre un mejor nivel de vida dentro de esa población a través de una política que tienda a una mejor distribución del ingreso nacional entre el campesinado.

Es una verdadera lástima que aún no se haya hecho ninguna investigación formal sobre el consumo rural, que más o menos daría la clave de la importancia del consumo de la población agrícola. Por medio de un cálculo indirecto señalado en otro capítulo se ha podido obtener una estimación gruesa del consumo rural en cerca de 170 millones de quetzales al año, aunque desde luego, es necesario recalcar que esta cifra adolece de muchos defectos, por las circunstancias y dificultades con que fué calculada.

Esos 170 millones de quetzales indiscutiblemente mueven una parte muy importante de nuestro mecanismo económico, ya que al gastarse, forzosamente tendrán que estimular a las empresas a producir nuevamente y para producir es necesario hacer nuevamente pagos a los sectores sociales, en forma de sueldos, ganancias, etc. El día en que ese consumo rural aumente como consecuencia de una mejor distribución del ingreso entre las clases de bajos recursos, habrá mayor producción y al mismo tiempo la gente dispondrá de mayor dinero o poder de compra para satisfacer sus necesidades de consumo y aquí nuevamente aparecerá una cadena en que el consumo estimulará la producción y la producción estimulará el consumo.

Ya que se ha hablado sobre el consumo de la población en las regiones agrícolas, vale la pena indicar que otro de los aspectos que le dan importancia a la agricultura dentro de nuestra economía, es el abastecimiento de alimentos y de consiguiente cualquier cambio en el nivel de producción agrícola alterará una de las necesidades vitales de los guatemaltecos. Tampoco puede olvidarse que dentro de los trabajadores de esta industria es en donde se encuentran las mayores concentraciones indígenas y por lo tanto cualquier medida o estudio que se haga para el mejoramiento del núcleo indígena debe ir forzosamente acompañado de medidas y estudios sobre la economía agrícola.

## 2. — **Abastecimiento de materias Primas:**

Es muy posible que un 50 % de la producción agrícola sirva como materia prima para ser transformada en el resto de las industrias guatemaltecas y por lo tanto la ocupación de trabajadores, la producción y de consiguiente el ingreso originado en el resto de las industrias depende de la actividad agrícola.

Aún sin sufrir ningún proceso de manufactura, la producción agrícola es el estímulo principal de la creación de ingreso en otras industrias tales como el transporte y el comercio. Sin la agricultura estas industrias no serían de mayor significación para el país.

## 3. — **Origen del Comercio Internacional:**

Alrededor de un 95 % de nuestras exportaciones están constituidas por productos agrícolas y el valor de éstas exportaciones es el que sirve para financiar la mayoría de los productos que se importan en Guatemala. De consiguiente, el volumen del comercio internacional de Guatemala depende también de la cantidad de productos agrícolas que se exportan.

## 4. — **Proporción de la Riqueza Nacional:**

La riqueza nacional mide el valor de todos los recursos capitales con que cuenta la nación para el desarrollo de la producción, entre los cuales se pueden mencionar: tierras, maquinaria, vehículos, edificios, caminos, herramienta, etc.

Si se toma en cuenta el valor de las tierras, maquinaria y demás bienes de capital que posee la agricultura, también

se llegará a la conclusión de que en la agricultura reside la mayor parte de la riqueza nacional de Guatemala.

#### 5. — Proporción de los pagos en especie:

Algo muy significativo en nuestra economía, es que una parte importante del ingreso nacional se efectúa a través de los pagos en especie, es decir, pagos que se hacen con maíz, arroz, frijol, café, servicios, vivienda, etc. Esto realmente nos indica que una parte de la producción y del ingreso nacional se encuentra fuera de los linderos de la economía monetaria, lo cual tiene sus ventajas pero también por otra parte ofrece innumerables desventajas.

El problema de los pagos en especie se presenta especialmente en la agricultura y por lo tanto es necesario tomar muy en cuenta esta situación para ciertos análisis de nuestra economía y otros trabajos de índole estadística.

Todas las características de la agricultura que se han enumerado nos están señalando positivamente la necesidad de una buena organización de las estadísticas agrícolas, las cuales no se pueden lograr sin la cooperación de las propias personas enroladas en esta rama industrial.

Sería utópico pensar que la situación de nuestros agricultores y de todos los trabajadores agrícolas puede arreglarse o aún planearse sin conocer la realidad que refleje un conjunto de estadísticas agrícolas que al mismo tiempo demuestren la situación del ingreso agrícola.

La importancia de la agricultura guatemalteca se ha visto traducida a números, al comparar las cifras obtenidas en la cuenta auxiliar para el subsector agrícola con los gastos totales del ingreso nacional, de los cuales se puede deducir que la agricultura representa aproximadamente el 47 % de la actividad económica de la Nación (comparación

de los productos brutos). Desde luego, como se indicó en otra parte de este trabajo, esta cifra es de carácter preliminar, pudiendo estar sujeta a una corrección posterior, cuando se disponga de mejores fuentes de información, pero de todos modos ya se ha podido pesar hasta dónde se encuentra la importancia de nuestra mayor industria.

### Los Consumidores Guatemaltecos.

La población de Guatemala, según los resultados preliminares del último censo, asciende a 2,787,030 habitantes, distribuidos de la siguiente manera:

Sexo Masculino . . . . .	1,409,710
Sexo Femenino . . . . .	1,377,320
	<hr/>
Total . . . . .	2,787,030
	<hr/>
Población Urbana . . . . .	880,141
Población Rural . . . . .	1,906,889
	<hr/>
Total . . . . .	2,787,030
	<hr/>

La composición por sexo nos indica que hay 50.6 % de varones y 49.4 % de mujeres. Esta proporción es muy importante si se considera que la mayor parte de la población económicamente activa está compuesta por varones, y por otra parte, la distribución por sexo de casi de 50 a 50 por ciento garantiza un ritmo ascendente de toda nuestra población, dando lugar a la formación de nuevas familias con un alto grado de fecundidad, ya que los matrimonios en este país se efectúan dentro de edades normales y además que

los índices de mortalidad acusan, en forma indirecta, proporción mínima de ancianos improductivos.

Vista desde otro ángulo, la población se compone de un 31.6 % de población urbana y un 68.4 % de población rural. Esta proporción es muy significativa desde el punto de la distribución del ingreso, ya que las mismas condiciones de vida, el nivel de salarios y el nivel de ganancias obtenidas en la producción agrícola resultan inferiores proporcionalmente a los obtenidos en otra clase de actividades. La población rural comprende casi en su totalidad, la población indígena, la cual se caracteriza por ingresos sumamente bajos que obligan también a un nivel bajo de consumo y ahorros. Es por esta razón que las proporciones de población urbana y rural nos reflejan el centro de un problema básico de la distribución del ingreso que es necesario tomar muy en cuenta para la política económica guatemalteca. La población rural tiene una acumulación latente de necesidades y por consiguiente una demanda diferida que provocará una fuerte propensión a consumir a medida que se logre una redistribución del ingreso nacional y especialmente del ingreso personal.

La línea ideal (casi imposible de alcanzarse) de la distribución equitativa del ingreso, estaría representada por proporciones idénticas entre el ingreso y la población. Dicho en términos porcentuales esto quiere decir, que al 68.4 % de población (que corresponde al área rural), debiera corresponder al mismo 68.4 % del ingreso, lo cual en cifras absolutas significaría que a los 1,906,889 habitantes rurales debiera corresponder un ingreso personal de 258,430.6 millones de quetzales (correspondiente al 68.4 % del ingreso personal nacional). Sin embargo, hasta la fecha, casi es imposible conocer cuál es realmente la proporción de ingreso

personal que recibe este fuerte núcleo de nuestra población, ya que no hay estadísticas ni siquiera medios indirectos de calcularlo.

Hay sin embargo, varias formas indirectas demasiado empíricas que podrían conducir a ciertas aproximaciones para estimar esa proporcionalidad, que se enumeran a continuación:

1. — Partiendo del ingreso originado en la agricultura, éste puede relacionarse con el total del ingreso personal y proporcionar un 47.5 % del último, y esta sería la primera aproximación.

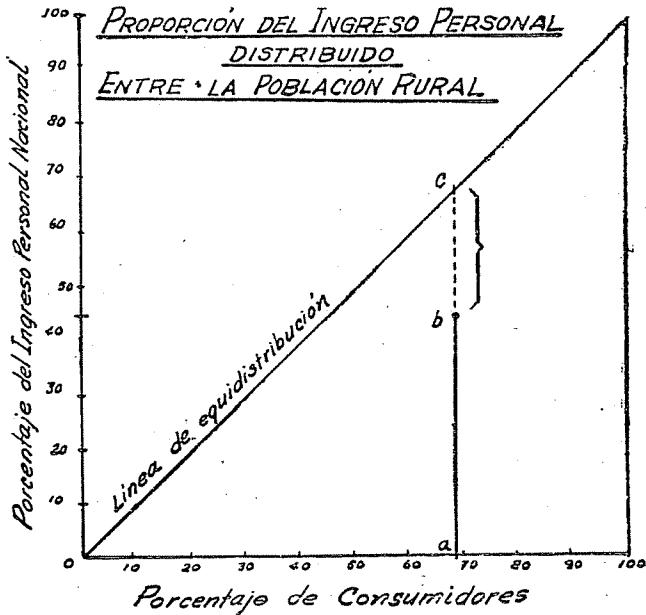
2. — Partiendo siempre del ingreso originado en la agricultura, habrá necesidad de hacer dos ajustes principales: sustraer un 50 % de las ganancias que probablemente se van al área urbana como compensación a los propietarios no residentes en áreas agrícolas y por otra parte quitar la parte de intereses que seguramente vienen a dar a los bancos de la capital. Con estos dos ajustes el ingreso personal agrícola distribuido en el área rural se reduce a 170,937.9 millones que representan un 45.2 % del ingreso personal nacional.

3. — Considerando el consumo rural estimado como igual al ingreso personal, en el supuesto de que no hay margen de ahorro ni desahorro, se tiene que el ingreso personal rural es de 167,806,232 según el cálculo que se señaló en otro capítulo y esta cantidad corresponde al 44.4 % del Ingreso Personal Nacional.

Los tres procedimientos anteriores se encuentran cercanos al 45 % del ingreso personal nacional, lo cual indica que existe una falta de equidad en la distribución del ingreso personal rural en cerca del 23 %.



Lo anterior puede verse con mayor claridad por medio de la siguiente gráfica:

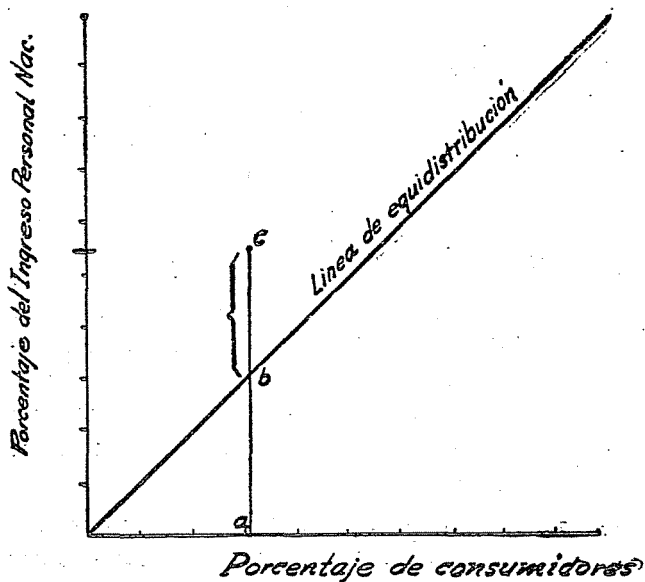


En la gráfica anterior, la escala vertical representa porcentajes acumulativos del ingreso personal nacional; la escala horizontal representa los porcentajes acumulativos de la población; la línea de 45 grados, o línea de equidistribución representa el ideal de una distribución justa y proporcional del ingreso entre la población. Al plotear el volumen del ingreso personal que afluye a la totalidad de la población, puede verse que la línea ab representa el ingreso personal agregado para la población rural, quedando una porción de injusticia en la distribución marcada por la prolongación bc.

La población urbana, por otra parte, representa sola-

mente un 31.6 % del total de habitantes, en donde se encuentra concentrado el 55 % del ingreso personal agregado (según nuestras estimaciones empíricas). Estos porcentajes comparados con una distribución equitativa del ingreso indican que el ingreso del sector urbano se desvía más allá del concepto teórico de la equidistribución, en una porción equivalente al 23 % del ingreso personal nacional. La siguiente gráfica, construída sobre el mismo procedimiento de la anterior, pone de manifiesto esta situación.

### *PROPORCIÓN DEL INGRESO PERSONAL DISTRIBUIDO ENTRE LA POBLACIÓN URBANA*



La línea ac de la gráfica representa la proporción del ingreso (55 %) recibido por el área urbana; el segmento ab representa la equidistribución teórica y justa; y el segmento

cb representa el excedente o la desviación positiva del ingreso percibido con la relación a la línea ideal y teórica de la equidistribución. La desviación cb corresponde al 23 % del ingreso personal nacional, lo que quiere decir, que para lograr la equidistribución habría necesidad de trasladar el excedente del área urbana al área rural, para compensar la deficiencia de ingresos de éste último sector. Sin embargo, la clase media de Guatemala, aún no llena satisfactoriamente sus necesidades de ingresos para financiar su consumo agregado, lo cual viene a demostrar que el problema de la falta de equidad en la distribución del ingreso entre estos dos grandes sectores de la población no sería sabiamente arreglado con trasladar los excedentes teóricos del área urbana al área rural. El problema de la falta de distribución equitativa del ingreso nacional, debe ser visto desde un punto de vista progresivo y acelerado, no tratando de hacer trasplantes, sino mediante una política económica encaminada a subir el nivel del ingreso personal real de la Nación en una cifra por lo menos cercana a los 100 millones de quetzales, en el supuesto de que ni los precios ni la población tuvieran mayores índices de crecimiento y en el caso de que hubiese variaciones bruscas en ese sentido habría necesidad de tener el mismo aumento real del ingreso tomando coeficientes per-capita. Desde luego, los 100 millones de ingreso que es necesario crear para lograr un mejor bienestar de la Nación, tendrían que ser canalizados especialmente hacia las clases bajas de nuestras áreas rurales.

La forma de lograr una creación de ingresos que se distribuyan especialmente en el área rural, solamente podrá ser obtenida mediante la creación de instituciones, empresas y trabajos públicos precisamente en aquellas zonas rurales y sus vecindades, tratando de evitar una mayor centralización de la actividad económica en la capital.

### **Población Económicamente Activa.**

La condición de ser Guatemala un país subdesarrollado implica una tasa baja de población económicamente activa. Según las estimaciones señalados en otro capítulo, nuestra población activa se encuentra dentro de los límites del 30 al 33 % (cerca de 1 millón de habitantes). Desde luego, existe un factor de importancia para que esta proporción no sea inferior y es la ventaja de tener casi equilibradas las proporciones de hombres y mujeres, al contrario de lo que sucede en varios países en donde hay un predominio de mujeres. Sin embargo, ya se ha iniciado la ocupación femenina que posiblemente tienda a elevar en próximos años esa tasa de población económicamente activa.

Vale la pena señalar que también ya se han iniciado trabajos estadísticos, especialmente en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para la elaboración de índices de ocupación en actividades no agrícolas. Esos índices presentan pequeñas oscilaciones estacionales, las cuales pueden ser atribuidas a la traslación de trabajadores agrícolas a la manufactura y de ésta a la agricultura, en un movimiento ocupacional compensatorio conforme a las necesidades, principalmente en las fincas con beneficios de azúcar y café.

Es muy posible que la ocupación femenina aumente a medida que aparezcan nuevas fábricas de conservas que tiendan a sustituir el trabajo pesado de la ocupación doméstica familiar (7) pero también hay un factor más significativo y es que dentro de la adolescencia de las clases medias se ha despertado un vivo interés por los estudios superiores, lo cual vendrá a repercutir en una mayor producción de servicios para los cuales es indispensable el aumento de la ocupación.

Es muy importante saber cuál es la distribución de la

(7) Los servicios de las amas de casa han sido excluidos del cálculo del ingreso nacional.

población por ocupación profesional, pero desafortunadamente aún no se cuenta con los datos del último censo celebrado en 1950.

### **Ingreso Personal Agregado.**

La población guatemalteca recibe sus ingresos principalmente por la interpretación del trabajo asalariado (67.93 %). A la imputación por renta corresponde 7.13 %; los pagos de transferencia del gobierno y de los negocios constituyen solamente 1.95 % y la compensación al factor capital representa el 22.99 % (ganancias de empresas no accionadas, intereses, dividendos).

### **Consumo Personal Agregado.**

La población guatemalteca gasta aproximadamente 370.2 millones de quetzales en consumo, pero realmente existe un cúmulo de necesidades no satisfechas que hacen pensar en la urgencia de elevar el nivel del ingreso nacional a un ritmo acelerado, a fin de que la población pueda llegar a tener un consumo cercano a los 500 millones de quetzales, con un nivel de precios similar a los años 1949 y 1950.

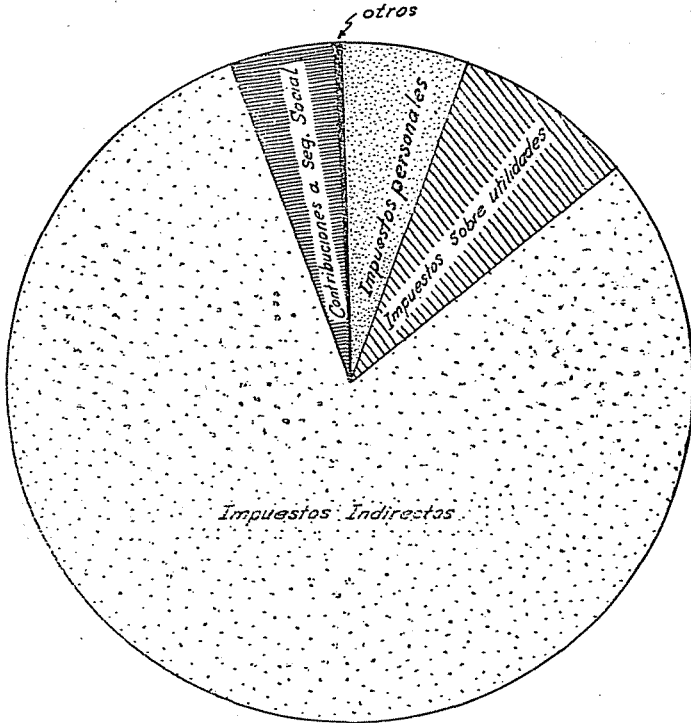
Del ingreso personal obtenido durante el período fiscal 1949-50, un 97.99 % se destinó al consumo, 1.29 % a ahorros y el 0.72 % fué para cubrir impuestos personales.

### **El Gobierno.**

La intervención del Gobierno en la generación de los totales agregados puede verse por medio de los siguientes porcentajes:

En el Producto Nacional Bruto ... ..	7.17 %
En el Producto Nacional Neto ... ..	7.52 %
En el Ingreso Nacional ... ..	8.40 %
En el Ingreso Personal ... ..	9.31 %

La influencia del Gobierno en la actividad económica durante el año 1949-50, se hizo sentir a través de los ingresos y a través de los gastos.



### Ingresos.

Los ingresos gubernamentales ascendieron a 45,054.1 miles de quetzales recaudados en la siguiente forma:

#### Impuestos Directos:

Impuestos personales . . . . .	6.02 %
Impuestos sobre Utilidades . . . . .	8.59 %
Impuestos Indirectos a los Negocios . . . . .	79.82 %
Contribuciones a Seguridad Social . . . . .	5.19 %
Otros (ganancias y dividendos) . . . . .	0.38 %
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.00 %</b>

La distribución anterior nos indica que nuestro sistema impositivo, o más bien dicho las recaudaciones gubernamentales dependen altamente del volumen de transacciones, ya que los impuestos indirectos (que son los que afectan las transacciones) ocupan el 79.82 % del total recaudado. Esto necesariamente está de acuerdo con los conceptos teóricos antiguos de la hacienda pública, y desde aquel punto de vista podría considerarse como adaptado a cierta técnica ya en desacuerdo con la realidad contemporánea. En efecto, el volumen de transacciones es un índice de actividad económica general, y de consiguiente también un índice de los cambios en la producción. Sin embargo, las teorías modernas ya no se preocupan solamente de los aumentos y bajas en la producción, sino especialmente de la distribución del poder de compra entre los distintos grupos sociales de la población y esto naturalmente presenta la gran ventaja de que conociendo el Gobierno la situación de los niveles de ingreso que se reparten entre los distintos grupos de la población, es más posible poder hacer adaptaciones de orden fiscal para influenciar directa e indirectamente los resultados de la actividad económica general del país, a corto plazo.

Mientras en Guatemala, son los impuestos indirectos los que forman el mayor porcentaje, en los países que poseen el impuesto sobre la renta (más bien dicho sobre los ingresos) y en especial los países desarrollados, encuentran en los impuestos directos de esta naturaleza la mayor fuente de sus ingresos, teniendo con esto una ventaja codiciada de flexibilidad e influencia en la mejor actividad nacional, así como también una base de mayor justicia en la imposición.

Una medida de suma importancia para las autoridades encargadas de llevar a cabo la vigilancia de la política fiscal, así como también para todos los economistas asesores de las distintas instituciones, es saber el resultado *per-capita*

de los principales impuestos que afectan el ingreso, el consumo y el ahorro de los consumidores, a fin de tener una base de cierta solidez para las futuras reformas impositivas en Guatemala, así como también para establecer determinados supuestos que es necesario conocer para llevar a cabo muchos trabajos sobre planificación.

En el cuadro siguiente puede verse la relación per-capita que existe entre los impuestos indirectos y las cuotas a seguridad social, tomando para el efecto tres clasificaciones distintas de la población:

RELACION PER CAPITA

	P O B L A C I Ó N		
	<i>Total</i>	<i>Masculina</i>	<i>Activa</i>
Impuestos Personales ... ..	0.97	1.92	2.71
Impuestos Indirectos ... ..	12.90	25.51	35.96
Tasas a Seguridad Social ....	0.84	1.66	2.34

La primera comparación per-capita se refiere a un promedio establecido entre la totalidad de la población, sin distinciones de ninguna especie. Luego, se consideró la población masculina, tomando en cuenta las características de la ocupación guatemalteca, en la que el elemento masculino representa una fuerte mayoría de la población y sobre quienes recae directamente la carga impositiva. Finalmente se consideró la población activa, porque es indiscutible que los impuestos se pagan con ingresos, los cuales son adquiridos o ganados (casi en su totalidad), por el elemento ocupado en la producción.

Es así como resulta indispensable analizar efectivamente quién va a sufrir el sacrificio de la carga impositiva. En el caso de los impuestos personales, puede ser un padre o jefe de familia quien tenga que cubrir en algunos casos los impuestos correspondientes a los hijos o familiares. En el



caso de los impuestos indirectos, es un hecho que casi la totalidad viene a incidir en última instancia en el consumidor, por lo cual también es necesario saber, que a pesar de que toda la población toma parte en el consumo para satisfacer sus necesidades, son los jefes de familias quienes vienen a sufrir el impacto último de la imposición sobre transacciones. Y por último, las cuotas generales para la seguridad social vienen también a repercutir en los ingresos de la población activa.

Por consiguiente, es indispensable conocer en donde va a repercutir con mayor grado el impacto impositivo, siendo forzoso conocer simultáneamente las diferentes gradaciones que existen en la capacidad impositiva y esto se conoce solamente con un análisis de los niveles en que se distribuye el ingreso entre las clases de población.

El consumo es estimulado por el grueso de la población, y éste presenta niveles bajos de ingresos y una acumulación latente de necesidades, factores que es necesario tomar muy en cuenta para la reforma impositiva de nuestro país.

### **Egresos.**

La importancia de los egresos del Gobierno en la actividad económica puede valuarse de conformidad con la proporción del consumo de esa institución en la demanda general agregada. En efecto, el consumo gubernamental representa el 10.10 % de la demanda agregada nacional. Sin embargo, no todos los gastos que el Gobierno efectúa forman parte de su consumo, ya que por distintas razones esta institución transfiere parte de esos gastos en forma de consumo tanto a las personas (consumo final) como a las empresas (consumo intermedio) a través de subvenciones, subsidios, beneficios, etc. Por esta razón, el consumo gubernamental representa sólo el 92.58 % de los gastos totales del Gobierno.

Con sus gastos, el Gobierno es uno de los mercados internos más importantes, siendo un factor de mucha influencia y la causa de ciertas variaciones en la actividad económica.

La relación entre los ingresos recibidos por el gobierno y los gastos y consumo causados, proporciona dos clases de propensiones a consumir: 1) La relación entre ingresos y gastos totales proporciona una propensión a consumir de 1.0779, 2) La relación entre los ingresos y consumo gubernamentales representa una propensión a consumir de 0.9979. En el primer caso resalta patentemente que los ingresos del Gobierno fueron inferiores a sus egresos, parte de los cuales tuvo que ser financiada con déficit, el cual está representado por la fracción 0.0779 de la propensión a consumir. El déficit gubernamental significa un ahorro forzado para las personas acreedoras ya que ése representa una cantidad de ingreso generado pero aún no recibido o gastado por sus legítimos reclamadores. En el segundo caso, la propensión a consumir casi es igual a la unidad, lo que equivale a decir que el consumo es igual a los ingresos.

Los egresos futuros, podrán ser un factor decisivo no solamente en la propagación del ingreso sino también de la redistribución del mismo.

### **La Seguridad Social.**

El régimen de seguridad social ha sido uno de los mecanismos más importantes para emprender una política de redistribución del ingreso. En efecto, siendo ésta una institución del Gobierno, su funcionamiento se lleva a cabo por medio de ingresos y gastos cuyo objeto ha sido obtener recursos monetarios extraídos tanto del ingreso personal como de los ingresos de las empresas (en forma proporcional) a los salarios devengados y pagados, y por otra parte, esos in-

gresos se transfieren a la población en forma de beneficios propios de la seguridad social, lo cual amplía el radio de acción del poder de compra de las personas o de la población.

Por su parte, las cuotas patronales a seguridad social constituyen una remuneración al trabajo, aunque también es cierto que los trabajadores no reciben ese pago en efectivo, sino que casi podría decirse que es depositado en una institución financiera estatal en forma de ahorros forzados de los propios laborantes, ya no en forma personal sino como conglomerado de la población. También el Instituto de Seguridad Social recibe las cuotas directas de los trabajadores, las cuales juntamente con la aportación del Estado, vienen a engrosar el ahorro forzado y colectivo por este medio obtenido. Los depósitos o ahorros colectivos recibidos por la seguridad social se utilizan para financiar varias operaciones de inversión (programa hospitalario, consultorios, etcétera) y finalmente esos depósitos son devueltos a sus legítimos dueños (la colectividad) en forma de beneficios programados, la mayor parte de los cuales tienen un carácter de servicios y pagos en especie.

### **Velocidad Ingreso de la Circulación Monetaria.**

La velocidad de circulación monetaria ha venido siendo un concepto puramente teórico para los países que carecen de estadísticas sobre las transacciones que intervienen en la vida económica.

En teoría pura, la velocidad total de circulación monetaria resulta de medir la totalidad de transacciones monetarias y relacionarlas con el volumen físico de moneda. Esta relación tiene su expresión máxima en la "Ecuación Fishe-

riana" cuya fórmula es: 
$$\frac{P T}{M} = V.$$
 En dicha ecuación, PT

representa el valor monetario de las transacciones ( $P =$  precio;  $T =$  transacciones),  $M$  representa el volumen del medio circulante y  $V$  representa la velocidad de circulación monetaria. Sin embargo, en la práctica y por el momento, es casi imposible llegar a medir la velocidad de circulación en las transacciones totales de la vida económica, por la dificultad que implica llevar registros minuciosos sobre todas las transacciones.

Sin embargo, se ha llegado a establecer una medida de la circulación monetaria por medio del valor de las transacciones netas que intervienen en la producción, la cual

se expresa por medio de la ecuación  $V^y = \frac{Y}{M}$ , que se conoce

con el nombre de velocidad ingreso. En esa ecuación  $Y$  representa el ingreso nacional (nombre genérico),  $M$  representa el volumen de moneda, y  $V^y$  representa la velocidad ingreso de circulación monetaria.

Se recordará que las medidas del ingreso nacional tienen por objeto la valuación de la producción por medio del valor agregado y que por lo tanto se excluyen las transacciones intermedias como compra de materia prima y servicios entre empresas. Pues bien, si se han excluido esa clase de transacciones, es lógico deducir que las transacciones que valúa el ingreso nacional representan solamente una porción del volumen total de transacciones y por lo tanto el concepto de velocidad ingreso de circulación monetaria, es más restringido que el concepto teórico de la ecuación fisheriana.

De todas maneras, la velocidad ingreso es quizás la primera aproximación práctica para conocer la velocidad de circulación y de allí su importancia. Ahora bien, se recordará que en otra parte de este trabajo se indicó que el término Ingreso Nacional ( $Y$ ) es un término genérico con varias definiciones. Por otra parte, también el concepto de vo-

lumen de moneda (M) tiene varias definiciones. Estas variantes en conceptos y en utilización de Y y M provocan una serie de variantes de la ecuación sobre velocidad ingreso, y de consiguiente, no extrañará que al aplicar la ecuación inicial:  $V^Y = \frac{Y}{M}$  en Guatemala, se hayan obtenido varias clases de velocidad de circulación monetaria.

La aplicación de la fórmula inicial a los datos de Guatemala, han proporcionado las siguientes velocidades de circulación:

$V_1 = \frac{\text{Prod. Nac. Bruto}}{\text{Medios de Pago}}$	5.8045
$V_2 = \frac{\text{Prod. Nac. Neto}}{\text{Medios de Pago}}$	5.5377
$V_3 = \frac{\text{Ingreso Nacional}}{\text{Medios de Pago}}$	4.9560
$V_4 = \frac{\text{Ingreso Personal}}{\text{Medios de Pago}}$	4.9307
$V_5 = \frac{\text{Prod. Nac. Bruto}}{\text{Medio Circulante}}$	6.8828
$V_6 = \frac{\text{Prod. Nac. Neto}}{\text{Medio Circulante}}$	6.5665
$V_7 = \frac{\text{Ingreso Nacional}}{\text{Medio Circulante}}$	5.8768

$$V_s = \frac{\text{Ingreso Personal}}{\text{Medio Circulante}} \dots\dots\dots 5.8045$$

La variedad de ecuaciones, necesariamente tiene que provocar la duda sobre cuál de todas puede ser la más adecuada. Sin embargo, fácilmente puede deducirse que la ecuación  $V_s$  es la más expresiva, por las definiciones que en ella se han relacionado. En efecto, el Producto Nacional Bruto es la medida de la producción en la que intervienen mayor número de transacciones, y por otra parte, el Medio circulante es el concepto que más se acerca a la cantidad de moneda disponible para las transacciones.

## BIBLIOGRAFIA

- National Income and Income Analysis, *Richard Ruggles*, McGraw Hill Book, Co., Inc. 1949.
- Readings in the Theory of Income Distribution, Committee of the American Economic Association (William Fellner and Bernard F. Halley), The Blakiston Company, Philadelphia 1947.
- Studies in Income and Wealth, Conference on Research in Income and Wealth (12 volúmenes), National Bureau of Economic Research, New York.
- Principles of National Income and Income Analysis, Carl S. Shoup, Houghton Mifflin Company, Riverside Press Cambridge, Mass. 1947.
- Measurement of National Income and the Construction of Social Accounts. Report of the Sub-Committee on National Statistics of the League of Nations Committee of Statistical Experts. (Studies and Reports on Statistical Methods N° 7) United Nations, Geneva, 1947.
- National Income, A Summary of Findings, Simon Kuznets, National Bureau of Economic Research, New York, 1946.
- National Income and its Composition, 1919-1938, *Simon Kuznets*, National Bureau of Economic Research, New York, 1941.
- National Income, Supplement to Survey of Current Business, July 1947, United States Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Washington, D. C.
- Discussion of The New Department of Commerce Income Series (National Income: A New Version, *Simon Kuznets*; Objectives of National Income Measurement: A Reply to Professor Kuznets, Milton Gilbert, George Jaszi, Edward F. Denison, Charles F. Schwartz; Further Comments on the Department of Commerce Series, M. Kalecki. The Review of Economics and Statistics, Volume XXX, August 1948, Number 3.

- Comité D/I/C. "Problemas relacionados con el Cálculo de la Renta Nacional". Segunda Reunión de Técnicos de los Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en la Ciudad de Santiago de Chile, del 2 al 15 de Diciembre de 1949, bajo los auspicios del Banco Central de Chile, Tomo II, Santiago 1950, (Imprenta Chile).
- La Renta Nacional, Su Significado y Medición, *Loreto Dominguez*, Estadística, Journal of the Inter-American Statistical Institute, Washington D. C., Volúmenes 12, 13 y 14 (1945-1946).
- Producto Nacional e Ingreso Nacional, *Raúl Ortiz Mena*, Trimestre Económico, Volúmenes XII, N° 3, México 1945.
- Ingreso Nacional de Venezuela, Banco Central de Venezuela, Caracas 1949 (Editorial Relámpago).
- La Renta Nacional del Perú, 1942-1947, Banco Central de la Reserva del Perú, 1949.
- La Renta Nacional de Chile, 1940-1945, Corporación de Fomento de la Producción, volúmenes I y II, Santiago de Chile 1946.
- Programa para la Estimación del Ingreso Nacional de Colombia, Grupo del Ingreso Nacional, Banco de la República, Bogotá, Colombia, Septiembre 1949.
- Ingreso y Producto Nacional de Colombia, 1945-1948, Banco de la República, Bogotá, Colombia, 1950.
- El Enfoque de la Contabilidad en el Análisis de la Renta Nacional, *Harlow D. Osborne*, Boletín del Banco Central de Venezuela, Año VII, Marzo y Abril 1948, Números 37 y 38. Venezuela, Caracas.
- Consideraciones acerca de la Estimación del Ingreso Nacional en la América Latina, *Eliel Vargas Torres*, Boletín del Banco Central de Venezuela, Año VII, Marzo y Abril 1948, Números 37 y 38. Venezuela, Caracas.
- La Renta Nacional de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Dpto. de Investigaciones Económicas, Buenos Aires, 1946.
- Estadísticas de Renta Nacional, 1947-1948, Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, Lake Success, Nueva York, 1949.
- National Income Statistics, 1938-1948, Statistical Office of the United Nations, Lake Success, New York, 1950.
- Gross Product of Puerto Rico, 1940-1944, *Daniel Creamer and Herietta L. Creamer*, Editorial Universitaria, University of Puerto Rico, Río Piedra, Puerto Rico, 1948. Preparado bajo los



- auspicios del Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico.
- National Accounts Income and Expenditure, 1942-1949 and Supplementary Tables, The Central Research and Development Staff, Dominion Bureau of Statistics, Department of Trade and Commerce, Canada.
- The Valuation of Social Income, J. R. Hicks, *Economics*, Vol. VII (New Series), N° 26 May 1940, pp. 105-124.
- The Social Framework of the American Economy, J. R. Hicks and Albert Gailord Hardt, Oxford University Press, New York, 1945.
- Economics and Introductory Analysis, Paul Samuelson, McGraw Hill Company Inc. Nueva York, 1948.
- Public Finance and National Income, Harold M. Somers, The Blakiston Company, Philadelphia, 1949.
- Income, Employment and Public Policy, Essays in Honor of Alvin H. Hansen, W. W. Norton & Co. Inc. New York, 1948.
- Money, Income and Monetary Policy, Edward S. Shaw, Richard D. Irwin Inc. Chicago, 1950.
- Monetary Theory and Public Policy, Kenneth K. Kurihara, W. W. Norton & Co. Inc. 1950.
- Current Economic Problems, Henry William Spiegel, The Blakiston Company, Philadelphia, 1949.
- The New Economics, Edited by Seymour E. Harris, Borzoi Books, New York, Alfred Adnopf, 1950.
- Fiscal Policy and Business Cycles, Alvin H. Hansen, W. W. Norton & N. Y., 1941.
- Monetary Theory and Fiscal Policy, Alvin H. Hansen, Economics Handbook Series, Editor Seymour E. Harris McGraw Hill Book Co., New York, 1949.
- Business Cycles and National Income, Alvin H. Hansen, Norton Company Inc., New York 1951.
- Introduction to Fiscal Policy, Richard W. Lindholm, Pitman Publishing Corporation, New York, 1948.
- Public Finance, Alfred G. Buehler, McGraw Hill Book Co. Inc. New York, 1948.
- International Trade and National Income Multiplier, Fritz Machlup, The Blakiston Co. Philadelphia, 1937.
- Trade and Agriculture, a Study of Inconsistent Policies, D. Gale Johnson, Edited by John Willey & Sons, Inc. New York, Chapman & Hall, Ltd. London, 1950.

- National and International Measures for full employment, Report by a group of experts appointed by the Secretary General, United Nations, N° 1949, II. A. 3, Lake Success, New York.
- The Creation of Purchasing Power por David McCord Wright, Harvard Economic Studies, Volume LXXII, Combridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1942.
- Family and Individual Money Income in the United States: 1945 and 1944. Population Series P-S, N° 22, U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, Washington, 25, May. 8, 1947.
- Family and Individual Money Income in the United States: 1945. Current Population Reports, Consumer Income, Series P-60, N° 2, March 2, 1948, U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, Washington, D. C.
- Income of the Nonfarm Population: 1946, Current Population Reports: Consumer Income, Series P-60, N° 3, June 3, 1948, U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, Washington D. C.
- Income of Families and Persons in Washington D. C., 1947, Current Population, Reports: Consumer Income, Series P-60, N° 4, Septiembre 24, 1948, U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, Washington, D. C.
- Income of Families and Persons in the United States: 1947, Current Population Reports: Consumer Income, Series P-60, N° 5, February 7, 1949, U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, Washington, D. C.
- The Economic Report of the President, Transmitted to the Congress, together with a report to the President, The Annual Economic Review by the Council of Economic Advisers (2 volúmenes) January 1950 and July 1950. United States Government Printing Office, Washington, 1950.
- Estudio sobre las Condiciones de Vida de 179 Familias en la Ciudad de Guatemala, Publicación de la Dirección General de Estadística, Guatemala Junio de 1948.
- Boletines de la Dirección General de Estadística de Guatemala.
- Mensaje Quincenal, Publicación de la Dirección General de Estadística.
- Boletines del Banco de Guatemala.
- Publicaciones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el Año Fiscal del 1° de Julio de 1949 al 30 de Junio de 1950.